

1/ ~~337~~



José Cortés

TRATADO DE TIPOGRAFIA

DEDICADO

A

D. Luis Mazzantini y Eguía



Handwritten mark or signature consisting of a vertical line, a loop, and a diagonal stroke.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

DE

TAUROMAQUIA

DEDICADO Á

D. Luis Mazzantini y Eguía

POR

JOSÉ CORTES



BILBAO.—1896.

IMP. ARTÍSTICA DE MÜLLER Y ZA VALETA

Gran Vía 24.— Teléfono 750

ES PROPIEDAD.

*Queda hecho el depósito que marca
la Ley.*

*Se perseguirá en derecho á quienes
osaren reimprimirlo ó traducirlo sin au-
torización del autor.*

Al célebre Matador de Toros

D. Luis Maxxantini y Equia



Nada que se relacione con el arte de lidiar reses bravas podrá V. aprender en este Tratado, pero quien por sus méritos dentro del arte tanto ha contribuido á mantener el entusiasmo de nuestra fiesta nacional, acreedor es á que la afición le demuestre sus simpatías. No encuentro otro medio de demostrarle mi admiración, así es que, valga lo que valiere, acepte V. mi pobre libro y con ello quedará sumamente recompensado.

El Autor.

Al inteligente varón torero
Don Bruno de Arana
José Cortés

INDICE

Páginas

Dedicatoria á D. Luis Mazzantini y Eguia

PRIMERA PARTE

CAPITULO	I Al joven aficionado y al principiante	1
"	II El redondel	5
"	III Colocación del capote y paseo de cuadrillas	7
"	IV Salida del toro. Observaciones que de él ha de hacerse.	11
"	V El picador de toros	17
	Instrucciones sobre la reunión	19
	Toro en primer estado, corredor ó levantado.	20
	Toro en segundo estado, parado.	22
	Picar por de echo.	23
	Picar á toro levantado.	26
	Picar á toro parado.	27
"	VI Condiciones de los toros en la suerte de pica.	30
	De las caídas.	31
"	VII Derechos y deberes del picador.	38
"	VIII Consejos al principiante	43
"	IX Consideraciones sobre el primer tercio	45

EL TOREO DE Á PIÉ

CAPITULO	I Al principiante de á pié como peón	51
"	II Correr al toro con el capote.	56
"	III Toro que debe correrse con precauciones	60
"	IV El salto de la garrocha	67
"	V Cambio de rodillas.	70
"	VI Salto del trascurno.	72
"	VII Salto de cabeza á rabo.	73
v	VIII Verónica	74
"	IX Suerte de frente por detrás	77
	Suerte de farol	78
	Navarra ó de molinete.	79
"	X A la limón ó entre dos.	80

CAPITULO XI	Recorte. Quitar la divisa	83
" XII	Galleos.	85
" XIII	De los quites á los picadores.	87
" XIV	Al principiante como picador y como peón.	94

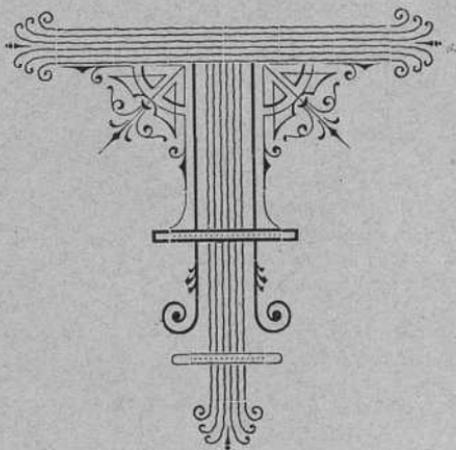
SEGUNDO TERCIO

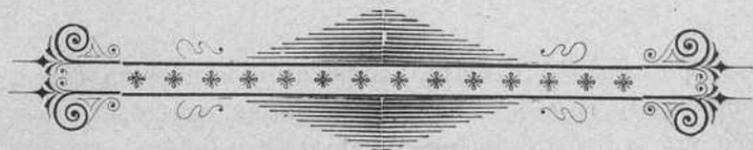
CAPITULO I	Indicaciones sobre la suerte de banderillas.	103
" II	El cuarteo.	107
" III	Suerte de poder á poder	111
" IV	Suerte de frente ó á toro parado.	113
" V	Suerte á toro terciado.	119
" VI	Sobaquillo.	120
	Al relance.	121
	Al revuelo de un capote	122
" VII	Suerte de banderillas al sesgo	123
" VIII	A la media vuelta	126
" IX	Observaciones sobre la suerte de banderillas	129

TERCER TERCIO

CAPITULO I	Preliminares.	133
" II	Pase cambiado	140
	Pase natural	142
	Pase de pecho, forzado	143
	Pase en redondo.	145
	Pases con la derecha	146
	Pases por alto.	147
	Pase de cabeza á rabo	148
	Pase de molinete.	149
	Pase por bajo.	151
	Pase de atrás á adelante	151
" III	Notas y aclaraciones sobre los pases de muleta	154
" IV	De las estocadas.	160
" V	Suerte de recibir, ó estocada recibiendo	162
" VI	Aguantando	166
	A un tiempo	167
" VII	Estocada á volapié y á vuelapiés	168
" VIII	A paso de banderillas	170
	Al revuelo de un capote	171
	Al relance.	171
	A la media vuelta	172
" XI	Mete y saca ó metisaca.	173
	Estocada á toro movido ó por sorpresa	174
	Matar los toros en las tablas.	174
" XII	Descabello.	176
	La puntilla	177
" XIII	Notas aclaratorias sobre las estocadas.	179
" XIV	Obligaciones y derechos del espada.	186

	<u>Páginas</u>
CAPITULO XV El arrastre.	192
• XVI Los empleados de entrebarreras.	193
• XVII La presidencia y el público	196
• XVIII Los apartados.	208
• XIV De los ganaderos.	212
• XX Para algunos revisteros: para todos, no	220
• XXI Para concluir.	224
Advertencia	227
Fé de erratas.	229





PRIMERA PARTE

CAPITULO I

AL JÓVEN AFICIONADO Y AL PRINCIPIANTE

Con la publicación de nuestro TRATADO DE TAURAMAQUIA no nos proponemos conseguir otro fin que el de ser útiles á esas dos entidades. Al aficionado teórico para que aprenda á juzgar con sano criterio las diferentes suertes del toreo y al principiante para que las estudie y sepa cómo se practican.

Que se han escrito otros tratados no lo ignoramos, así como tampoco ignoramos que están descritas las suertes con tan poca claridad, están tan confusamente reseñadas, que de poco sirven á los aficionados y principiantes cuando se trata de practicarlas.

Nuestras reglas estan sujetas á lo que la larga experiencia teórica nos ha enseñado, y no nos cogerá de susto que estemos en pugna con alguna *eminencia* tauquina de las que hoy día se estila por desgracia para la fiesta eminentemente española.

Sentado este principio, empēzaremos nuestra tarea, empleando en ella el lenguaje popular, que es el nuestro, sin tratar de hacer alarde de erudición cosa que nos sería difícil, sino imposible, á lo que desde luego renunciamos.

Para ser un buen torero de á caballo, ó picador de toros, se requiere: ser excelente caballista, conocer bien el ganado caballar para gobernarlo ó guiarlo según las conveniencias que las reglas aconsejen, ser valiente con los toros, y sobre todo, ágil y de constitución fuerte y robusta.

Queremos que el lidiador, tanto de á pie como de á caballo, sea valiente pero no temerario. Entre una y otra cualidad, en cualquier acto de la vida en que el valor juegue el más importante papel, el éxito, en la mayoría de los casos, será del primero, del valiente, y con más razón en la lidia de reses bravas.

Al valiente, su estado de ánimo, digámoslo así, le permite apreciar la superioridad que el hombre tiene sobre el toro y por lo tanto ejecutará las suertes con conocimiento de causa. No sucede lo mismo con el temerario, puesto que su excitación no le permite usar de esas ventajas con la tranquilidad con que lo hace el primero y cuando ejecuta alguna suerte, más que á las reglas del arte obedece á la fortuna.

Para demostrar lo que dejamos dicho pudiéramos citar hechos, tanto de toreros antiguos como de modernos, pero nos abstenemos de ello por no querer citar nombres de persona alguna.

Por último, el que se dedique á picador de toros, dada la atmósfera que hoy se respira en las corridas de toros, debe tener en cuenta que no es con una fiera con

la que tiene que luchar sino que son tres; el toro, el caballo y el llamado monstruo de cien cabezas, esa parte de público que sin tonni son, nada más que por que sí, le ha de agredir de palabra y obra, sin tener en cuenta para nada las circunstancias en que un picador ha ejecutado la suerte.

Al que se dedica al toreo de á pie le quisiéramos de las mismas condiciones que el de á caballo, en lo que se refiere á su constitución física y valentía. Unos y otros han de tener en cuenta, que si bien los toros dan honra y provecho al que consigue sobresalir, también dan sustos á porrillo, y lo que es peor, cornadas que unas veces ocasionan la muerte y otras inutilizan al torero, moral y materialmente para seguir ejerciendo en el arte.

Como quiera que al principiante de á caballo no le es tan fácil ensayar las reglas á el dedicadas como lo es al de á pie, puesto que estos en las capeas tienen ocasión de hacerlo, aun cuando no sea más que para acostumbrarse á andar orilla de los toros é ir perdiéndoles el respeto, le aconsejamos aprenda dichas reglas teóricamente y siempre que tenga caballo á su disposición ejecute todas aquellas que sean susceptibles de ejecutarlas aun cuando no tenga toro delante, tales como el manejo de el caballo que es una de las principales condiciones, si no la mejor, que debe tener un picador de toros.

Por regla general el principiante es muy jóven, casi un niño, lo cual lleva aparejado el que todo les parezca de color de rosa. Ellos saben que han existido y existen en el toreo hombres que han adquirido buena posición, que proceden, en su mayoría, de la clase

popular y que sin embargo, debido á la fama que los toros les han dado, se les considera y aprecia y lo que es más positivo, se les llena los bolsillos de dinero y dicho está, se lanzan á querer ser toreros sin considerar los sinsabores y disgustos que han sufrido aquellos para escalar el puesto en que se han colocado. Creen que la carrera es corta, que es suficiente el saber mover los pies y brazos con mayor ó menor ligereza y se engañan. El camino que el principiante tiene que recorrer para ser torero de nota más ó ménos brillante, es muy largo y escabroso; lleva consigo una serie de privaciones y disgustos que para vencerlos hace falta mucha constancia, voluntad, tesón y desinterés. Al principiante no hay quien le dé nada, todo se lo tiene que buscar él, hasta las reses puesto que si él no las busca no encontrará con qué aprender á torear y esto acarrea mil penalidades; por lo que aconsejamos á todo principiante que no siga por el camino emprendido si á sus deseos no acompaña el valor, la agilidad, la habilidad, la afición y la fuerza de voluntad necesarias para contrarrestar los disgustos que ocasiona el aprendizaje y aprenda otro oficio que esté en consonancia con sus facultades, de lo contrario, cuando llegue la hora de los desengaños se encontrará conque es tarde.

El principiante de á pie tiene campo más ámplio que el de á caballo donde poder ejercitarse; con proveerse de un par de palos á modo de banderillas, una manta, capote ó cosa parecida, con tal que tenga vuelos para poder correr delante de los toros y sortearlos pudiendo hacer esto lo mismo en plaza cerrada que en campo abierto, ya tiene dónde y cómo poder empezar á ejercitarse.

Hechas las precedentes aclaraciones, ligeramente y que aun cuando lo sea sin orden ni concierto, dan una ligera idea de lo que es y debe tener en cuenta el principiante, entraremos en materia aconsejando á estos que no pasen de una suerte á otra sin asegurarse de que saben practicarla tal como nosotros reseñamos cada una de ellas para lo cual llevaremos el orden en que se ejecutan.

CAPITULO II

EL REDONDEL

El redondel se divide en las siguientes partes: barrera de tendido y de redondel; entre barreras; tablas; tercios; medios y en medio de la plaza.

Se llama barrera de tendido á la que separa al público del sitio donde se ejecuta la lidia, y su altura es de 1, 80 metros aproximadamente. Por barrera de redondel se entiende á la que abraza el ruedo y cuya altura, tambien aproximada, es de 1,60 metros ó sea 20 centímetros menos que la anterior. Entre barreras es el espacio que media entre la barrera de tendido y la de redondel, por lo que cuando en ese lugar acaece un lance se dice: el toro saltó, pasó, hizo tal cosa ó tal torero tal otra entre barreras, según sea el lance sucedido durante la lidia. Se comprende por redondel al espa-

cio de terreno que abraza la barrera del mismo nombre y que es donde se efectúa la lidia en la cual hay las puertas necesarias, según su diámetro, para el servicio del mismo como son: puerta para el paseo de las cuadrillas, para el arrastre, servicio de caballos y toriles, debiendo estar éstos situados á derecha ó izquierda del presidente, nunca debajo, pues de ser así el público no disfruta de una de las partes, aunque secundaria, de que se compone el espectáculo, la de entregar el alguacil la llave del toril al encargado de ellos. Además, puede haber otras puertas llamadas fingidas para no dar más servicio que el preciso cuando un toro salte la barrera, entrar por ellas un caballo mal herido ó haya necesidad de conducir á la enfermería algún lidiador por el sitio de menor peligro. Se llaman tablas á la barrera del redondel. Se dice que el toro está pegado á las tablas cuando éste toca con su cuerpo á aquellas. Si las toca con los cuartos traseros se dirá que estaba aculado á las tablas; si con la cabeza, que el toro tiene la cabeza en las tablas. Se dice que el toro está despegado de las tablas cuando entre unas y otro hay un espacio aproximado al largo de el toro (unos cuatro metros). Divídase en tres partes iguales el terreno que hay desde estos cuatro metros al centro del redondel, y tendremos los tercios, medios y medio de la plaza.

El terreno del redondel debe ser más bien duro que blando y su desnivel desde el centro á las tablas lo más imperceptible si es que se le da corrientes para aguas llovedizas. Se procurará que tenga la mayor igualdad pues los altos y bajos, por pequeños que sean, perjudican el buen resultado de la lidia. Solo como vista se cubrirá con una ligera capa de arena, por que

el exceso de esta perjudica á los lidiadores. En caso de lluvia se extenderá el agua que forme charcos cubriéndola con arena ó serrín. Durante la lidia se tendrá cuidado de conservarlo limpio, tanto de los despojos que ocasiona el primer tercio como de cualquier objeto que fuese á el arrojado.

El terreno del toro es el de fuera, ó sea el mayor que haya del toro al centro del redondel, y el del torero el de dentro ó sea el menor, excepto en el caso de que haya necesidad de cambiarle que será cuando al toro haya de dársele las tablas ó terreno más corto de estas á él.

CAPITULO III

COLOCACIÓN DEL CAPOTE Y PASEO DE LAS CUADRILLAS

La colocación del capote de lujo para hacer el paseo, aunque parezca cosa de poca importancia en realidad la tiene. No hay cosa que peor efecto cause entre el público que se fija hasta en el menor detalle, que el ver á un torero hacer el paseo con falta de indumentaria en el vestido.

Se ponen en práctica varios modos de colocar el capote, mas en nuestro concepto creemos que el más práctico es el siguiente: Se coloca el capote sobre los hombros como la capa de vestir, se extienden los bra-

zos hacia abajo, con naturalidad, y con ambas manos se vá recogiendo los embozos hasta que se note en la espalda una ligera presión; hecho lo cual é inclinando el cuerpo hacia adelante se mirará por la entrepierna si el centro del capote corresponde á esta; conseguido que dicho centro esté en su punto se volverá á colocar el cuerpo en posición natural y ciñéndolo, el capote, bien al cuerpo por la parte posterior, el extremo del embozo que sujeta la mano izquierda pasará á colocarse debajo del brazo derecho y el de la mano derecha debajo del brazo izquierdo con el cual lo sujetará quedando la mano oprimiendo el pecho y fuera del capote; conseguido todo esto se sacará la mano derecha á su costado con lo cual parte de la esclavina irá hacia atrás. Con esta misma mano, la derecha, puesto que la izquierda está inmóvil, se arreglará la parte de esclavina que cae hacia adelante por el hombro izquierdo y las demás faltas de colocación que se noten hasta dejarlo perfectamente colocado.

Las cuadrillas deben estar en la plaza con la debida anticipación, cuando menos media hora antes de la señalada para dar principio al espectáculo, por si el presidente tiene necesidad de darlas alguna orden.

Tan pronto como se note que el presidente está próximo á presentarse en el palco ó lugar á el destinado, la cuadrilla ó cuadrillas procederán á su formación en la forma siguiente:

Ocupará el primer puesto del ala izquierda el primer espada, el de la derecha el segundo espada y

si hubiera un tercer espada su puesto será en medio del primero y segundo. Detrás del primero y segundo espada se colocarán los banderilleros por orden de antigüedad, formando dos filas y distantes entre sí unos dos pasos. El sobresaliente de espada se colocará en el centro del cuadro que marquen en la formación los espadas y las dos primeras parejas de banderilleros. Detrás de los dos últimos banderilleros se colocarán los dos chulos ó servidores de banderillas.

A los chulos, en orden de formación, siguen los dos picadores que toman parte en la lidia, llevando en el centro al más moderno ó sea al que está destinado á *entra y sal* y á continuación, en la misma forma que los banderilleros, se colocarán los demás picadores.

Detras de las cuadrillas, y también en formación, se colocarán los mozos de caballos, los tiros de mulas, los mozos del servicio de arrastre y, si la función fuese de gala, puede salir al paseo todo el personal de servicio que se crea conveniente.

Al iniciar la marcha es necesario que los espadas se separen entre sí dejando entre ellos un espacio como de unos cinco á seis pasos; los banderilleros, chulos, etc. harán lo mismo, siguiendo la línea que marquen los espadas y teniendo cuidado todos de no llevar el paso al compas de la música ni con jactancia, sino con naturalidad procurando hacerlo lo más gallardamente posible.

Al formarse las cuadrillas el ó los alguacillos se colocarán á la cabeza de ellas, esperarán á que el presidente tome asiento á la derecha del palco y haga la señal de empezar la lidia. Hecha la señal, saldrán al redondel, llevando los caballos al paso, cuidando que

tanto en los movimientos de estos como en los suyos se observe esa seriedad que toda autoridad debe tener; en esta forma, y como dicho queda, al paso, se dirigirán hacia la presidencia. Llegados frente á esta y parando los caballos á unos cuatro pasos de la barrera de redondel, saludarán al presidente y con la mayor igualdad posible volverán los caballos á derecha é izquierda respectivamente y emprenderán el regreso, también al paso, al punto de partida, donde esperan las cuadrillas, y una vez que hayan llegado, volverán los caballos y los colocarán dando frente á la presidencia.

A la voz de ¡Andando! dada por el primer espada, se pondrán en marcha seguidos de las cuadrillas y se dirigirán á la presidencia á la que saludarán otra vez y dejando el paso libre á las cuadrillas, para que también saluden y cada cual se dirija á su puesto, se irán á colocar en último lugar, avanzando á medida que se efectúe el desfile hasta colocarse debajo del palco de la presidencia. El alguacil encargado de recojer la llave del toril se colocará dando frente al presidente y el otro, despues de saludar á este, se retirará del redondel al trote largo.

Visto por el presidente que en el redondel no queda más personal que el que ha de lidiar al toro que rompe plaza, arrojará la llave al alguacil. Recogida la llave el alguacil marchará al trote largo á entregársela al encargado del toril el cual, con montera ó sombrero en mano la recibirá y se dirigirá á su puesto. Cuando el alguacil haya cumplido todos estos requisitos, volverá hacia la presidencia, le saludará por última vez y volviendo grupas en dirección á la puerta de salida desaparecerá del ruedo á gran carrera.

Debe desaparecer la mala costumbre que existe en algunas plazas de que el alguacilillo dé carreras de un lado á otro haciendo del ruedo un picadero, puesto que además de lo impropio que esto resulta, dado el carácter de autoridad de que estan revestidos, no se consi- gue otra cosa que estropear el piso.

CAPITULO IV

SALIDA DEL TORO

OBSERVACIONES QUE DE ÉL HA DE HACERSE

Visto por el presidente que cada lidiador ocupa su puesto y que todas las puertas que comunican con el redondel estan cerradas, agitará el pañuelo blanco para que los clarines anuncien al encargado de los chiqueros que puede dar salida al toro. Tan pronto como los clarines hagan esta señal, el encargado de los chiqueros cumplirá con su obligación, teniendo sumo cuidado de no cerrar la puerta hasta que, estando el toro en la plaza, el encargado de la puerta de la barrera de redondel cierre la encomendada á su cargo, porque si no se tiene esta precaución si se revuelve á su salida puede dar lugar á que el toro se cuele al callejón y cause alguna desgracia.

El tener pleno conocimiento de las condiciones del toro no es cosa de un momento, de un día, hace falta constancia, mucha inteligencia y sobre todo mucha práctica y aun con esto no siempre se logra dominarle por completo. La principal ventaja que el lidiador tiene es precisamente eso, para dar á cada toro la lidia que á sus condiciones corresponda.

Sabido es que el lidiador que posea agilidad y valor tiene mucho adelantado pero de poco le servirá esas cualidades al principiante si no le acompaña el conocimiento que debe tener de las condiciones del toro. Ejecutando las suertes sin dudas ni vacilaciones y dando á cada toro *lo que pida* habrá conseguido el principiante el logro de sus aspiraciones.

El principiante, al presentarse el toro en la arena, le observará la posición de la cabeza pues segun ésta da á conocer si es tuerto ó reparado de algun ojo, lo cual lo demuestra levantando un lado de la cabeza más que el otro, generalmente el lado del ojo bueno; así por ejemplo: si un toro es tuerto ó reparado del ojo izquierdo torcerá la cabeza, al levantarla, un poco hacia abajo y á la izquierda. Si así no lo demuestra suficientemente es casi seguro conocerle ese defecto si cuando al pasar por delante de cualquier objeto que deba llamar su atención no se fija y se dirige á el, aun cuando esto puede suceder tambien por ir el toro distraido en su carrera, mas como quiera que sea el principiante debe observar lo más pronto posible si el toro está bien de la vista lo cual es una de las principales condiciones que este debe reunir para que con el se puedan ejecutar las suertes con el debido lucimiento.

El correr del toro, particularmente á su salida, es sumamente rápido, parece que se desliza por una pendiente, sus patas apenas descansan en la arena, su vista es tan perspicáz que bien puede decirse que donde pone el ojo pone el pitón.

Al toro que acude á cuantos objetos se le ponen delante, que al largarle el capote para correrlo de un lado para otro si se le hace al lado del ojo izquierdo á ese lado acude y si al derecho vuelve la cabeza á este lado, que si al querer coger los vuelos del capote baja la cabeza ó la humilla hasta rozar en la arena con el pitón que quiere recogerlo y que toma el viaje que el lidiador le marca, que llega á las tablas persiguiendo á este y que en lugar de fijar la vista hacia arriba y tirar la cabezada por alto hace lo contrario y la da en las tablas ó parte baja de la barrera, sitio donde ve los vuelos del capote, puede decirse que es toro bravo y noble, por lo cual puede toreársele con confianza.

El toro que en lugar de correr agarrándose al terreno y con suma rapidéz sale trotando, que al largarle el capote apenas inclina la cabeza para cogerlo ó aun cuando lo haga es con flojedad ó indolencia, que llega á las tablas, no remata en ellas y mira con insistencia hacia arriba por donde el torero ha desaparecido, su lidia no es franca.

El toro que sale al paso y en cuanto se le echa el capote humilla para dar la cabezada ó coger los vuelos, persigue al torero haciendo con la cabeza ya á un lado ya á otro segun el impulso que este da al capote, que llega á las tablas y remata en ellas con coraje y codicia, será un buen toro. Pero si como decimos la salida es al paso y cuando le largan el primer capota-

zo se estraña ó inicia la huida nada de bueno se puede esperar de ese toro, por lo tanto hay que estar prevenido y torearle con precaución.

El toro que, ya corra de un modo ya de otro, al soltarle el primer capotazo arranca hacia él con la cabeza levantada y alargando el pescuezo, resulta, por regla general que es un buey ó un *pregonao*.

El toro que á su salida del toril toma el hilo de las tablas cuantas veces á ellas se acerca, las barbea ó fija su vista en lo alto, con marcada insistencia, es que busca la huida y se dispone á saltar la barrera; en este caso, el principiante debe estar apercebido porque, si el toro consigue saltar se le puede ir encima y causarle algun disgusto.

El principiante observará si los toros tienen contraroturas ó cornadas, si se arrancan de pronto ó son tardíos en acometer, si cuando llegan á las tablas se despegan de ellas, señal que tienen tendencias á la huida y por último si son burriciegos. Hay tres clases de burriciegos: unos que ven más de cerca que de lejos, otros que, por lo contrario, ven más de lejos que de cerca y otros que no ven de cerca ni de lejos ó ven muy poco.

Los principiantes, tanto teóricos como prácticos, deben tener muy en cuenta las particularidades que del toro vamos á reseñar á fin de que unos y otros den el verdadero valor ó sepan por qué se ejecutan ó se dejan de ejecutar las diferentes suertes del toreo.

El toro, como toda res vacuna, tiene las orejas situadas detrás y un poco más arriba de los ojos. Cuando se fija con insistencia en cualquier objeto echa las orejas hacia adelante, de modo que sus extremos cu-

bren los ojos colocándolas á modo de anteojeras. El principiante debe aprovechar esta circunstancia para ejecutar la suerte. Por ningun concepto ha de hacerlo cuando el toro tiene las orejas echadas hacia detrás ó con los extremos en dirección de sus costados porque en tal caso es señal de que el toro está incierto ó distraído. Así, pues, cuando el toro tiene las orejas hacia los lados es señal de que quiere ver ó ve, además de lo que tiene delante, algun otro objeto; si las tiene hacia detrás lo mismo, así es que en uno y otro caso, el toro está receloso por lo cual fácilmente se comprende que por el mismo hecho de ejecutar una suerte fuera de las reglas que el arte aconseja, el torero está expuesto á un serio contratiempo.

No faltará algun *sabio* que diga que esto de las orejas es pura fábula pero ese tal se podrá convencer que no es fábula si quiere experimentarlo sin peligro alguno y en cualquier tiempo pues para ello no tiene necesidad de ponerse delante de ningun toro, es suficiente un buey.

Colóquese el experimentador, como decimos, delante de un buey y llámele la atención, bien sea con la voz ó de cualquier otro modo y verá que al mismo tiempo de fijarse en él echa las orejas hacia adelante, y si se puede conseguir que una segunda persona se vaya acercando al buey, lo más silenciosamente posible, por uno de sus lados se verá que éste, apenas note la aproximación de otro individuo, sin menear la cabeza ni perder de vista al que tiene delante, cambia la posición de las orejas y las pone en posición horizontal; si una vez conseguido esto se hace que otro individuo haga lo propio que el segundo, pero por detrás, se

verá que el buey echa las orejas completamente hacia detrás queriendo enterarse de lo que por detrás se acerca.

El toro que está receloso lo demuestra, pues, con las orejas á las que no da punto de reposo y si bien sea por cansancio, por tener tendencias de manso ó bien por estar distraído las conserva fijas, en cualquier posición, cuando las mueva será con pereza. La influencia que la posición de las orejas del toro puede tener en la práctica de las suertes lo demostraremos cuando de ello nos ocupemos.

Hechas ya las advertencias que dejamos enumeradas y que el principiante no debe dejarlas en olvido, haremos la explicación detallada de todas las suertes del toreo, tanto de á pie como de á caballo.



CAPITULO V

EL PICADOR DE TOROS.—REUNIÓN
TORO LEVANTADO.—TORO PARADO.—SUERTES DE
PICAR POR DERECHO, Á TORO LEVANTADO
Y Á TORO PARADO.—CONDICIONES DE LOS TOROS EN LA
SUERTE DE PICA.—DE LAS CAIDAS

De las tres ó cuatro clases de que se compone el personal de una cuadrilla (espada, banderilleros, picadores y puntillero) ninguno es peor considerado por parte del público, durante la lidia, que el picador.

Que el toro se le arranca de largo y en el preciso momento de querer castigarle á toda ley, el caballo ó el toro hacen un estraño, que por pequeño que sea, como la puya no es de las dimensiones de la banderilla influye mucho para no clavarla en el sitio en que debía y que, sin duda alguna, hubiera querido clavarla el picador, por cuyo motivo la puya se corre y rasga al toro la piel, pues no falta quien, al ver esto y sin tener en cuenta que ha sido un caso fortuito, apostrofa, insulta ó arroja al picador el primer objeto que encuentra á su alcance.

Que, por causas que el picador no tiene culpa alguna, se pasa la puya entre cuero y carne y el toro se lleva la vara clavada, ¡bronca al picador!

Que el toro está en terreno que el picador no debe ir á ejecutar la suerte y ordena éste á un peón que corra al toro á mejor terreno, ¡vuelta á la bronca!

Para muchos *inteligentes*, el picador no es torero, no es hombre, es un pelele que la tauromaquia ha inventado, como los titiriteros han inventado los payasos, para que hagan reir al público á costa de unos cuantos porrazos que, cuanto más fuertes sean, mayor es la diversión.

Al picador, no se le concede inteligencia alguna en la cuestión de lidia; se le considera como una parte secundaria dentro del ruedo, cuando en realidad el más importante papel está encomendado á el.

El picador, al mismo tiempo de defender su vida, ha de hacer lo propio con la del caballo en que monta, porque además de exigir eso el arte, ha de tener presente que el contratista de caballos tiene comprometidos sus intereses, y á nada práctico conduce el dejarse matar caballos sin poner los medios de evitarlo.

La suerte de pica fué inventada para aliviar el trabajo á la gente de á pie, poniendo á los toros en condiciones de poderlos torear con más tranquilidad que si tal suerte no se practicara. Sabido es que cuando en alguna corrida se suprime la suerte de pica, los resultados son negativos. Aquel constante correr al toro de un lado para otro, el continuo toreo de capa, ejecutado sin orden ni concierto, no sirven de otra cosa que para aburrir al toro, el cual pasa á banderillas y muerte en condiciones poco apetecibles para el matador.

En el primer tercio es donde el toro demuestra su bravura y poder, pero, á nuestro parecer, de ninguna manera se debe prolongar mucho tiempo la duración de él, antes por lo contrario, es de mejores resultados, sin ningún género de duda, la falta de castigo que el exceso de él.

Instrucciones sobre la reunión.

Mucho se aprecia, y sin duda alguna es una de las buenas condiciones que debe reunir el picador de toros, la de ser alto y fornido, pero si á esta no secunda la de ser excelente caballista, valiente y saber hacer la reunión delante de los toros para ejecutar la suerte, es preferible el que, siendo pequeño y de carnes proporcionadas á su estatura, reúna estas condiciones, puesto que de poco ó nada servirá al principiante el ser buen mozo si, al acometerle el toro, el valor le abandona y olvida ó no sabe cualquiera de los tiempos siguientes:

Parado, ó al tiempo de parar el caballo delante del toro, recojerá la cabeza de aquel por medio de las riendas con el fin de que obedezca con la precisión debida á la menor indicación que con ellas se le haga. Al mismo tiempo, se llevará la vara debajo del brazo derecho, oprimiéndola contra el costado con la parte interna superior, empuñando el palo con la mano derecha por la parte más conveniente á su largo, segun las condiciones en que deba castigar al toro, debiendo quedar el dedo meñique y los dos siguientes unidos y uñas arriba; el índice á lo largo y por debajo del palo, apoyándolo con su primera falange; y el pulgar á lo largo también del palo pero por encima, contrayendo toda la fuerza posible en la llave de la mano con objeto de impedir que la vara se corra hacia atrás, pues de lo contrario el castigo, además de ser insignificante, es ineficáz. Al mismo tiempo, también, se cargará el cuerpo sobre el pie derecho, el que á su vez lo hará en el estrivo del mismo lado, separando el izquierdo de la

barriga del caballo y echando el cuerpo hacia adelante ó, lo que es igual, cargándolo sobre la vara, teniendo especial cuidado de no castigar al caballo mas que cuando se quiere salir de frente, lo cual se hará castigándolo con ambas espuelas, y cuando se le quiera hacer volver á la izquierda, para dar salida al toro, lo hará tan solo con la derecha.

Toro en primer estado, corredor ó levantado.

Después de hecho el paseo, los picadores se colocarán en sus puestos. Si el redondel es suficientemente espacioso, colocarán los dos picadores los caballos acudados á las tablas, guardando, el que esté de segundas, menos distancia de su cumpañero de la que éste tiene de la puerta del toril, que aproximadamente será unos diez ó doce metros.

Si el toro, á su salida, se revuelve de pronto y tomando el hilo de las tablas acomete á los picadores, se dice que es á caballo atravesado, y por lo tanto peligroso para el picador que ignora lo que tiene que hacer. La suerte resulta natural, cuando el toro, á su salida, en lugar de tomar el hilo de las tablas, avanza unos seis metros en dirección al centro del redondel, y fijándose de pronto en el picador le acomete en línea recta del pitón izquierdo con la pierna derecha del picador.

En ambos casos, como no es posible calcular el poder del toro, al tiempo de hacer la reunión, alargará un poco el palo, con objeto de que el toro sienta el castigo antes de llegar al caballo. Con la mano izquierda, y castigando á este con la espuela derecha, le hará girar hacia su izquierda. Si bien porque el toro se sienta al castigo ó haya obedecido al ver que el caballo se le marcha por la izquierda, consigue el picador echar al toro por delante de la cabeza del caballo, volverá á este, tomando el viaje por la derecha y precisamente por el hilo de las tablas, no cambiando la manera de efectuar los viajes mientras esté en el redondel, excepto en los casos que más adelante explicaremos.

Es de advertir, que si el toro, además de bravo y de poder, es codicioso, que al llegar al caballo se ensaña en él y se lo lleva en la cabeza, teniendo en cuenta el picador que en tal caso pierde la reunión y deja de castigar al toro, abandonará la vara, se desestivará y abandonando el caballo, procurará agarrarse al borde de las tablas, por si se ve presiado á refugiarse en ellas. Es poco ó nada lucido el hacer esto, mas ante la posibilidad de una desgracia, nuestro parecer es que se debe admitir este recurso del picador. Lo mismo que decimos al que está de primeras decimos al de segundas, añadiendo, que cuando vea que el toro *arrea* con el caballo del primero, ponga el suyo en marcha, á la carrera, con objeto de no ser atropellado por el grupo que forman el toro, caballo y picador.

Cuando el picador no hubiera sido desmontado por el toro ú otra causa cualquiera, tomará el viaje, como ya decimos, por su derecha, pegado á las tablas, y tan pronto como vea que el toro se dirige á el, parará el

caballo y lo pondrá en la misma posición en que le tuvo á la salida del toro, esto es, aculado á las tablas, teniendo cuidado de observar si éste se acerca más ó menos *abierto*, para enmendar el terreno, si fuera necesario, colocándose en forma de que el pitón izquierdo del toro esté en línea recta con su pierna derecha.

Debido al castigo que el toro recibe, tanto de los picadores como de los peones, de su primer estado, que es el de levantado, pasa á su segundo, que es parado.

Cuando el toro deja su primer estado y pasa á su segundo, el picador puede ejecutar las suertes en la forma que indicaremos, debiendo advertir que aun cuando el toro se encuentre en su segundo estado, puede suceder que, al salir de un capote, llegar á las tablas, rematando ó nó en ellas, se corra á la derecha, en cuyo caso el picador hará cuanto dejamos dicho para la salida del toro.

Toro en segundo estado, parado.

Cuando por las causas ya dichas, el toro consiente que los peones se le acerquen y no acomete hasta que los vuelos del capote llegan á su alcance, entonces es cuando está en estado de parado y por consiguiente la ocasión de que el picador pueda irse al toro con la firme convicción de que éste le dejará llegar, colocarse en suerte y hacer la reunión.

Picar por derecho.

La suerte de picar por derecho es la más lucida en el toreo de á caballo; es donde el picador demuestra sus facultades de valor, buena mano izquierda, saber caer, seguridad en no marrar y cargarse sobre el palo. El picar en esta forma, requiere tanto conocimiento valor y exposición en el picador como en el espada en la suprema suerte de recibir.

Para picar por derecho se ha de tener completa seguridad de poder contrarrestar la pujanza del toro, ya sea no consintiéndole que se apodere del caballo, ó de no poder evitar esto, sin dejar de apretar la vara sobre el morrillo del toro, procurando, por medio de la mano izquierda, que el caballo vaya hacia atrás insensiblemente, para que de este modo el toro no pueda hacer el empuje con tanta fuerza, se refresque ó desengañe, suelte la presa y sintiéndose al castigo se salga de la suerte por su derecha, avisado por la desviación del caballo sobre su costado izquierdo, que el picador tendrá cuidado de señalarle con la mano izquierda y la espuela del pie derecho.

Esta suerte debe ejecutarse en condiciones en que el toro esté, cuando menos, en los tercios, con la cabeza dando frente á las tablas, los cuartos traseros en dirección al centro del redondel y en estado de parado.

El picador, que como dejamos dicho, irá á orilla de las tablas y por su derecha, ya haga el viaje corriendo ó ya al trote, tan pronto como vea que su costado izquierdo está en rectitud con la cabeza del toro, hará

girar al caballo sobre su izquierda, dirigiéndole al paso en dirección al toro; empuñará la vara con fuerza, doblará el brazo derecho hasta que la mano quede á nivel de la tetilla, inclinará el cuerpo hacia adelante para en el caso de que el toro se le arranque, pare el caballo concluya de hacer la reunión y tenga seguridad en castigarlo. Pero si esto no sucede, como no es fácil que suceda, llegado el picador á una distancia como de uno á dos metros desde la puya á la cabeza del toro (cuanto más se acerque más lucida resulta la suerte) parará el caballo, haciendo al mismo tiempo la reunión.

Si el toro se le arranca, clavará la puya en lo alto del morrillo, cuyo sitio ha de estar marcando desde el momento de hacer la reunión, y no dejará de cargar la suerte interin no haga al toro abandonar su presa ó sean derribados ginete y caballo.

Si puesto el picador delante del toro, á la distancia conveniente, no le acomete éste y visto lo cual por los peones no entra uno y se lleva al toro tras los vuelos del capote, sin desarmarse ni perder la reunión, refrenará al caballo, y por medio del paso atrás se saldrá de la suerte; mas si viera que el toro, apesar de este movimiento no hace por él, volverá el caballo hacia la izquierda y se distanciará del toro.

Para comparar la suerte de picar por derecho con la suprema de recibir, hemos tenido presente las razones siguientes:

Ejecutadas las suertes conforme á las reglas del arte, el espada, además del pleno conocimiento de las facultades del toro, ha de saber manejar perfectamente la mano izquierda, para señalar á este el viaje ó desvío

necesario para librarse del hachazo, buena vista para clavar el estoque en su sitio y una serenidad absoluta para dejar llegar al toro.

El picador ha de contar, para picar por derecho, con idénticas cualidades que el espada, esto es, saber apreciar la pujanza y condiciones del toro, saber manejar la mano izquierda y la espuela del pie derecho, tener gran fuerza para despegar al toro del caballo y una gran dosis de serenidad para, en caso de ser derribado, hacer la caída con tal cálculo y acierto que ni toro ni caballo puedan causarle daño, pues sabido es que las caídas, ocasionadas en esa forma de picar, suelen ser de funestos resultados.

Antiguamente se picaba por derecho con más frecuencia que en nuestros días, pero hay que tener muy en cuenta que la vida del antiguo picador se malograba prematuramente, debido, sin duda alguna, á las consecuencias de las caídas, originadas picando por derecho, y tanto esto es así, que en los antiguos carteles anunciadores de las corridas, vemos notas como la siguiente: «En caso de inutilizarse los **cinco** picadores, el público no podrá exigir otros»

Por todo lo cual, y apesar de que la forma de picar á los toros por derecho es la esencia de la suerte de pica, como la de recibir lo es en la de muerte, aconsejamos al principiante que no la practique sin reunir las condiciones ya indicadas, añadiendo, además, que ha de contar para su mejor resultado, con caballo que pase de siete cuartas de alzada, con poder en las patas, bien arrendado y noble, para que al sentirse herido deje gobernarse por el picador.

Picar á toro levantado.

Al tratar del primer estado del toro, hemos hecho algunas indicaciones sobre la forma en que hay que tomarlos, haremos ahora la descripción de cómo se pica al toro en estado de levantado, ó lo que es igual, cuando éste se halla inquieto y corre de un lado para otro que, en lo general, es en los primeros momentos que siguen á su salida del toril.

El picador, que irá á orilla de las tablas y dando su derecha á ellas, bien sea al paso, bien al trote ó bien corriendo, según la distancia en que el toro se encuentre ó viaje que traiga, tan pronto como note que el toro se ha fijado en él y le acomete, parará el caballo y lo pondrá aculado á las tablas, y si el toro viene poco desviado de estas volverá un poco el cuerpo hasta que el pecho dé frente á la cara del toro, haciendo al propio tiempo la reunión y marcando con la puya el sitio en que ha de herir, según las condiciones del toro.

Si ha visto que el toro al tomar el capote se levanta de manos y cornea ó tira los derrotes por alto, la puya deberá clavar en lo alto de la tabla del pescuezo ó parte baja del morrillo, puesto que castigando en ese sitio y teniendo cuidado de alargar un poco el palo al hacer la reunión, conseguirá el principiante, si el toro rebrinca ó salta, echarlo por delante de la cabeza del caballo, al que, al mismo tiempo de herir al toro, hará girar sobre su izquierda, castigándole con la espuela del pie derecho é indicándole el movimiento con la mano izquierda.

Si el toro viene abierto, ó sea, por el principio de los tercios ó dentro de ellos mismos, el picador tendrá cuidado de colocarse en posición tal que el pitón izquierdo del toro enfile con su pierna derecha, para que cuando llegue á querer hacer por el caballo, solo le vea con el ojo izquierdo y trate de herir con el cuerno del mismo lado, en dirección del brazuelo derecho del caballo, lo que no conseguirá si el picador le agarra bien con la puya al mismo tiempo que con la mano izquierda hace girar al caballo sobre este lado, teniendo cuidado en no dejar de castigar al toro hasta haber conseguido despegarle del caballo.

Cuando el toro está en estado de levantado, el picador hará el viaje, vaya ó no á colocarse en suerte, por su derecha é hilo de las tablas y al paso que juzgue conveniente.

Picar á toro parado.

Si el toro, en su estado de parado, es codicioso y de poder, el picador se desviará lo menos posible de las tablas con objeto de que en la caída, dado el caso que esta se efectúe, pueda cubrirse entre el caballo y las tablas y cuyo espacio será lo suficientemente reducido á fin de que el toro, cuando deje al caballo, no encuentre salida por ese lado ni mucho menos pueda hacer por el picador.

Si el toro está á orilla de las tablas, mandará ó aguardará á que un peón le saque de ellas y le coloque en posición tal, que entre el toro y las tablas quede el espacio suficiente para colocarse en suerte.

Una vez conseguido esto, el picador cuidará de poner el caballo en posición de que el cuerno izquierdo del toro enfile con la parte posterior de su muslo derecho, con lo cual resultará la suerte á caballo atravesado. Si el toro es de poder, ni la mano izquierda ni la espuela del picador tendrán ocasión de cumplir lo que á ellas está encomendado pero en la caída, si la hay, tendrá el picador mayor defensa.

El poner el caballo más ó menos atravesado, es con el objeto de que éste, en el momento del encontronazo, tenga mayor resistencia, puesto que está probado que el caballo, por sí sólo, se tira hacia atrás cuando quiere defenderse al sentirse herido ó desmontar al jinete si éste le castiga.

De todo lo cual resulta, que si á un toro codicioso y de poder se le pica sin, por lo menos, terciar el caballo, que el picador se expone á sufrir una caída de pésimos resultados. Por lo contrario, si á un toro se le da los cuartos traseros del caballo, ó sea, de cinchas atrás y el picador tiene cuidado de ayudarse con la mano izquierda y la espuela del pie derecho, podrá salir con bien de la suerte ó cuando menos sin tanta exposición.

Cuando el toro se encuentre en los tercios ó medios y el picador se decida á irse al toro para ejecutar la suerte donde quiera que aquél esté, ya sea con la cabeza en dirección á las tablas ó un poco sesgado á estas, observará la dirección en que el toro tiene el cuerno

izquierdo, y conforme va en marcha, volverá el caballo sobre su izquierda tan pronto como vea que con este movimiento toma el camino derecho, para que llegado á la cara del toro y puesto en suerte, quede, como dejamos dicho, con la pierna derecha en dirección del cuerno izquierdo del toro.

Recomendamos al principiante, observe con todo rigor lo que dejamos dicho, puesto que de no medir bien el terreno para llegar á la cara del toro, se pasará de esta ó se colocará en suerte en posición, además de deslucida, sumamente desventajosa, poniéndose en el caso de tener que retirarse para volver á entrar de nuevo ó enmendar el terreno delante de la cara del toro, en cuyo caso el principiante dará á conocer que ignora la forma en que se ha de colocar en suerte.

De la mejor manera que nos ha sido posible, hemos demostrado, ó hemos tratado demostrar al principiante, las diferentes formas de practicar el toreo á caballo; ahora procuraremos, en igual forma, hacer algunas indicaciones sobre las condiciones de los toros en el primer tercio.



CAPITULO VI

CONDICIONES DE LOS TOROS EN LA SUERTE DE PICA

Los toros de mucho peso, ó sea los que en el habla taurino se dice son de gran romana, á su presentación en el ruedo causan dos efectos completamente opuestos. En el público, la admiración, el entusiasmo y la satisfacción de ver un animal que, si su bravura corresponde á la estampa, no deja un picador sano. En cambio al principiante, válida sea la frase, se le encoge el ombligo, se le achica el corazón y no hace otra cosa que mirar de soslayo al canto de la barrera para asirse á el en la primera ocasión que se le presente, ó á la dura arena donde prevee irá á dar con su cuerpo, sin tener en cuenta que á ese toro, apesar de toda su corpulencia, agarrándole bien y en sitio que le duela, tal como en los encuentros ó parte alta del brazuelo, es decir, donde haya hueso, en vez de como treinta arrobas quizá no llegue á pesarle más que uno de veinte, y si no á la primera ó segunda vara, cuando más á la tercera, se dolerá al castigo y no apretará tanto como lo haría, si en lugar de castigarle en el sitio ya indicado, se le castiga en lo alto del morrillo, donde todo es carne, no duele tanto y, por consiguiente, el poder del toro no disminuye; por todo lo cual, volvemos á recomendar al principiante que con los toros de mucho peso, y aun con los terciados, que no pesen más de veinte

á veinticinco arrobas pero que seán de gran pujanza, no se achique con ellos, antes por lo contrario, demuestre toda la valentía de que es capaz, haciendo la reunión como ya hemos indicado, dejándose caer con fuerza sobre el palo cuando castigue al toro y no dejando dormir la mano izquierda ni la espuela del pie derecho.

Ya hemos dicho que la misión del picador, cumpliendo con las reglas del arte y con el menor perjuicio posible para él, es quitar poder y facultades al toro para que los de á pie puedan ejecutar las suertes á ellos encomendadas, con todo el lucimiento y sosiego posibles.

A los toros duros ¡duro con ellos! Esto no quiere decir que el picador castigue en los bajos, nada de eso, tanto es así que opinamos debe castigársele fuertemente al que tal cosa haga intencionadamente.

Arriba tiene el toro sitios donde se le puede castigar de firme y allí es donde el picador debe hacerlo.

Al toro que por su poca codicia ó por sentirse al hierro, no concluye de rematar la suerte, sino que llega al caballo, solamente lo preciso para engancharle por el brazuelo derecho, matándole tal vez ó proporcionando una caída al picador, se alargará el palo, de pronto, al tiempo de hacer la reunión, pues el picador no debe consentir que un toro cobardón le mate caballos y le propine caídas tanto más sensibles cuanto menor es la bravura del toro.

Con el toro que al llegar el picador á ponerse en suerte, empieza por bajar la cabeza, escarvar la arena y tener en continuo movimiento las orejas, se tendrá mucho cuidado y no se dejará de hacer la reunión con precisión suma, porque estos toros se suelen arrancar

de pronto y al picador que cogen desprevenido propinan caídas de las que duelen.

Al toro que, una vez puesto el picador en suerte, se va hacia atrás, encogiéndose y bajando la cabeza, se le irá echando el caballo encima, sin dejar de hacer la reunión, hasta obligarle á tomar la vara ó que huya.

Con el toro que, despues de tomar la vara, sin demostrar codicia, se echa hacia atrás y se queda en su terreno, debe el picador volver á ejecutar la suerte por que dos puyazos seguidos y agarrando bien, desengañan al toro y le quitan facultades.

Al toro que, al hacer la reunión el picador, no se le arranca y por lo tanto, permanece parado, se le deja en el terreno en que está, saliéndose de la suerte, como ya dejamos dicho, por medio del paso atrás que hará dar al caballo, debiendo advertir al principiante que desde el momento en que el toro está en estado de parado, su deber es ir á buscarlo al terreno en que se encuentre, no traspasando el de los tercios, y si vuelto á colocarse en suerte, el toro no le acomete, no deberá incitarlo, para que acometa, con objeto alguno.

Cuando esto quiera hacerlo, lo conseguirá con relativa seguridad, de la siguiente manera:

Puesto el caballo delante del toro y hecha la reunión convenientemente, castigará al caballo con ambas espuelas al mismo tiempo que con la mano izquierda le refrenará y al movimiento que el caballo haga, sin avanzar ni retroceder, es seguro que el toro acometa, á no ser que se trate de un toro enteramente cobarde ó muy aplomado.

Cuando el picador vea que su compañero ha marraído y que por consiguiente el toro sale de la suerte sin

recibir castigo, cuando le corresponda su vez, al hacer la reunión pondrá especial cuidado en agarrarse bien con las rodillas al caballo, doblando todo lo posible la reunión, alargará el palo y castigará de firme al toro, procurando no marrar también, porque el toro se *crece* cuando no recibe castigo, dando con ello ocasión á que, como decimos, en lugar de aminorar su pujanza, crezca y acometa con más fiereza á los picadores.

Cuando el compañero vaya á ponerse en suerte ó lo esté ya, guadará de él una distancia aproximada á la que haya del toro al último banderillero que esté detrás de los espadas, cuidando de no adelantarse en turno á su compañero, excepto en el caso de que el matador le ordene que se adelante.

Salvo en el caso de salir al redondel con nuevo caballo, que podrá hacerlo cruzando los medios ó tercios con el fin de llegar más pronto á la cabeza del toro, ha de tener presente que su viaje natural es por su derecha é hilo de las tablas.

Cuando, bien sea por salirse de la suerte á la carrera ó por no encontrarse en terreno conveniente para ejecutar la suerte, ve que el toro arrea con el caballo ó le persigue, dejará correr el palo hacia atrás hasta que el regatón dé en tierra y sujetándolo por la parte del limoncillo, inclinará un poco el cuerpo hacia atrás para ver la mejor manera de interponerlo entre el caballo y el toro, para que cuando éste llegue, si el picador no ha conseguido adelantarse, se entretenga con el palo y deje al picador seguir su viaje sin ningun contratiempo ó caída.

Tendrá sumo cuidado en no colocarse en suerte donde haya puerta, y mucho menos á la derecha de es-

tas, puesto que si el toro consigue derribarle contra las tablas, es muy fácil que con el golpe se abran las puertas, dando lugar á que el picador quede en situación comprometida si el toro, al ver que tiene terreno ó paso libre por delante, se *cuela* á entre barreras.

A su debido tiempo, reconocerá el piso del redondel, con objeto de conocer sus condiciones y observar dónde los toros le pueden pesar más ó menos, es decir, dónde se pueden agarrar más al terreno y desde él hacer más fuerza, tal como el terreno blando ó donde hay altos y bajos, teniendo en cuenta que si el toro ocupa el terreno alto, domina y ejerce mayor fuerza sobre el caballo que si ocupara terreno á nivel ó más bajo: por consiguiente, el picador debe procurar, para ejecutar las suertes, colocarse en el terreno más alto.

Pondrá especial cuidado en atender las órdenes del espada, reconociendo en él, dentro del redondel, como á su superior y que, como jefe que es, está revestido de autoridad suficiente para ordenar la lidia y que ésta se efectúe sin descrédito ni perjuicio de nadie.

De las caidas.

Entre los diferentes nombres con que se distinguen las caidas de los picadores, se encuentra el de *caida de latiguillo*.

Estas caidas, por regla general, tienen su origen en la poca experiencia del principiante ó en que el toro

con la cabeza libre y de mucho poder, se desvíe del centro de la suerte, agarre al caballo por la parte baja del vientre, le suspende, haciéndole perder tierra, y con un movimiento de cabeza, hecho de delante atrás, le derriba sobre el costado izquierdo. Todo esto hecho con tal ímpetu y celeridad, que no da tiempo al picador para enmendar la caída.

Gracias á que este genero de caidas no es frecuente pues de lo contrario, estamos seguros que con dificultad se encontraría quien quisiera ser picador.

Al reseñar la manera de picar por derecho ó en toda la rectitud, hemos indicado lo que el picador ha de tener en cuenta en caso de que el toro consiga derribarle y aun cuando por la bravura y no escasos conocimientos que de la práctica del toreo tienen hoy día los mozos de caballos (*monos sabios*), los picadores lo tienen todo hecho al caer, haremos algunas otras indicaciones al principiante.

Cuando note que el toro levanta al caballo y que es inevitable la caída, lo mismo que cuando ésta es natural ó de costado, se desestrivará del pie izquierdo, para que, llegado el momento de caer el caballo, pueda quedarse en pie, sin perder de vista al toro, ó tirarse al suelo, junto al caballo por la parte opuesta al toro si nota que éste pudiera hacer por él. Si estando á pie el toro se le arranca, á causa de que los matadores no han estado oportunos para hacer el quite, ú otra causa cualesquiera que sea, el picador tomará el sombrero con la mano á la que el toro marque la salida, ó sea, si está enflado al pitón izquierdo lo cogerá con la derecha, ó con la izquierda si lo está con el derecho, y poniéndolo delante de la parte del ojo contrario del

toro, que será al izquierdo si tiene el sombrero en la mano derecha, y al derecho si lo tiene con la izquierda, procurará dar salida al toro, caso que le acometa, dándole como á modo de un pase natural de muleta.

Tenga presente el principiante esto que dejamos apuntado, pues bien ejecutado, con sangre fría y valor, en caso apurado, además de demostrar que conoce lo que trae entre manos, se librá de una cornada. Tal vez el principiante crea que esto es impracticable y que no puede dar buenos resultados, pero debe reconocer que está en un error por lo siguiente: ¿No se dan casos en que un picador derribado por el toro, y sin necesidad alguna, nada más que por exceso de valor ó corage, intenta hacer, ó lo hace, lo que dejamos dicho? Pues si se hace sin necesidad, ¿con cuánta más razón no ha de hacerse en defensa natural ó cuando el picador esté en inminente peligro?

El picador tendrá cuidado al caer de que el caballo no le coja debajo, á ser posible. Sabido es que no siempre se puede conseguir esto, pero por lo menos, sabiendo desestribarse á tiempo, lo conseguirá con más frecuencia que el que no lo sabe.

Si dado el caso de que no pudiera deshacerse del caballo una vez caído, no abandonará las riendas, con lo cual conseguirá: 1.º Que el caballo no se levante ni le patee, porque podrá sujetarlo. 2.º Que si el caballo, al sentirse herido por el toro, levanta la cabeza, pueda sujetarla al volver á caer, evitando el golpe, que es fácil pudiera darle en su cara ó en el pecho, cosa que no debe ser nada agradable, pues como lo hace á plomo resulta de relativa fuerza; y 3.º Si, por el contrario, el toro dirige hacia él la cabezada ó derrote, pue-

de esquivarlo ó por lo menos distraer al toro, obligando al caballo á que levante la cabeza, con lo que es casi seguro que aquel desvíe la cabezada.

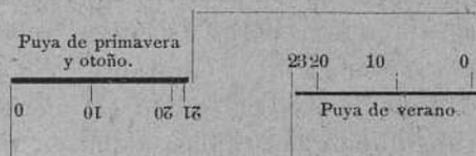
Para en cualquier caso apurado de una caída, el picador no debe olvidar que el sombrero es una arma de defensa insustituible para él, y que es de resultados negativos el desprenderse de dicha prenda sin razón para ello, por lo cual aconsejamos al principiante que desheche la mala costumbre de algunos picadores, por la trascendencia que en sí tiene, que al brindar una suerte al público arrojan á éste el sombrero, sin tener en cuenta que acto seguido puede servirle para defender su vida.

Por último, aconsejamos al principiante que con los toros de mucho poder no se desvíe de las tablas, y si lo hace que salga á los tercios, porque en el primer caso si es derribado puede, al caer, agarrarse á ellas, y en el segundo la caída no tendría más consecuencias que las naturales. Las roturas de brazos, piernas ó clavículas y las conmociones cerebrales provienen, por regla general, de no haber tenido en cuenta el picador que de abandonar las tablas, al hacer una suerte, hay que dejar un espacio suficientemente holgado para que al caer pueda hacerlo sin peligro de mayor daño, ó sea dando con su cuerpo ó cabeza en el estribo de la barrera.

CAPITULO VII

DERECHOS Y DEBERES DEL PICADOR.

El picador tiene derecho á que se le facilite, para cada corrida, tres caballos de primera; á deshechar los de comunidad que no reúnan las condiciones necesarias para el uso á que se les destina, tales como la que han de tener, por lo menos, siete cuartas de alzada, que estén sanos de remos, bien de boca y en buen peso de carnes; á inspeccionar las varas y puyas, escogiendo la que más le agrade, después de haber sido probadas con el escantillón.



La garrocha, vara ó palo, pues cualquiera de estos nombres se la da, es de un palo de haya; su longitud 2 metros 60 centímetros y su diámetro de 36 milímetros. A uno de sus extremos está el hierro ó castigo, que es de más ó menos dimensión, según la estación en que las corridas se celebren, y que según el diseño que reproducimos, es 21 milímetros para la puya de primavera y otoño y 23 para la de verano, aunque esto no puede establecerse como regla general, puesto que en

unas provincias, por su posición geográfica las estaciones se adelantan ó atrasan marcadamente con relación á otras, y á los toros, por ejemplo navarros, no se les debe dar el castigo que á los toros andaluces ó castellanos.

Asimismo, puede ejecutar las suertes en el terreno que crea más conveniente ó que mejor se adapte á sus facultades, á las del caballo y á las del toro; no volver á montar caballo que esté mal herido ó en disposición inconveniente; no permitir que, estando en suerte, haya á su derecha quien pueda llamar la atención del toro ó distraerle en el momento de la acometida, escepto cuando se quiera hacer por los toros, en cuyo caso se colocarán dos peones en dicho sitio para tapan la salida al toro y volverlo hacia el picador.

En caso de quedarse sin ninguno de los caballos por él escogidos, y alguno de sus compañeros hubiese pasado á la enfermería, con probabilidades de no poder continuar en la lidia, tiene derecho á montar los que este tenga separados para sí; por último tiene, también, derecho á que se le facilite dos mozos de caballos (monos sabios), los que, durante la lidia, irán cerca de él y acatarán las órdenes que éste les dé.

Tiene el deber de admitir todo caballo que reúna las condiciones indicadas en los derechos, así como las varas; de obedecer y respetar al matador en cuantas órdenes le diera, siempre que sean razonables; de aban-

donar ó retirarse con el caballo que por consecuencia de las cornadas recibidas cause mal efecto en el público; de salir y antrar en el redondel durante el primer tercio, con la prontitud posible; de no apearse del caballo sin que éste haya entrado en suerte, bajo pretexto de que no sirve ó de arreglar la montura, pues para lo uno y lo otro se hace la prueba de caballos y están los mozos de cuadra; de no adelantarse á su compañero en la suerte, haciendo estas entre ambos por riguroso turno, á fin de evitar confusiones y disgustos.

Asimismo tiene el deber, cuando se retire del redondel, de hacerlo por el camino más corto, ya sea por el hilo de las tablas ó por entre barreras; de si el toro se le queda delante del caballo después de ejecutar la suerte, volver á repetirla.

Si el picador se viera agredido de palabra ú obra por algún espectador, que nunca suele faltar en las corridas de toros alguno que tal haga, debe revestirse de paciencia y suma prudencia, no contestando á las palabras con palabras ni á las obras con obras, teniendo muy presente la índole del espectáculo, aun cuando no por ello tiene derecho nadie á faltar á ninguno. Muy mal hecho está el insulto que se dirige á un hombre que tiene en constante peligro su vida, pero también es mal hecho que el picador se vuelva contra el público, máxime teniendo en cuenta que éste, cuando increpa á aquél, lo hace como picador, con lo cual queremos decir que la ofensa no es dirigida al hombre como tal, sino como picador.

Tiene, también, el deber de presentarse en la plaza media hora antes de dar comienzo á la corrida; el de, cuando se haga la señal de cambiar la suerte en el úl-

timo toro de los anunciados para cada corrida, dirigirse con su compañero á la presidencia para saludarla y retirarse de la plaza, si no se le ordena lo contrario, por haber dispuesto aquella se corra otro toro, ó sea el de gracia.

Ya que al hablar del paseo hemos indicado la manera de colocar el capote de paseo, creemos que cabe perfectamente en este lugar, el hacer la descripción del traje del picador y modo de vestirse.

Primeramente se viste el pantalón de calle y sobre éste el de relleno ó almohadillado, el cual se sujeta por la parte de la tabla del pecho con unos cordones que de expreso se halla provista la cintura del pantalón.

Encima de este pantalón, en ambas piernas se coloca la mona ó hierros, los que tienen por objeto evitar que el cuerno del toro hiera en las piernas al picador. El hierro de la pierna derecha, parte desde el tobillo y termina cerca de la ingle y el de la pierna izquierda desde el tobillo hasta cerca de la rodilla.

Ambos hierros afectan la forma de armadura, con sus correspondientes junturas ó conchas y se cierran á los costados por medio de unas visagras provistas de pasadores.

Cubiertos los hierros con unos botines de ante, que se sujetan á la parte posterior de la pierna, se procede á vestir la calzona, que partiendo desde cerca de las corvas termina unos cuatro dedos más arriba de la cintura.

A continuación, se visten los zapatos, que por lo regular son de becerro fuerte, color de ante y de tres suelas, y se precede á la colocación de las espuelas que son algo mayores que las llamadas vaqueras.

Las demás prendas de vestir, como la faja, pañoleta moña, chaleco y chaquetilla que son idénticas á las de los lidiadores de á pie ofrecen poca duda su modo de usarlas.

Completa el vestido del picador, el sombrero de ancha ala, duro y de fieltro, del que nunca debe despojarse durante la lidia, y el dedil de gamuza que se coloca en los dedos índice y pulgar de la mano derecha, a fin de evitar el roce al correrse la vara en la mano.



CAPITULO VIII

CONSEJOS AL PRINCIPIANTE

Al ejecutar la suerte á toro parado, procurará apretar la vara todo cuanto le sea posible, hasta el momento de ser derribado y si le es posible, caer apretando el castigo, de lo contrario si ejecutando la suerte, se figura que va á caer y abandona la vara, demostrará, si la caída no se efectúa, la poca conciencia que como picador tiene y el exceso de miedo de que está poseído.

Tampoco dejará de castigar al toro en las suertes de á toro parado ó levantado hasta que conseguido la desviación del caballo sobre su izquierda, y por consiguiente despegar á este de aquel, no le sea posible seguir haciéndolo.

No olvidará que al volver el caballo hacia la izquierda, á la acción que para ello hace con la mano de ese lado debe acompañar la de la espuela derecha.

Por ningún concepto quitará el sombrero de la cabeza, puesto que además de servirle de defensa, como ya dejamos dicho, puede amortiguar cualquier golpe que, en la caída, dé con la cabeza en el suelo ó las tablas.

Tan pronto como note que la caída es inevitable, se desestribará del pie izquierdo, evitando á todo tran-

ce el quedar debajo del caballo, teniendo en cuenta que el picador que sabe caer ahorra lo que le costaría una buena cantidad de árnica ó los honorarios de un cirujano.

Cuando los caballos, por el exceso de trabajo que llevan prestado, ó por las heridas recibidas, se hallan en el estado de aplomados, siempre que se dejen gobernar ofrecerán más seguridades al principiante, á causa de que el caballo aplomado, como ello mismo lo indica, deja caer su cuerpo sobre sus cuatro remos, se resigna al sentirse herido y no hace el menor movimiento, por lo cual no ayuda á la caída, teniendo que hacerlo todo el toro si quiere conseguir derribarlo.

Observará las condiciones que el toro vaya desarrollando durante la lidia, esto es, si de blando al castigo pasa al de duro, para que si tal sucede tomarlo en terreno apropiado, bien sea en el más duro ó bajo ó en las tablas, terciando más ó menos el caballo, echarle más palo, ó si puede, evitar el derrote ó cabezada por medio del paso atrás que hará dar al caballo, con objeto de que al dar en el vacío pierda el toro poder en la cabeza. Si este se escupe ó echa fuera de la suerte al tomar ésta, tendrá cuidado de seguir su huida con la vara para que, dado caso de haber puesto esta en mal sitio, no le raje.

Por si recarga el toro después de salirse de la suerte, no dejará de hacer la reunión y disponerse á ejecutarla otra vez.

No entrará en suerte siempre que no crea que las condiciones, tanto del toro como del caballo, sitio y terreno que ocupen, se lo permitan para consumarla con el mayor lucimiento y la menor exposición posibles.

CAPITULO IX

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRIMER TERCIO.

Dejamos de hacer mención de la suerte de á caballo levantado y la del Sr. Zahonero, porque tendríamos que entrar en una serie de consideraciones que, después de todo, á nada práctico habrían de conducir; sin embargo, para demostrar lo impracticable de ellas relativamente, teniendo en cuenta que hoy se torea á caballo, en otras formas y con más ventajas nos ocuparemos, aunque suscintamente, de la primera.

Hemos dicho que relativamente es impracticable, y á ello añadimos de malos resultados, por las razones siguientes: Al levantar de manos al caballo, el picador irremisiblemente tiene que perder la reunión, y al perder esta no puede castigar al toro. Si la puya está clavada en el morrillo ó pescuezo de este, la punta necesariamente por su posición tiene que estar con tendencias á la salida, y por tanto á correrse entre piel y carne, y en este caso el toro se llevaría la vara á guisa de banderilla, como sucede con los toros que ya sea por ser tuertos ó reparados del ojo derecho, ó bien por echarse fuera de la suerte por el lado contrario, salen por la derecha del picador, llevándose la vara en la forma en que decimos.

Todo lo cual nos prueba que si los picadores moder-

nos no ejecutan tal suerte no es por ignorancia ni por falta de valor, sino que es porque los resultados no son buenos ó por lo menos no responden á la importancia que algunos aficionados dan á esta suerte.

En cuanto á la del Sr. Zahonero, tampoco es de grandes resultados, ni sus efectos pueden causar más entusiasmo que otra cualquiera manera de picar. La hemos visto ejecutar en plazas de reducido redondel, donde los toros están constantemente *encima* de los caballos, y hé aquí cómo y en qué condiciones: Cuando el picador vé que tiene poco terreno, que el caballo está en estado de aplomado y que el toro le persigue de cerca, vuelve el caballo hacia atrás, que es por donde el toro viene, para dejarle el paso libre; y si este, el toro, es querencioso á las tablas, quizá pase sin hacer por el picador, pero si hace entonces es cuando se debe ejecutar la suerte.

De los tres tercios de que se compone la lidia, ninguno es tan desconocido como el primero, el de pica, no tan solo del que vé alguna que otra vez una corrida, sino que también del verdadero aficionado á secas y de algunos otros que pasan por inteligentes; tanto es así que la mayoría de unos y otros no se da cuenta de cómo y por qué causas acontecen hechos que unas veces pasan desapercibidos y otras son censurados sin causa justificada.

La inmensa mayoría del público, en sus juicios no tiene en cuenta que el picador, como ya dejamos dicho, tiene que luchar con dos elementos, con el toro y con

el caballo, ponerlos en equilibrio de facultades y fuerzas, manejarlos de distinto modo, en una palabra, equiparar la fuerza del toro con la del caballo y la bravura de aquel con su propia bravura, de manera que el conjunto de todo ello resulte tan lucido como meritorio.

No es que queramos enseñar ni mucho menos establecer malas costumbres entre la gente de á caballo, con las reglas que para el primer tercio dejamos escritas, nada de eso: tenemos la completa seguridad de haberlas reseñado de conformidad con las reglas del arte; tanto es así, que por lo que á nosotros toca quisiéramos que el primer tercio de la lidia se ejecutara en las condiciones apuntadas, y entonces los picadores serían más considerados, máxime si el público fuera á presenciar las corridas con menos predisposición de armar *bronca* al primer descuido de un picador.

Decimos que el público de toros, por regla general, aun cuando hay muchas y muy honrosas excepciones, acude á las corridas predispuesto á la *bronca* contra los picadores, porque cualquier rajonazo, el marrar, el dejar clavada la puya en el toro y que este se la lleve, ó, por último, la que un picador no tome la suerte en cualquier terreno, es, según creencia de esa mayoría, culpa del picador, y por tanto hay que gritarle, sin detenerse á examinar la forma ó las causas que á ello contribuyen.

Al espada, ¿no se le consiente que foree de muleta como quiera, que escoja el terreno que más le acomode y que se lleve al toro á el para matarle con menos exposición? ¿No se le consiente, porque debe consentírsele, que la estocada la de recibiendo, aguantando, al vo-

lapie ó vuelapie, á la media vuelta, á la querencia de un caballo, etc., etc? ¿Por qué al picador no se le ha de consentir que las suertes las ejecute en el terreno y en la forma que crea más conveniente, siempre que se vea en él *que tiene conciencia* de lo que hace?

No, al picador nada se le permite ni se le consiente, como no sea el que caiga muchas veces y se deje matar muchos caballos, y cuantas veces haga lo uno y lo otro mejor, más satisfecha queda esa mayoría que desconoce la suerte é ignora para qué fué inventada.

¿Qué es el toreo? El toreo es la lucha entre la fiereza y poder del toro y la astucia é inteligencia del hombre, en la que siempre vence éste, si esa astucia, esa inteligencia, ó, en una palabra, esa supremacía que el hombre tiene sobre la fiera la emplea de conformidad con las reglas del arte; del arte, sí, porque, digan lo que quieran los taurófbos, el toreo, tanto ó más que otras artes, está sujeto á reglas, y todo aquel que no sepa hacer uso de ellas, no puede ó no debe ser torero.

Pues bien, si el torero tiene que vencer al toro por la astucia ó por la inteligencia, dominándole por completo hasta reducirlo á la nada, empleando para ello todos los recursos que su inteligencia le sugiera, porqué al picador, que también es torero, no se le ha de permitir que á su vez haga uso de esa astucia y de esa inteligencia, que defienda su vida, comprometida desde que la corrida empieza hasta que acaba?

¿Es que con el picador no hemos de tener humanidad, y que por el hecho de serlo tiene que estar rodando por el suelo continuamente?

Fuera el público á la plaza con el ánimo predisposto, de otra manera en que hoy va, y estamos se-

guros de que el primer tercio resultaría ejecutado de mejor modo de que hoy resulta.

El picador que desconoce sus deberes no es fácil que encuentre matador que utilice sus servicios.

El picador no ha de dar lugar á que el público ó el espada le amonesten para que se vaya al toro, sino que cuando corresponda en turno debe hacerlo á la mayor brevedad posible.

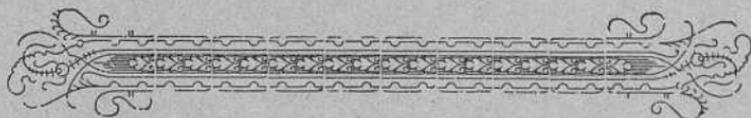
En los tiempos que se ha dado en la manía de decir que eran mejores que los actuales y que nosotros no lo consideramos así, salvo en contadas ocasiones, cuando salía algún toro pegando, por nada ni por nadie se despegaban los picadores de las tablas y cuando alguno lo hacía era despues de lo consabido ¡ande usted al toro! ¡So maulón! ¡So tumbón! Esto que como decimos, era cosa corriente en aquellos *felices* tiempos, no sucede ahora con tanta frecuencia, debido, á nuestro entender, á que desde el momento en que se inició lo que pudiéramos llamar toreo moderno, los picadores empezaron á tener fé en los matadores, se convencieron de que, dado la eficacia y valor que éstos demostraban en los quites, su vida no estaba en tan constante peligro como antes, adquirieron la seguridad de que aun cuando la caída se efectuase sobre la misma cabeza del toro, el espada, aun á cambio de perder su vida, pondría los medios de salvar la del picador.

No negamos que hoy día aun se dan algunos casos en que hay que *ayudar* al picador para que se decida á entrar en suerte, pero no nos negarán, al menos los que, como nosotros, han conocido el tan decantado tiempo antiguo, que el moderno picador, en tesis general, es más voluntarioso ó decidido que el antiguo.

Hoy como ayer, los matadores no consienten á su lado gente cobarde é inexperta, asi es que el picador que al decirle el espada ¡vamos al toro! no se va, se hace el remolón y da mil vueltas y revueltas antes de colocarse en suerte, con dificultad encontrará puesto en una mediana cuadrilla.

Asi es que no nos cansaremos de recomendar al principiante de picador: no es suficiente el ser buen ginete y saber las reglas del arte, es necesario además tener afición ser decidido, sin esperar á que nadie tenga necesidad de indicarle el momento en que ha de entrar en suerte.





EL TOREO DE Á PIE

CAPITULO I

AL PRINCIPIANTE DE Á PIE COMO PEÓN

Plumas mejor cortadas que la nuestra han demostrado suficientemente que el toreo es arte y que está sujeto á reglas fijas é invariables; que para practicarlo hace falta valor, destreza y agilidad, asi es que cualquiera de estas imprescindibles cualidades que le falte al que á lidiar toros se dedique, le inutiliza para ser torero.

Se nos dirá que han existido y que aun existen toreros de fama á quienes no les falta valor ni destreza y aun euando ya sea por los años ó por defectos físicos no tienen agilidad practican el arte con toda perfección.

Estamos conformes en ello porque aparte de que la agilidad en el toreo no es precisamente el correr y saltar con más ó menos ligereza, se comprende que á la ausencia de esa agilidad, que se va con los años, queda la que se adquiere con la práctica del arte, de ahí que

los buenos toreros cuando, llegan á cierta edad, toreen muchas veces con más lucimiento que los jóvenes.

De todos modos, como nuestros consejos van encaminados á los principiantes y de ningún modo á los que ya son toreros, pero toreros verdad, por aquello de «dale lecciones al maestro y verás como te reprende», aun cuando, fuera modestia, no dudamos que algo puede haber para ellos en este TRATADO, quisiéramos que el principiante cuente con esas cualidades.

El valor, sin llegar á la temeridad, que no es otra cosa que la falta del respeto que impone el toro al que no está acostumbrado á ello, le servirá de primer factor; la destreza ó conocimiento de las reglas del arte, para dar á cada toro la lidia que deba dársele y la agilidad para librarle de las acometidas.

La falta de cualquiera de esas condiciones, muy particularmente la segunda, le acarreará disgustos y males difíciles de remediar.

Aun á cambio de que parezcamos un tanto pesados, vamos á indicar al principiante la manera de servirse del capote de brega.

El capote se tomará por la parte del cuello y colocando los dedos pulgares hacia el interior, debiendo quedar la mano izquierda en el centro y la derecha al extremo derecho del mismo: los cuatro dedos restantes de ambas manos lo sujetarán por la parte de fuera, ó sea por la esclavina, para lo cual se cogerá este en forma que su parte interior dé frente al pecho del principiante.

En esta disposición, se correrá la mano hacia abajo por el embozo izquierdo hasta llegar á su extremo, en el que habrá tenido cuidado de darle un nudo ó co-

locado un corcho entre ambos forros, con el fin de poderlo retener con mayor fuerza ó seguridad en el caso de que el toro lo haya enganchado con los cuernos, á fin de que éste no consiga quedarse con él, y tropezado que haya el dedo meñique con el corcho ó nudo cerrará la mano, aprisionando en ella el capote, cuyo extremo, donde esté el corcho, quedará fuera de ella y hacia abajo.

Conseguido esto, y teniendo aún la mano izquierda en la posición que hemos dicho, ó sea cogido el capote por el cuello y á la altura del pecho, la derecha, siempre sin dejar de sujetar el capote, tomará á éste con los dedos por el centro ó mitad del embozo izquierdo y lo sacudirá á fin de desplegar cualquier pliegue que en la operación se hubiera formado, y de que al ser largado á la cara del toro se abra sin tropiezo alguno, y no como si fuera una pelota de trapo.

Cuando se haya visto que no tiene pliegues se procederá á unir, hacia dentro, los dos extremos del cuello hasta que queden unidos los dos embozos. Con un pequeño impulso hacia arriba, que la mano izquierda le dará al mismo tiempo que lo larga, dejará que el capote en su descenso venga á caer lo más cerca posible del cuello, sobre la sangría del brazo del mismo lado, que cuanto más aproximado al cuello se tome con la mano derecha, cuando tenga necesidad de lanzarlo á la cara del toro se extenderá ó desplegará mejor. Si al quedar el capote colgado del brazo izquierdo, y por consiguiente con los vuelos abajo, se nota que tiene algún desarreglo, se procederá á arreglarlo con la mano derecha, que habrá quedado libre, porque el extremo del capote que ésta tenía habrá pasado á ocupar la ma-

no izquierda, pero por un poco más arriba en que aquella lo tenía, á fin de que cuando vuelva á tomarlo lo haga por el mismo lado de antes.

Colocado el capote en la sangria del brazo izquierdo, y teniéndolo sujeto con la mano del mismo lado por la parte del corcho, se llevará esta á la cadera izquierda, colocándolo en la forma conocida de *puesto en jarras*.

Si esta postura no le parece bien al principiante, aun cuando es la más airosa, podrá optar por esta otra: Tomará con la mano derecha el capote por el extremo donde esté el nudo ó corcho y lo dejará extendido hacia abajo con naturalidad, con lo cual parte del lado izquierdo de éste cubrirá parte de sus piernas. Ya sea de una forma, ya de otra, es como el peón tendrá el capote cuando no tenga necesidad de hacer uso de él.

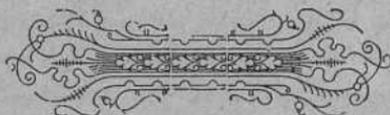
El puesto del peón durante el primer tercio será el de detrás del ó de los matadores, cuidando de no adelantarse á éstos sino en el caso de tener que correr al toro ó meter el capote para evitar una cogida, y esto tan solo cuando crea que puede llegar al toro antes que aquellos, cosa que sucede con muy poca frecuencia.

El peón no debe rebasar el terreno de *los tercios* respetando siempre *los medios* y mucho más *el medio* del redondel. Tan solo en el caso de correr al toro ó ir á ejecutar una suerte, tal como el salto de la garrocha ú otra de esta índole, podrá pisar el terreno que crea más conveniente para su mejor éxito; por lo demás, siempre irá detrás de los matadores.

A la salida del toro al redondel, los matadores se colocarán á continuación del picador que esté en segundo lugar, y á continuación de éstos los banderilleros

ó peones que deban correr al toro de un lado á otro, lo que tendrán cuidado de hacerlo hacia el sitio en que estén ó vayan los picadores, con el fin de que ni el toro pierda sus bríos, ni se pierda el tiempo lastimosamente, ni el público se impaciente.

El correr los toros es algo más que una competencia de andarines, de la que es vencedor el que antes consigue llegar á la meta; por eso aconsejamos al principiante estudie con verdadero empeño por qué, para qué y cómo se corren los toros de un lado para otro, dicho lo cual pasamos á describir las diferentes maneras de correr los toros.



CAPITULO II

CORRER EL TORO CON EL CAPOTE

Al toro que en los primeros momentos de su salida al redondel se le nota que tiene mucho poder en las patas, y que por cualquier causa en lugar de *arrimarse* á los caballos le da por correr de un lado para otro, el peón debe ir á buscarlo ó salirle al encuentro.

Si el toro va por el hilo de las tablas, más ó menos despegado, el peón, atravesando el redondel, irá aproximándose á él, llamándole la atención hasta que lo consiga, que bien puede ser á la distancia de veinte ó treinta pasos, teniendo presente que su colocación será al costado ó cuerno izquierdo del toro, en el caso que éste lleve el viaje por la derecha, haciendo esto con toda precisión, puesto que como el movimiento del toro es tan rápido, muy en particular en los primeros momentos, pudiera suceder que no haciendo con oportunidad lo que decimos no tuviera el peón tiempo suficiente para enmendar el terreno ó disponerse á la defensa.

Tan pronto como el toro se vuelva al notar la presencia del peón, y engendre la acometida, éste se irá á la cara de aquél, y cuando llegue á una distancia poco más que el largo del capote, con un movimiento del brazo hecho de atrás á delante y dirigido al cuerno

izquierdo, le soltará el capote, cuyos vuelos irán á caer al suelo precisamente, delante del cuerno izquierdo.

Si el peón quiere detener su marcha, al ver que el toro, vuelta la cabeza al lado izquierdo, la baja para recoger los vuelos del capote, en el preciso momento de humillar este, tendrá cuidado de que el brazo derecho, cuya mano tiene el capote, y el que estará, naturalmente, extendido hacia adelante, describa con mayor ó menor ligereza, según convenga, un semicírculo á la derecha del peón, para que el capote, secundando el movimiento del brazo, vaya á la derecha, y por consiguiente obligue al toro á que siguiendo los vuelos de aquel, se dirija á ese lado.

A esta forma de manejar al toro con el capote se llama «despegar los toros del cuerpo».

Si el peón ha parado el viaje al llegar el toro á los vuelos del capote y ejecuta la suerte en la forma indicada, resultará *casi* una larga, pero no lo es, por motivo de que como el toro está aún en el estado de *levantado*, tiene que salir por pies, lo que conseguirá siguiendo su viaje natural.

De cualquier forma que el peón corra los toros, tendrá gran cuidado en no retirar de pronto los vuelos del capote del sitio donde ha marcado la suerte, porque si tal lo hace la cogida es más probable por quedarse al descubierto. El torear ó correr los toros con desahogo consiste precisamente en lo que dejamos dicho. En cuanto el toro hace por el engaño es necesario ir desviándolo hacia el sitio á que aquél ha de dirigirse ó tirar el derrote, teniendo cuidado, como decimos, que el toro no pise ó se apodere del capote, porque en este caso hay que salir por pies, lo cual trae aparejado el deslucirse ó verse el peón apurado.

Cuando el toro sale de rechazo, ya sea por haber conseguido el picador echarle por delante ó bien porque ha dejado de perseguir á cualquier peón, abandona las tablas y toma los tercios, otro peón que quiera recogerlo saldrá terciado y cuando llegue á distancia conveniente le largará el capote; si el viaje es hacia la derecha del toro lo hará en dirección al cuerno izquierdo para que vuelva la cabeza á la izquierda y deje el paso libre al peón, no olvidando éste de hacer con el capote el semicírculo bastante pronunciado para tomar la salida con entera libertad.

Haciendo este semicírculo el toro tomará el viaje hacia el sitio que con el capote se le señale y aunque se revuelva, por mucha que sea la prontitud con que lo haga, el peón podrá ganar el terreno suficiente para correr sin precipitación, y si por ser el toro demasiado corredor viera que le puede ganar terreno al volverse el toro y perseguirle, tiene el recurso de ir flameando el capote, obligando al toro á que haga el zic-zac que el peón imprime con su brazo al capote cuidando que los vuelos de este no den en tierra, con lo cual se conseguirá que sea el toro quien pierda terreno y por lo tanto no pueda alcanzar al peón.

Es de suma necesidad que el peón se acostumbre á pasar el capote de una á otra mano, bien sea por delante ó bien por detrás del cuerpo, porque cuando tenga que largarlo sobre el pitón derecho del toro le será preciso cambiarlo de mano, á no ser que esté habituado á manejarlo con ambas.

Cuando el capote haya de echarse sobre el pitón izquierdo se hará con la mano derecha, en cuyo caso no hay necesidad de cambiarle, teniendo cuidado en todo

caso, ya sea aguardando la acometida, yendo derecho al toro ó tomándolo terciado, que al humillar este para recoger los vuelos del capote, si se quiere conseguir que pase al estado de parado, imprimir al capote un movimiento de abajo á arriba para obligar al toro á que, al tirar el hachazo en alto, se levante de manos. Con dos ó tres veces que esta operación se repita, se conseguirá que el toro pierda facultades en los remos y que la lidia se efectúe con regularidad.



CAPITULO III

TORO QUE DEBE CORRERSE CON PRECAUCIONES.

Ya dejamos dicho, al hacer referencia á las condiciones de los toros, que los que no toman con franqueza los vuelos del capote, acudiendo al sitio que con él se les señala, son dudosos para el buen resultado de la lidia, condición que tienen los llamados pregonados, distraídos, cobardones, burriciegos ó faltos de vista, y las cuales debe observar el peón á primera vista.

Al toro que al largarlo el capote, en lugar de humillar para recoger los vuelos toma carrera por derecho en línea recta al peón, llevando la cabeza natural, alargando el pescuezo y aun adelantando el hocico, se le correrá del modo siguiente:

Se colocará el peón al costado del toro, sea cual fuere el de la salida, dando frente precisamente á la oreja de este, cojerá el capote con la mano derecha, ó con la izquierda si le es habitual, lo más cerca posible del cuello, colocándola delante del pecho, desviada con naturalidad y á una altura en que los vuelos no toquen al suelo; ya en esta posición avisará al toro para que se fije en él y conseguido lo cual se dirigirá á la cara del toro formando una pequeña curva, y cuando se encuentre á una distancia como la de dos largos del capote, y en el punto de la curva, ó sea frente á la cara del toro, sin detenerse para nada se meterá hacia den-

tro, largará el capote y seguirá corriendo si el toro le arranca á él, volviendo á hacer otra pequeña curva con el fin de ganar terreno y llegar con prontitud á la barrera.

A esta clase de toros se les soltará siempre el capote á taparles la cara, y cuando acometan se levantará el brazo con que tengan cogido el capote, á fin de cubrirse el cuerpo y de que el toro no vea al peón, y por tanto haga por él. El peón tendrá mucho cuidado de que no se apodere ni mucho menos consiga el toro meter la cabeza debajo del capote, pues si una ú otra cosa consigue se verá muy comprometido, y tan solo podrá librarse de una cogida por su mucha fuerza de pies ó por el auxilio del capote de otro compañero.

Si á las cualidades que dejamos señaladas añadimos al toro la de tener grandes facultades en los remos ó que sea ligero y revoltoso, la cuadrilla se pondrá sobre aviso y estará con sumo cuidado para recoger al toro al menor indicio de percance que pudiera ocurrir. Hay toros de los que bien puede decirse que se torear sólo pero para los que salen de las condiciones indicadas hacen falta todos los que hay en el redondel y algunos más.

Cuando sale algún toro de esta índole, suelen escribir algunos revisteros estas ó parecidas *cosas*: «Aquello fué un desórden.» «Nadie se entendía.» «La dirección estuvo abandonada.» «La plaza se convirtió en un herradero», etc., etc., sin reflexionar que con el toro que no se deja torear no hay cuadrilla posible.

A los toros distraídos, esto es, á los que por su escasa bravura, por estar en estado de parados ó aplomados, no se fijan ni hacen nada, se les tomará tam-

bién terciados, acercándose lo suficiente á la cara con el fin de que al largarles el capote sus vuelos vayan á descansar sobre la cabeza del toro, y ver si con esto consigue el peón correr al toro.

Se emplea también otro medio, conocido con el nombre de *á medio capote*, para hacer salir á los toros de su apatía, distracción ó querencia, con el cual, si bien es cierto que el peón está más descansado, también lo es que se causa el aburrimiento al toro.

Recordamos que en cierta ocasión estaba empleando un peón este último procedimiento, y el matador, que dicho sea de paso es de los que con mayor lucidez ha toreado, le reprendió.—¿Qué estás haciendo—le dijo—estás aprendiendo el toreo más malo que hay!

A los toros burriciegos que ven más de lejos que de cerca, se les avisará ó echará el capote desde larga distancia y cuando acometan, el peón cuidará de ir á distancia conveniente á fin de que el toro no pierda de vista el capote por habersele aproximado demasiado.

A los faltos de vista, ó sea á los burriciegos que no ven de lejos y sí de cerca, por lo contrario, habrá que acercarse todo lo posible, pues que cuanto más de cerca se les corra mejor obedecerán al capote.

El correr los toros por derecho es lo que más gusta ver al aficionado, y puede decirse que es la forma más fácil y de menos peligro para el peón. Cuanto más bravo sea el toro, mejor; porque como á mayor bravura acompaña mayor codicia en cojer lo que tiene más cerca del cuerno, de aquí que el peón no tiene otra cosa que hacer, durante su viaje delante del toro, que flamear el capote de izquierda á derecha ó vice-versa

para que el toro haga los mismos movimientos, con lo cual conseguirá el peón correr el toro á toda ley, no apurar las facultades de los toros y llevar el viaje con desahogo.

Tan fácil es correr á los toros por derecho, que por pocas facultades que el peón tenga en sus piernas podrá conseguirlo, siendo el toro, como indicado queda, bravo y sin defecto alguno.

En el día tenemos un matador al que le hemos visto repetidas veces, no tan solo atravesar el redondel seguido del toro y abanicándole con el capote, sino que también llevar este en el brazo y sin hacer uso de él ir seguido del toro de un extremo á otro del redondel, ayudado tan solo con el movimiento del cuerpo, hecho de un lado para otro, á modo de zic-zac, de lo cual se desprende que si el toro es de condiciones apropiadas para ello, el peón debe correrlo por derecho.

Para correrlo en esta forma se tomará la silida á los medios, cogiendo al toro terciado, y cuando el peón vea que el toro se ha fijado en él llegará delante de la cara de aquel, le largará el capote en dirección al hocico, para que se le arranque por derecho, y cuando lo haga levantará la mano á una altura conveniente á fin de que los vuelos del capote den á la altura de la cabeza del toro. A la distancia necesaria, según las facultades de piernas de este y las suyas lo permitan, flameará el capote de un lado á otro, según dejamos dicho, llevando la cara vuelta hacia el toro para ver sus movimientos y acelerar ó acortar la carrera, según lo haga el toro.

Cuando el peón crea necesario ó el picador le mande correr al toro un poco hacia la derecha para sacar-

lo de las tablas y ponerlo en terreno apropiado para que aquél pueda entrar en suerte, saldrá al terreno de fuera, y dirigiéndose á la cara del toro le largará el capote, si la nobleza de este lo permite, en dirección al hocico, y empapándolo bien, al hacer el toro por sus vuelos cuidará de hacer el semicírculo que ya hemos indicado, con el brazo derecho, con cuya mano sostendrá el capote para despegar al toro, con lo cual saldrá este para adelante en dirección de los medios; más cuando, siguiendo al engaño, se vuelva para perseguirlo, cuidará de hacer con dicho brazo un rápido movimiento hacia arriba para que los vuelos del capote suban á la altura de la cabeza del toro. Con uno ó dos movimientos hechos en esta forma conseguirá que el toro quede parado en el terreno conveniente y dando precisamente cara á las tablas.

Siempre que el peón se disponga á correr el toro se fijará en la posición en que este esté, para, según el viaje que quiera seguir, soltarle el capote á tiempo y sitio oportuno, es decir, que si el toro tiene facultades en las patas y es noble, y por tanto atiende al sitio en que la suerte se le marca, se le largará el capote en dirección al cuerno que tenga más cerca de sí, dirigiendo sus vuelos á tierra, y cuando el toro los haya tomado ó haga por ellos no descuidarse en hacer con el brazo el semicírculo ya repetido, con objeto de despégarse el toro, echarlo por delante y tomarle la delantera necesaria para obtener alguna ventaja en la carrera.

Si el toro no coge los vuelos del capote con franqueza, por ser un *marrajo*, tendrá cuidado de tomarle terciado, avisarle para que le vea y antes de esto ó de emprender la carrera calcular bien cómo va á llegar á

la cara del toro, cómo ha de salir de esta y distancia que ha de recorrer ó sitio donde ha de tomar las tablas, pues que sin estas precauciones es muy fácil que se vea achuchado por el toro ó no le quede más tiempo que el de ir de cabeza al callejón, cosa que desdice mucho de un buen peón ó que de tal se precie. A estos toros, ya lo hemos dicho, hay que tratar de *aumentar* el capote, lo que se conseguirá levantando el brazo para que aquél cubra la cara del toro, en la que en caso apurada se lo dejará con el objeto de que éste pierda de vista al peón.

Tendrá cuidado de no colocarse á la derecha del picador, en cuyo sitio *estorba*.

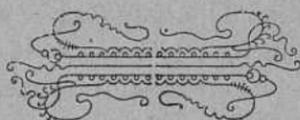
Tratará de que el toro no se quede con el capote, puesto que si tal sucede empezará á cornearlo, y si lo hace por alto se le descompone la cabeza, con lo cual se hacen difíciles para la ejecución del segundo y tercer tercio.

Por último, observará cuantos movimientos haga el toro durante la lidia para saber si se arranca de pronto, si deja llegar al peón, si está aplomado, si adelanta de un lado más que del otro y de qué lado adelanta, si pierde la vista, si inicia la huida, si queda manso y en qué circunstancias, si se arranca por derecho ó gana el terreno, si tiene querencia á algún sitio de la plaza ó caballo muerto, para en el segundo caso correrlo hacia donde este se halle si se nota que tiene grandes facultades, sobre todo la cabeza muy alta, para que viendo al caballo se dirija á él y lo cornee para que pierda poder y se le ahorme la cabeza. Malo, pero muy malo es para los toros, pero cuando sale uno que en sus patas, cabeza ó intenciones traen

las de Caín bueno es que, cuando el peón perseguido por el toro salve las tablas le deje el capote colgado en ellas, para que el toro al verle dé el derrote en ellas, pues que antes de que el toro se apodere de la cuadrilla, el peón ha de poner en juego todos los recursos que estén á su alcance.

Para terminar expondremos al principiante esta máxima.

Un buen peón, aun cuando sea mediano banderillero, encontrará matador que utilice sus servicios admitiéndole en su cuadrilla, pero un buen banderillero que á la vez no sea buen peón, con dificultad encontrará quien le dé toros.



CAPITULO IV

EL SALTO DE LA GARROCHA

El salto de la garrocha es una de las diferentes suertes que se ejecutan en el primer tercio de la lidia, cuya suerte lo mismo puede ejecutarla el espada que el peón.

Se ejecutará precisamente en los primeros momentos que el toro salga al redondel, y para ello el que la ejecute coegrá la garrocha ó pica en forma de que el regaton esté hacia la mano izquierda y la puya á la derecha. La posición de ambas manos será: la izquierda abarcando el palo, con el pulgar extendido á lo largo, y la derecha lo cojerá aprisionándolo en ella con naturalidad. La distancia de una á otra mano será la precisa para reconcentrar en ella la suficiente fuerza á fin de sostener el peso del cuerpo, no consiguiendo este objeto si se separan ó unen ambas manos con demasia.

Tendrá cuidado el saltador antes de ejecutar la suerte, de observar cuando corren al toro, si humilla bien al tomar los vuelos del capote, si la acometida es por derecho, si al tomar los vuelos rebrinca ó tira el derrote por alto y si al dejar al peón que le corre, se vuelve con rapidez para tomar el mismo terreno que ha seguido en la acometida.

Si corre por derecho, si la salida del capote lo hace natural, á derecha ó izquierda, y si no rebrinca ó

derrota en alto, el saltador podrá disponerse á ejecutar la suerte, advirtiendo que cuanto más palo se eche por delante la elevación del saltador por encima de la cabeza del toro será mayor, sin que esto quiera decir que el palo se tome con grandes desproporciones.

Para irse al toro, bueno será cogerlo á la salida de las tablas ó de un capote que le vaya corriendo á ellas: en este caso el saltador llamará la atención del toro con el palo y con uno ó varios movimientos del cuerpo, y cuando vea que se ha fijado en él y que le acomete en toda rectitud, irá á su encuentro y en cuanto llegue á la distancia de unos tres pasos, pondrá en el suelo el palo por la parte del regatón que será la de adelante, y apoyado en él se elevará cuanto le sea posible. Como entonces el toro humillará é irá á dar la cabezada contra el palo, le ayuda al saltador á caer detrás de él.

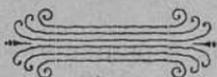
Se tendrá sumo cuidado de que á los lados del saltador no se coloque ningún peón ni objeto que pueda llamar la atención del toro durante la acometida, puesto que si tal sucediese, una vez engendrada la suerte, le sería difícil al saltador enmendar el terreno si la distracción ocurre en los últimos momentos de la suerte.

Lo que si es conveniente y necesario que un peón se coloque detrás del saltador, con el fin de que, dado el salto, avise al toro para que se vaya á él y pueda el saltador consumir la suerte con menos peligro.

Hay quien aconseja que sea la puya la que se ponga en el suelo para dar el salto, por ser más conveniente, pero nosotros no lo creemos así y para ello nos basamos en que si el terreno es blando y se pone la

puya en el suelo, con el peso del saltador se introduce más en la tierra, y cuando el toro llega á dar la cabezada en el palo, como encuentra resistencia, se rompe este ó entorpece el descenso del saltador, dando por resultado una mala caída ó una cogida.

Innecesario nos parece, pero bueno es advertir al que quiera practicar esta suerte que, antes de hacerlo, se ejercite bien en saltar por encima de cualquier objeto, á fin de que, cuando lo haga con el toro, tenga la seguridad de que á su voluntad ha de responder su cuerpo, física y moralmente hablando. Si para todas las suertes del toreo ha de contar el torero de á pie con agilidad, valor y cálculo, en esta le será mucho más necesario esas cualidades que en otras, puesto que un tiempo mal calculado al ir al encuentro del toro, un entorpecimiento en los pies ó manos ó un pequeño espacio de tiempo de duda, un incidente cualquiera, por momentáneo que sea, puede causar al saltador un funesto percance.



CAPITULO V

CAMBIO DE RODILLAS.

La suerte del cambio de rodillas se ejecuta también, como la anterior, á la salida del toro, y el que la ejecuta verá ántes si el toro es bravo y codicioso al tomar los vuelos del primer capote y si no tiene defectos en la vista.

Venga el toro por donde y como quiera, excepto con los terrenos cambiados, el que ejecute esta suerte cuando vea que el toro avanza en rectitud á él se pondrá con la rodilla derecha en el suelo y cubriendo el cuerpo con el capote en forma que la esclavina quede dentro, ó sea dando frente á su pecho; con la mano derecha cogerá el capote por el embozo del mismo lado y como á una tercia distante del cuello; con la izquierda tomará el capote por el embozo izquierdo todo lo largo que el brazo le permita. El brazo izquierdo lo tendrá extendido horizontalmente y el derecho adelantado, de modo que forme escuadra, con lo cual el cuello del capote vendrá á quedar en frente y á la altura de la barba.

En esta posición, y poniendo en juego la serenidad y vista, aguardará á que el toro avance á él en línea recta; cuando llega al terreno debido, que será como á unos cuatro pasos, adelantará la mano izquierda juntamente con la parte de capote de este lado, para que el toro se fije en este sitio con el ojo derecho; conseguido esto, con la mano izquierda hará un rápido movi-

mimiento circular hacia adelante, de izquierda á derecha, sin perder su primitiva altura, ó sea á la del hombro, para que el toro, una vez fijo en los vuelos de la izquierda, los siga persiguiendo y forme también la curva que el capote le marca, con lo cual saldrá por la derecha del torero al pasar los vuelos por el hombro.

Si el toro toma bien los vuelos, el torero no levantará la rodilla derecha del suelo hasta haber echado á aquel por su derecha, y tan solo se limitará á inclinar el cuerpo un poco hacia el lado izquierdo por si se ciñe demasiado á la suerte al rematarla.

La vista puede decirse que desempeña el papel más importante, puesto que si se retarda el movimiento del brazo izquierdo, que ha de empezar con pausa y terminar con rapidéz, puede sufrir un achuchón, y si lo acelera demasiado quedarse en dercubierto, y entonces la cogida puede ser de malas consecuencias. El capote ha de servir al torero como si fuera una rienda, con la cual guía al toro por el terreno que deba salir.

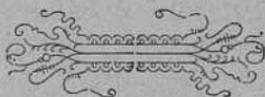
Si por cualquier causa el toro antes de llegar al peón se para, éste se levantará del suelo y se aprestará á la defensa con el capote, ya sea disponiéndose á correrlo ó darle una verónica. Si ve que el toro, bien sea por no tomar la suerte con exactitud ó bien por haber hecho el movimiento del brazo izquierdo con demasiada prontitud, se le echa encima y lo va á arrollar, se tirará al suelo sobre su izquierda, levantará la mano derecha juntamente con la parte de capote que sostiene, para cubrirse con este y obligar al toro á que dé el derrote ó cabezada en alto y que pase por encima de él, ó distraerle mientras acude otro ú otros peones á defenderle, los cuales estarán prevenidos por si esto ocurre.

CAPITULO VI

SALTO DEL TRASCUERNO.

El salto del trascuerno puede ejecutarse cualquiera que sea el estado del toro, bien sea en el de levantado ó en el de parado, y para ello el saltador colocará el capote como para el recorte, pero en el brazo derecho, tomará al toro en su viaje por la derecha y terciado. Cuando llegue á colocarse delante del cuerno derecho y vea que el toro humilla, dará el salto de pitón á pitón, teniendo cuidado, al efectuarlo, de llevar hacia atrás el brazo para que el toro, fijo en el capote, haga por él, y por tanto deje salir al saltador por la izquierda y seguir el viaje de frente.

En las mismas condiciones se dará el salto si el toro está parado, únicamente, como es lógico, si el salto se dá por la izquierda del toro, la colocación del capote será en el brazo izquierdo del saltador.



CAPITULO VII

SALTO DE CABEZA Á RABO.

Este salto no tiene atractivo alguno, al menos para nuestros toreros, bien sea porque su procedencia es extranjera ó por otras causas en que el lucimiento no compensa á la exposición de un percance, por más que los saltadores extranjeros lo ejecutan con ganado joven, pequeño y por tanto de escaso poder.

No falta quien afirma que Montes daba el salto de testuz á rabo, y esto podemos asegurar que no es cierto. El salto que este célebre torero dió fué el del trascuerno. Así como esto, se atribuye á los antiguos suertes que no las ejecutaban, tergiversando lastimosamente hechos y casos.

El salto de testuz á rabo es casi imposible ejecutarlo, por las circunstancias que ha de reunir el que intenta darlo, y tan imposible lo creemos, que de cien veces que se quiera darlo, por lo menos noventa y nueve sufrirá un percance el saltador.

Algo más fácil es el saltar de cabeza á rabo, y para ello el saltador saldrá corriendo á encontrar al toro, que vendrá en toda rectitud, llevando el capote arrastrando por el suelo, y en el critico momento de engendrar el salto lo abandonará para que el toro haga por el capote y deje lugar al saltador para caer por detrás del toro.

CAPITULO VIII

VERÓNICA

Todo lance de capa es facil cuando se hace mal pero cuando hay que atender á las reglas del arte, ya es otra cosa.

En el primer caso todo se reduce á cojer un pedazo de tela, ponerse delante del toro y mover los brazos y cuerpo sin orden ni concierto; la cuestión es librarse de una cornada, así es que lo mismo puede resultar una *Verónica* que una *Magdalena*.

En el segundo hay que tener valor, serenidad de ánimo, que delante de la vista no se forme esas nuves que á los que no tienen conciencia de lo que hacen se les forma y no les deja ver lo que tienen que hacer; en una palabra, hay que saber para qué es el capote, qué hay que hacer con él para traer y llevar á los toros del y al terreno conveniente, y manejarlo con esa guapeza, gallardía y compostura que tan alto ha colocado el nombre del lidiador español.

El lance de capa, conocido con el nombre de Verónica, se ejecuta á toro levantado, es decir, cuando el toro viene, por lo regular, corriendo por los tercios ó entrado en los medios y paralelo á las tablas, ya sea á la izquierda ó ya á la derecha.

Para ejecutar esta suerte se cogirá el capote con

ambas manos, en forma que su cuello quede en medio, y distanciado de ellas como una cuarta, teniendo cuidado de que la esclavina quede á la parte de dentro; subirá las manos á la altura de los hombros y teniendo juntos los pies aguardará á que el toro, que vendrá de larga distancia, llegue á terreno oportuno (á tres ó cuatro pasos del capote). Colocado en esta posición y con los brazos hacia adelante, adelantará la mano que esté más próxima al medio del redondel y desviará el capote hacia ese lado para que el toro, al hacer por este, se incline á derecha ó izquierda, según la desviación que se le haya dado, que será, en todo caso, el terreno de fuera. Al llegar el toro á querer coger los vuelos del capote, se le irá retirando este de la cara alargando los brazos al lado por donde se le quiere despedir; al mismo tiempo que vaya pasando el toro por su lado girará sobre sus talones hacia la derecha, de modo que siempre se dé frente al toro, en forma que después de terminado un lance, el torero dé frente á donde antes daba la espalda y que es precisamente á donde se habrá dirigido al toro, con objeto de que si este se vuelve pueda repetirse la suerte.

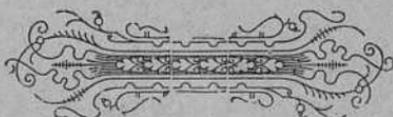
Suponiendo que el torero ocupe un sitio y que la mayor aproximación de las tablas esté á su derecha, la salida del primer lance se dará al toro hacia la izquierda, que serán los medios, el segundo hacia la derecha, y así alternativamente hasta que el toro se haya ido ó se termine la suerte con cualquier adorno.

Tenga en cuenta el principiante que en todos los lances de capa repetidos debe, al volverse al toro, colocarse en toda rectitud á este, enmendando el terreno si fuera necesario, porque de no hacerlo así, la suerte

no resultará todo lo lucida que debía, y lo que es peor, puede ser causa de una cogida.

Los lances de Verónica pueden hacerse también estando el toro en el estado de parado, mas no resultan tan lucidos como cuando está en el de levantado.

Cuando al toro se le torea tan sólo con objeto de quitarle facultades, consentirlo ó para que haga por los caballos, se cogerá el capote por los dos embozos, y con ambas manos lo más separadas posible, puesto que cuanto más se abran los brazos y más despegue el capote del cuerpo mayor es la defensa que con él tiene el torero, siempre que la salida que se dá al toro sea la natural, ó sea hacia los medios.



CAPITULO IX

DE FRENTE POR DETRÁS.—DE FAROL.

NAVARRA Ó DE MOLINETE.

De frente por detrás.

Cuando el torero quiera ejecutar esta suerte, que por lo regular debe seguir á una ó más verónicas, en la ejecución de las cuales observará si el toro toma bien la salida que se le marque: siendo así, y después de la verónica, al desviar al toro, en lugar de extender los brazos hacia el lado los subirá en alto, pero siempre con la inclinación de la salida, pasando el capote por encima del hombro ó cabeza á quedar en idéntica posición que para la verónica lo tuvo, pero á la parte de atrás, desviado de la espalda y con las manos á la altura necesaria para que los vuelos toquen en tierra. Ya en esta posición, y como es consiguiente, vuelto de espaldas al toro, y con la cabeza inclinada á un lado para ver la posición que ocupa y enmendar el terreno si fuera necesario, teniendo en cuenta que ha de quedarse dando frente á ambos cuernos, se dispondrá á ejecutar la suerte *de frente por detrás*.

Si la salida ha de darse al toro por la derecha, se adelantará el brazo de este lado en dirección al cuerno derecho del toro para mostrar á este los vuelos del ca-

pote, y al hacer el toro por ellos, sin encoger el brazo, al contrario, alargándolo todo lo posible, girará sobre izquierda, perdiendo el menor terreno posible, para que el toro pase otra vez á quedar detrás de él y poder continuar dando lances en esta forma. Todas las veces que lo repita cuidará de volver la cabeza para examinar la posición del toro y colocarse si es necesario en condiciones de repetir la suerte.

Si por ser el toro codicioso no deja la suerte por sí, y al torero conviniera dejarla, cogerá el capote por el cuello con la mano derecha, y al mismo tiempo de dar frente al toro lo cogerá también con la izquierda y por el mismo lado, algo separadas ambas, y quedará otra vez en disposición de continuar con las verónicas ó rematar la suerte, como hemos dicho, con cualquier adorno.

De farol.

En este lance ó suerte los preliminares son los mismos que los de la verónica, con la diferencia de que con un movimiento ejecutado á un tiempo y rápidamente, al pasar el toro por el costado izquierdo del torero girará éste en redondo, al mismo tiempo que la mano derecha, seguida de la izquierda, pasará por encima de la cabeza, llevando el capote tras sí, obligando al toro á que le siga y queden ambos dando frente al lado opuesto al en que en un principio tenían.

Para ejecutar esta suerte debe el principiante ensayar repetidas veces hasta que se poseione bien de la rapidéz del giro y del movimiento de brazos, cuidando que la mano izquierda, que es la que da al toro la

salida, juegue con precisión para pasarla por encima de su cabeza.

Navarra ó de molinete.

La preparación del torero para ejecutar esta suerte es la misma que las dos anteriores. Marcará la suerte en el pitón contrario á la salida, haciendo con los brazos una curva con el fin de despegar mejor al toro. Cuando este pase por el costado, siguiendo los vuelos del capote, con la mayor rapidéz posible y girando en redondo dará una vuelta el torero, viniendo á quedar torero y toro con el terreno invertido y dándose frente como en la verónica.

Sobre esta suerte advertiremos al principiante que se debe adelantar las manos cuando el toro hace por los vuelos del engaño, con el fin de despegarle del cuerpo todo lo posible; que cuando el toro pase por el costado de la salida debe cuidar que el capote haya formado un á modo de abanico, para que cuando dé la vuelta en redondo el torero, no se le ciña al cuerpo, y por tanto pueda entorpecerle los movimientos, consiguiendo esto, como decimos, separando los brazos del cuerpo; y por último, que así como en la verónica las manos y capote hacen el movimiento hacia arriba para dar salida al toro, en la navarra ó de molinete este movimiento ha de ser hacia abajo, es decir, que al iniciar la salida al toro las manos irán bajándose hasta la altura de la cintura, y en esta disposición es el momento oportuno para que el torero dé la vuelta, y así los vuelos del capote durante ella irán dando en el hocico del toro.

CAPITULO X

Á LA LIMÓN Ó ENTRE DOS.

Esta suerte se ejecuta entre dos peones, y para ello precisa que los movimientos de ambos sean hechos á un tiempo para que el toro haga la acometida en toda rectitud.

Uno de los peones, el que está á la derecha, cogerá el capote con la mano izquierda por la parte del cuello y con la derecha el extremo del embozo que cae á su lado, y el que está á la izquierda, con la derecha, también por el cuello, y con la izquierda el otro extremo del embozo. Teniendo unidas las manos que sujetan el capote por el cuello á la altura de los hombros y las de los extremos hacia la mitad del pecho para quedarse cubierto con él, se pondrán en toda rectitud y á unos tres pasos distanciados de la cara del toro adelantarán los pies y manos del centro, y en el momento de hacer el toro por el capote soltarán las manos que sujetan el capote por el cuello, se distanciarán ambos dando un paso al costado, tan largo como el capote lo permita, y cogiendo este con las manos que antes le sujetaban por la parte del cuello, dejarán pasar al toro por debajo de aquel, levantando los brazos y sin quitar los vuelos de la cara del toro.

Es necesario que cuando el toro acometa y se hace el cambio de manos con el capote, que ambos peones

lo vayan alzando y retirando de la cara de aquel, para que no se quede en el centro de la suerte y si tome salida recta y vaya á quedar á cierta distancia de ellos ó en situación de poder repetir la suerte; para ello, cuando se haga el cambio de manos con el capote, es preciso que los dos giren hacia el centro, hasta darse frente el uno al otro, y cuando el toro haya pasado por medio de ellos continuar girando hasta que ambos queden dando espaldas á donde antes daban el frente y por consiguiente delante de la cara del toro, si éste se ha vuelto, para poder repetir la suerte.

Si hay ocasión de repetirla, volverán á unirse, cogiendo el capote por el cuello, pero esta vez con distinta mano, es decir, que el que anteriormente lo tenía con la mano izquierda ahora lo hará con la derecha y el que lo tenía con la derecha lo cogerá con la izquierda y de este modo se dispondrán á repetir lo mismo que en un principio lo han hecho.

Tambien se puede ejecutar esta suerte marchando ambos peones desunidos desde un principio, llegar á la cara del toro, adelantar las manos, dando impulso al capote hacia adelante, para obligar al toro á que acometa, y cuando esto se efectúe girar hacia el centro, y alargar los brazos para dar salida al toro cuando pase por el centro.

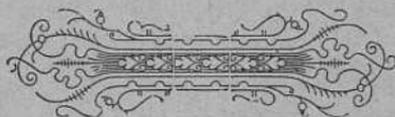
Hemos de advertir al principiante que cuando ha de ejecutar esta suerte, en la forma primeramente descrita, ha de coger el capote en la misma forma que indicamos para que su cuerpo quede cubierto por delante con él; que haya la debida unión en los movimientos, pues de lo contrario, pudiera suceder que el toro acuda al lado que se ha adelantado en el movimiento en

lugar de hacerlo al centro del grupo y por consiguiente poner en gran aprieto al que estuviere en aquel lado. Si apesar de hacer los movimientos acompasadamente el toro no acudiera al centro y sí á uno de los lados, ambos peones deben estar apercebidos para cederse el uno al otro el terreno.

Demos por supuesto que el toro, al acometer, se inclina al lado del peón de la derecha, pues bien, en tal caso, ambos peones darán un paso hacia la derecha, á fin de coger siempre al toro en el centro de ellos.

Esta suerte la hemos visto ejecutar entre tres, dos banderilleros y el espada. La forma en que lo hacían, que resulta de mucho efecto y no tiene mayor peligro que cuando se ejecuta entre dos, es la siguiente;

Los dos banderilleros se colocan delante del toro, unidos y con el capote cogido en la forma que ya dejamos dicho, y el matador detrás de ellos, á distancia de unos cuatro ó cinco pasos, dispuesto á lancear de verónica. Acomete el toro á los primeros y cuando sale de la suerte le recoge el matador, le da un lance de verónica y dejándole en disposición de poder repetir la suerte, se retira hacia atrás, pasando por debajo del capote y quedando los tres en disposición de repetir la suerte que, como decimos, resulta muy alegre.



CAPITULO XI

RECORTE.—QUITAR LA DIVISA

El recorte puede ser á cuerpo limpio ó tambien con el capote.

Para hacer esta suerte, el peón cuidará de poner el capote sobre el brazo izquierdo y con los vuelos hacia abajo; se dirigirá ó esperará al toro y tan pronto como estén próximos á la reunión y se vea que el toro va á humillar le presentará hacia el cuerno izquierdo los vuelos del capote y con un movimiento de cuerpo, hecho de derecha á izquierda, despedirá al toro por aquel lado.

Cuanto más ceñida se ejecute la suerte, es mucho más lucida y segura.

Con el recorte se pueden hacer otras suertes muy lucidas, tal como la de quitar la moña ó divisa y para conseguirlo, el principiante ha de seguir las siguientes reglas:

Saldrá á los medios ó medio del redondel, llevando el capote en la forma que hemos dicho para el recorte, y bien sea á la salida del toro de otro capote que lo vaya corriendo ó bien que corra sin que nadie le oblique, el peón se dirigirá al toro, haciendo una curva más ó menos pronunciada, según las facultades de este. Si la carrera ó viaje del toro es rápido la curvina di-

cada será menos pronunciada que si la carrera fuese moderada y dirigiendo la vista al cuerno izquierdo, que es por donde el torero tiene que salir, para seguir su viaje, conseguido ó no su objeto.

Durante el viaje de uno y otro, forman un á modo de S cuya figura, aproximada es esta  pues en tanto que el torero va formando la curva hacia su izquierda el toro forma otra en sentido inverso, tambien hacia su izquierda, y cuando ambos llegan al final de esa curva ó centro de la suerte, que es cuando uno y otro se encuentran, el torero tendrá cuidado, antes de que el toro humille, de tener el brazo izquierdo dando frente al cuerno izquierdo del toro, sin movimiento alguno y en el momento que este humille dará frente al pescuezo y alargará la mano, en dirección al morrillo, para quitar la divisa.

Tambien se puede quitar las divisas en otra forma, tal como por delante de la cara del toro y se ejecuta de la siguiente forma:

Cuando el toro se encuentra en estado de parado ó que sus facultades permitan al torero llegar y meter el brazo, se le citará de frente, llevando el capote al brazo izquierdo y la mano delante del pecho, la cual, al llegar á la cabeza del toro, se adelantará y se hará pasar con rapidéz hacia el lado derecho y por debajo del brazo del mismo lado para que el toro incline la cabeza á su lado izquierdo, cuando humille para coger los vuelos del capote, descubra el morrillo y deje pasar al torero al tiempo que quita la divisa.



CAPITULO XII

GALLEOS

Se debe considerar como galleo todo aquello que, haciendo el torero que el toro le siga, llevando el capote colocado sobre los hombros, como la capa de vestir, y anchando sus vuelos con ambas manos sujetándolos por la parte de los embozos, vaya moviéndose de un lado á otro, haciendo que el toro se entretenga y no llegue alcanzarle con el cuerno aunque aquel, en su viaje, dé vueltas en redondo ó haga cualquier otro adorno delante del toro.

Se puede ejecutar tambien el galleo llevando el capote al brazo y vuelto de espaldas al toro.

En tal caso como el torero va perseguido del toro, procurará el primero guardar una distancia prudencial del segundo. Como es imposible correr delante del toro, en línea recta, aunque el camino sea corto, el torero, durante el viaje, ha de ir haciendo el zic zac con el cuerpo y brazo en que lleva el capote con objeto de que el toro se entretenga y pierda terreno acudiendo á uno y otro lado.

Los movimientos del torero han de ser uniformes y acompasados si se quiere que el toro acuda á ellos con nobleza.

Como ya dejamos dicho, el principiante ha de tener en cuenta que en la práctica de esta suerte es necesario acostumbrarse á ir con la cabeza vuelta hacia el toro, tanto para ver los movimientos de este como para aprovechar el momento de terminar la suerte, pudiendo hacerse esto con una larga ú otro cualquier adorno.

Puede, pues, considerarse como galleo todo aquello que el principiante quiera ó pueda ejecutar con los toros, siempre que, corriendo delante de ellos, se les obligue acudir de un lado á otro, por medio del zic zac de que hacemos referencia, puesto que el galleo es ir haciendo el torero los movimientos acompasadamente, de uno á otro lado, con el fin de hacer que el toro pierda la linea recta del viaje.



CAPITULO XIII

DE LOS QUITES Á LOS PICADORES

Aun cuando el quite lo mismo puede hacerse al lidiador de á pie como al de á caballo, se aplica más generalmente esta voz cuando el espada mete el capote despues de que el toro ha tomado la suerte de pica para apartarle del picador, cuando haya sido derribado al ejecutar la suerte.

El sitio donde se ha de colocar, para hacer el quite quien esté obligado á ello, es á diez y seis ó veinte pasos del picador y á su izquierda, sin rebasar la linea de la cabeza del caballo cuando el toro esté en estado de levantado ó inquieto, acortando esta distancia cuando lo esté en el de parado.

Si el que ha de hacer el quite, que por obligación serán los matadores, ve que el toro, estando frente al caballo, se distrae ó baja la cabeza, se adelantará un poco y con un movimiento hacia arriba, hecho con el brazo izquierdo en el que tendrá colgando el capote, procurará obligarle á que la levante y la tenga en su estado natural.

Si á la segunda ó tercera vez que el espada ha hecho esto no consigue que el toro levante la cabeza y entre en suerte, mandará á los peones que corran al toro á otro terreno.

Si el toro obedece al movimiento del espada ó aun cuando sin necesidad de ello toma la vara, derribe ó no al ginete, el espada se dispondrá á hacer el quite, poniendo especial cuidado en examinar momentáneamente la posición del ginete, si ha sido derribado, y la del toro.

Si el ginete ha caido en posición natural, esto es, á la derecha del toro y el caballo está entre aquel y este, entrará á cumplir su misión colocándose á la derecha del toro é incitándole con el capote para que abandone al caballo.

Si el toro cornea al caballo está fijo en él y por consiguiente la oreja cubre el ojo y no ve el capote, mas tan pronto como note su presencia, echará la oreja hacia atrás y hará por el capote. El espada, que estará apercibido para este movimiento del toro, con el capote extendido hacia adelante, tan pronto como vea que el toro hace por el, se dispondrá á correrlo hacia el terreno de fuera, separándolo del peligro, mas si el toro se cebase en el caballo de tal modo que no nota la presencia del capote se flameará éste de abajo arriba para ver si de este modo se consigue lo deseado.

Si todos los esfuerzos del espada resultasen inútiles y se viese que el picador está en inminente peligro, abandonará el capote y se agarrará á la cola del toro, por su tercio superior, procurando obligar á este á que abandone al caballo, ó no haga por el picador y si esto tampoco da el resultado que se desea, agarrará la cola con una mano por la parte inmediata á su nacimiento y con la otra por una tercia más abajo y subiendo ésta hacia arriba retorcerá la cola, apretando fuertemente ambas manos, con lo cual causará tal do-

lor al toro que no tendrá más remedio que dejar al caballo y volverse contra quien tanto le incomoda.

A ser posible, se seguirá en esta operación, que se llama *colear*, mas de no serlo, otro peón que estará prevenido recogerá al toro con el capote y lo apartará de allí.

Si se sigue coleando, el que lo hace tendrá suficiente defensa si tiene cuidado, cuando el toro haga por él de pasar, agarrado á la cola, al costado opuesto al en que el toro se ha vuelto para que este tome la salida de frente y se desvíe del caballo.

Una vez conseguido esto, que el toro le vea y se vuelva hacia él, se colocará dando espalda á la cabeza del toro y empezará á seguir la vuelta en dirección á los cuartos traseros de este cuidando de volver la cabeza para examinar los movimientos que con la suya haga el toro, procurando ir en el centro de ella, y cuando observe que el toro, debido á posición tan violenta, sufre cansancio, abandonará la cola y quedará delante de él, ya sea de costado, de espalda ó de cara, con los brazos cruzados ó de cualquiera otra postura, siempre que en ello haya elegancia y oportunidad.

El principiante creerá que es muy peligroso el colear á los toros, y efectivamente es, como son peligrosas todas las suertes del toreo pues que de no haber peligro desaparecería el mérito. En el coleo el peligro es sumamente atenuado; todo se reduce á que, una vez agarrado á la cola del toro, tenga la suficiente dosis de serenidad para consumir el coleo. Para convencerle del poco peligro que en ello existe, el principiante, por sí mismo puede hacer una prueba que desvanecerá en él cualquier duda que pudiera abrigar.

Póngase el principiante con la cabeza en posición natural y (perdónesenos la forma de la comparación) haga con ella movimientos más ó menos acompasados, de abajo arriba y verá con qué facilidad hace los movimientos; pero si vuelve la cabeza á la derecha ó á la izquierda notará, en cualquiera de ambas posiciones, cierto entorpecimiento en los movimientos, tanto más pronunciado cuanto mayor sea la inclinación de la cabeza hacia atrás.

Ese mismo entorpecimiento encontrará el toro en el momento que quiera cabezear al que colea y, en él, esa imposibilidad de movimiento en la cabeza es más pronunciada, debido, en primer lugar, á la posición en que necesariamente ha de tener la cabeza si el coleo se hace en la forma que dejamos dicho y en segundo, que á todo ello contribuye poderosamente el que los toros son demasiado duros de pescuezo para volver con facilidad la cabeza hacia atrás.

No siendo necesario el coleo, para hacer el quite, por que el toro acude al capote, que se le presentará precisamente por el lado que más franca sea su salida, ó sea, por aquel que tenga más despegado del caballo, se puede ejecutar el quite en esta forma:

Colocado el torero en el terreno de fuera, con el capote cogido con ambas manos, como hemos indicado para la verónica, avisará al toro, perfilándose con el cuerno de este lado, en forma de que si lo está con el cuerno derecho el brazo derecho mande los vuelos de adelante atrás, en dirección al ojo derecho y si lo está con el izquierdo el brazo de este lado será el que haga los movimientos.

Cuando se haya conseguido que el toro obedezca al engaño, sin quitarle de la cara los vuelos del capote y abriendo bien los brazos, por medio del paso atrás sacará al toro dando frente á su pecho, teniendo cuidado, tan pronto como el toro haga por él, de correr ambos brazos, y por consiguiente el capote, hacia el cuerno izquierdo para que atendiendo hacia ese lado se logre despegarlo del cuerpo, tome salida y pueda el torero seguir toreando de un modo ó de otro hasta desviarle del sitio de peligro para el picador.

Si para ejecutar éste quite no se tiene suficiente valor para acercarse lo más posible á la cabeza del toro ó la posición del picador no fuese tan crítica y por tanto innecesario este modo de quitar al toro del sitio del peligro, se colocará en la misma forma pero en línea recta á los cuartos traseros del toro, y cuando este se vuelva hacia él, le recogerá con el capote y procurará llevárselo de la mejor manera que sus facultades y conocimientos lo permitan.

Tambien es muy meritorio y elegante el hacer los quites con *largas*.

El principiante, cuando quiera hacer los quites con *largas* se colocará detrás de los cuartos traseros del toro, un poco desviado hacia el lado en que éste pueda verle con facilidad cuando dirija la vista atrás.

El capote, cogido por uno de sus extremos con una mano, estará extendido hacia adelante, en dirección al ojo del lado por donde se le llame la atención y á una distancia por lo menos en que el extremo opuesto no llegue á los cuartos traseros del toro para que, cuando este le vea y se vuelva á cogerlo, haya espacio suficiente y se enfile por derecho; efectuado esto el torero dará

un paso atrás con el fin de fijar más al toro y poder apreciar la dirección que ha tomado.

Si la suerte se marca con la mano derecha, el brazo tendrá que estar extendido hacia adelante y á la derecha puesto que el toro tendrá que dar frente al torero.

Tan pronto como se note que el toro humilla y va á llegar á los vuelos del capote, se empezará á ir retirándolos hacia atrás, levantando el brazo y despegándolo del cuerpo todo lo posible, al mismo tiempo que irá girando sobre la derecha para que el toro, hocicando el capote, rebasé la línea por frente de su pecho.

Durante la acometida, el torero girará siempre dando frente al toro hasta que este se coloque en el terreno de fuera y una vez conseguido esto volverá á dar frente al terreno en que estuvo el toro, al mismo tiempo que, levantando el brazo, la mano coloque el capote encima del hombro derecho, quedando arrastrando por el suelo el extremo libre.

Si la larga ha de resultar concluida y todo lo elegante que és, precisa hacerlo con mucha oportunidad y calma.

Cuando se quiera dar una larga, se tendrá cuidado de hacerlo con toros sumamente nobles, que atiendan y dirijan la cabeza al sitio donde con el capote se les señale, observando con la mayor rapidéz la inclinación que trae el toro para poder cambiar con prontitud el capote de una mano á otra para conseguir ponerse en rectitud á su cabeza.

La larga no solo se emplea para hacer quites sino que como es un lance de adorno, aun cuando para ello se requiere aptitudes especiales si ha de resultar bien

ejecutadas, el torero puede practicarlos siempre que se le presente ocasión para ello, bien entendido que de hacerlo se haga bien pues de lo contrario hay que tener presente que es el lance en que más desairado queda el torero.



CAPITULO XIV

AL PRINCIPIANTE COMO PICADOR Y COMO PEÓN

Terminada nuestra tarea de explicar la forma de ejecutar las diferentes suertes que se hacen con los toros en el primer tercio, en lo cual hemos procurado ser todo lo más claros que la complicación del asunto, de por sí difícil y escabroso, lleva consigo, más á cambio de que parezcamos al principiante un tanto pesados al reseñar en este capítulo lo que en su debido lugar dejamos dicho, vamos á reasumir todo aquello que interesa conocer más principalmente, no tan solo al aprendiz práctico sino que tambien al teórico.

El principiante de á caballo debe acostumbrarse:

A no montar caballo que su alzada sea menor de siete cuartas.

A desechar todo caballo que su aparejo tenga deficiencias, tanto en la montura como en las riendas, porque de existir esas deficiencias el caballo no obedecerá con la debida precisión á los movimientos que se le indiquen con la mano izquierda ó espuelas, dando lugar con ello á que, debido á tardanza ó demasiada ligereza en hacer los movimientos, pueda originar una desgracia al ginete.

Por estas mismas causas no debe montar caballo de gran poder y sangre sin haberle puesto antes en

condiciones de que pierda poder, cuidando de que tanto el peso como la fuerza de los remos del caballo estén en relación con el servicio que ha de prestar, teniendo en cuenta que para los toros de mucho poder cuanto más aplomado esté el caballo mejor resistirá el empuje del toro.

Excepto en la suerte por derecho ó á caballo atravesado, se tendrá cuidado, al ir hacia el toro para colocarse en suerte, examinar la posición de este, fijandose en el pitón izquierdo, para que cuando gire al caballo para dirigirse de frente á aquel lo haga en las condiciones indicadas al esplicar estas suertes, esto es, que cuando llegue al terreno donde se ha de hacer la suerte el pitón izquierdo esté en dirección á su pierna derecha, sin que por esto quede el caballo atravesado.

Para evitar esto, se tendrá cuidado de colocarle en forma de que su cabeza esté en dirección á la pala del cuerno derecho del toro.

No olvidará, al valerse de la mano izquierda para hacer girar al caballo al lado izquierdo, de castigarle también con la espuela del pie derecho y de castigar al toro, á ser posible, en el mismo sitio en que lo hizo su compañero, siempre que sea en buen sitio.

No echar el cuerpo hacia atrás, al arrancar el toro, antes por lo contrario, ha de hacerse hacia adelante y cargándose sobre el palo, afianzándose bien en la silla y, sobre todo, castigando duro al toro, pues que esa es su obligación.

Cuanto más duro sea el picador en castigar á los toros y más duro sea en las caídas, cuanto más evite estas, mejor sepa caer y más serio sea en el cumplimiento de su deber, más apreciado será del público en

general y en particular de los matadores y contratis-
tas de caballos.

Al aprendiz ó principiante como peón, le aconseja-
mos que se provea de un buen capote de brega; que en
la brega, sea duro é incansable hasta dejarlo de sobra;
que cuando toree no pierda un momento de vista al to-
ro, observando sus condiciones de lidia, tales como:

Si arranca de pronto ó es tardío en la acometida.

Si adelanta un lado más que el otro al querer coger
los vuelos del capote, fijándose bien en cuál es el lado
que adelanta.

Si es tuerto, para, en caso tal, marcarle la suerte al
ojo sano.

Si es ciego ó falto de vista, para avisarle con el ca-
pote, dándole con él en la cara ó encima de la cabeza,
para que el toro note la presencia del torero y le aco-
meta.

Si es burriciego, de los que ven más de largo que
de cerca, para echarle el capote de largo, procurando,
durante el viaje, el ir á distancia conveniente.

Si achucha, para echarle á la misma cara los vuelos
del capote, levantado el brazo al ir corriendo, procu-
rando no descubrirse, ni mucho menos dejar que el to-
ro se apodere del capote.

En previsión de cualquier eventualidad, es neces-
ario que se acostumbre, cuando corra delante de los to-
ros, á volver la cabeza hacia atrás para ver la marcha
que tras de él lleva el toro, para acelerar ó acortar el
paso ó para mover el capote según las circunstancias
lo exijan.

Si durante el viaje observa en el toro tendencias á
saltar las tablas tras él ó se ve perseguido muy de cer-

ca y cree que es inevitable una cogida primeramente debe arrojar el capote á la cabeza del toro para que cubriéndole la vista, se distraiga y dé tiempo al peón de ganar las tablas.

Dado caso que el toro no hiciese por el capote y que continúa persiguiendo al peón, éste considerando irremisible la cogida debe arrojarse al suelo, todo lo más cerca posible de la cara del toro tratando de librarse de la cornada ya sea con la montera, pañuelo, brazo, pié ó con cualquier objeto que sea poniéndolo delante de cualquiera de los ojos, para que el toro viendo un objeto más cercano vuelva la cabeza hacia el lado que se le señala y tire el derrote en alto.

Es un procedimiento que hemos visto ejecutar con feliz resultado, y tiene su modo de ser, el de que cuando un torero se encuentra en el suelo y vé acercarse al toro, por medio de una ó más vueltas dadas con rapidéz ir á colocarse debajo del hocico de este y por lo tanto fuera del alcance de los cuernos.

Si alguna vez se vé el principiante precisado á hacer esto último y ve que no acuden al quite, como el toro al querer cornear, tiene que recular ó echarse hacia atrás, es necesario continuar dando vueltas para no perder la posición en que consiguió colocarse, esto es, debajo del hocico del toro.

Cuando se nota ó se conoce el temple del torero es en las cogidas.

No hay cosa que hable más poco en favor del torero que cuando se ve cogido, se tire al suelo, cubriéndose la cara con los brazos, abandonándose en los de la casualidad, sin poner de su parte algún medio de evitar la cornada ó cuando menos atenuar los efectos de ella.

El torero que tal haga, el que se deja cornear sin defenderse. puede decirse que en aquel instante deja de ser torero.

Si cualquier mortal se viese en peligro de caer por un precipicio donde irremisiblemente encontrara la muerte ¿no se agarraría á un espino á un árbol á cambio de dejar en él las manos si con ello aminoraba los efectos de la caída? ¿El que cae al agua y no sabe nadar, no se agarraría á un hierro ardiendo para no perecer ahogado? ¿Por qué, pues, el torero no ha de poner todos los medios que estén á su alcance para librarse de una desgracia, siendo como es el toro tan noble, en medio de su fiereza, que acomete al objeto que más cerca tenga de su vista?

Si la índole de este libro lo permitiera, describiríamos casos sucedidos á toreros que ni perdieron ni pierden la serenidad ante el peligro de una cogida. Cuanto dejamos dicho hemos visto ejecutar repetidas veces, y en todas han salido ilesos, gracias á su gran valentía y serenidad.

En el primer tercio es donde el principiante tiene ancho campo para aprender y llegar á ser buen peón conseguido lo cual, es indudable que el camino es más corto para ganar á conciencia los puestos de banderillero y matador.

En el primer tercio es donde ha de acostumbrarse á perder el respeto á los toros, corriéndolos, recortándolos, toreando de capa, haciendo quites y todas cuantas suertes vea ejecutar á otros más adelantados en el arte, y si sus ilusiones le llevan á querer ser matador, sus conocimientos de las reglas del arte han de llegar hasta lo infinito, puesto que hoy día el torero tiene que

saber ejecutar todas las suertes del toreo, adornarse con los toros y jugar con ellos como si se tratara de mansos corderos.

Pasaron, para no volver jamás, aquellas tiempos en que los matadores ganaban el dinero, poco ó mucho, por que esto es cuestión de apreciación, por matar toros solamente.

Para terminar este capítulo, aconsejamos al principiante que durante el primer tercio sea incansable, sin exageración, procurando no *estorbar*; si con necesidad puede meter el capote cuatro veces que no sean dos; que no sea indolente puesto que la indolencia, causada por la pesadéz ó distracción da á conocer poca resolución, falta de facultades ó de valor y ninguna afición al arte; que no se haga presuntuoso ni soberbio ante el público; que no trate de rebajar los méritos de ningún compañero de profesión y mucho menos, si cabe, si es superior á él.

¡Cuántos principiantes han dejado de ser toreros ó no torear por haber hablado mal de quien les hubiera podido darles de ganar!

Por esa misma causa es por lo que aconsejamos al principiante que esté en buena amistad, no tan solo con los que son más sino que tambien con los que son menos, y que durante la lidia se consideren todos como hermanos, lo mismo el más alto con relación al más bajo como éste con aquél.

Se dirá, tal vez, que pretendemos sentar plaza de sabihondos al entrar en minuciosidades y detalles que á primera vista parecen fútiles pero que no son así tratándose, como se trata, de enseñar á esa pléyade de jóvenes principiantes para quienes no hay nadie que cual á otro Lázaro, les diga «levántate y anda.»

¡Todos nos creemos con méritos suficientes para enseñar á los mayores, nadie nos ocupamos de los pequeños!

Así es que, comprendiendo que en algo hemos de ser útiles á esa juventud que pugna por salir á flote, y continuando en relatar esas minuciosidades que tan á nuestro gusto hemos tomado, por decir algo de todo reseñaremos la forma en que ha de vestirse el principiante del toreo de á pie, el traje de lidia.

Después del aseo personal, el principiante empezará á vestirse por este orden:

Con el fin de que durante la lidia no sufra alguna dislocación en los pies, cosa que puede suceder con facilidad de no tomar precauciones, lo primero que ha de hacerse es fajarse los pies con unas vendas apropósito, empezando desde los dedos y terminando un poco más arriba de los tobillos.

La taleguilla ó calzón corto, que por lo regular es de punto de seda, de igual color que la chaquetilla y con la misma clase de adornos (de oro, plata ó pasamanería) es la prenda que á continuación de las vendas se ha de vestir, dejándolo sin abrochar hasta que se haya vestido, primeramente un par de gruesas medias, y sobre estas otras de seda, de color ligeramente azul ó rosado, siendo ambos pares suficientemente largos que pasen de las rodillas.

Seguidamente se procederá á calzar las zapatillas que se sujetarán al pie con los cordones de que están provistas viniendo á formar la lazada á la delantera del escote.

Calzadas las zapatillas y las medias, se procede á sujetar estas últimas abrochando los botones que en la

parte baja de las piernas tiene la taleguilla así como tambien con los cordones ó machos que para ese objeto tiene, cuidando de que al dar vueltas en la pierna á esos cordones, las borlas ó machos vengán á quedar al costado de las piernas.

Visto que tanto las zapatillas como las medias estan bien vestidas, procederá á vestirse la camisa que segun el equipo con que cuente el principiante, será de más ó menos lujo, siendo casi de rigor el que por lo menos tenga la pechera bordada, adornándola con la pañoleta ó corbata que deberá ser del mismo color que la faja y de diferente al del calzón y chaquetilla.

Despues de esto se concluirá de vestir la taleguilla, abrochando todos sus botones y tirantes.

A continuación se vestirá la faja, (de gro, raso ó faja) de largo suficiente como para dar, cuando menos, dos vueltas á la cintura, mas lo suficiente para otras vueltas, de tela blanca, á la cual se le da el nombre de sudadero.

Para colocar la faja con más acierto se da á otro individuo un extremo de ella (la parte de seda) y se empieza por sujetarla en el tirante izquierdo, empezando por la parte del sudadero. Desviado del que tiene el extremo de ella, tanto como su extensión lo permita, irá, sin perder terreno, dando vueltas hacia la derecha, y arreglándola y sujetándola á la cintura, hasta que no quedando más tela, concluya por colocársela convenientemente.

Seguidamente se vestirá el chaleco y á continuación la chaquetilla, que, como decimos, será de igual color que el calzón ó taleguilla, y con la misma clase de adornos que ésta, cuidando de llevar un pañuelo blanco en cada uno de los bolsillos exteriores.

El adorno de la cabeza, además del añadido ó moña, que antes de haberse empezado á vestir habrá tenido cuidado de colocarse, consiste en montera con madroños y caireles, toda negra.

Completamente ataviado cogerá el capote de paseo y lo colocará sobre el hombro izquierdo. De la forma en que esta prenda se ha de usar ya hemos indicado al ocuparnos del paseo de las cuadrillas.





SEGUNDO TERCIO

CAPITULO I

INDICACIONES SOBRE LA SUERTE DE BANDERILLAS

Ocho son los nombres con que se distinguen las diferentes formas de banderillar.

Por regla general, las cuadrillas se componen del personal siguiente:

Espada ó jefe de cuadrilla.

Dos picadores ó tres.

Tres ó cuatro banderilleros y

Un puntillero, que tambien corre los toros y los banderillea en muchos casos.

Cuando tan solo torea un espada en una corrida, se suele ampliar el número de picadores y peones hasta el número de cuatro ó cinco de los primeros y seis ó siete de los segundos.

Con el fin de evitar aglomeración de personal en el redondel, es costumbre, por cierto muy necesaria, que cuando se reunen dos ó más espadas para una corri-

da, al primer toro, que corresponde matar al primer espada, lo corran y lo banderilleen los peones de éste, permaneciendo entre barereras los peones de los otros matadores; al segundo toro, los del segundo espada y así sucesivamente los demás, hasta que vuelva á corresponderle el turno al primero, es decir, que durante la lidia de cada toro, solo deben estar en el redondel la cuadrilla del espada que corresponda matarlo, excepto los espadas que deberán estar siempre, y alguno ó algunos peones de otra cuadrilla, cuando se trate de algun toro de cuidado.

Cuando la pareja que ha de banderillar comprenda que el Presidente no puede tardar en ordenar el cambio de suerte, dejarán los capotes de brega y se dirigirán al sitio destinado á las banderillas á esperar la señal del cambio de suerte.

En este momento es cuando saldrán al redondel otros dos peones en sustitución á los que van á banderillar.

El encargado de las banderillas entregará un par de estas á cada uno de los banderilleros, los cuales las examinarán y admitirán si son de Reglamento, si los pinchos están en buen estado de conservación y fijeza y si ambos palos tienen las mismas dimensiones.

Este exámen lo repetirán en los sucesivos pares que vayan recibiendo de manos de los mozos de banderillas puesto que se han dado algunos casos en que por incuria ó malicia, algunos pares han resultado inútiles para el objeto á que están destinados.

El largo de las banderillas es de 74 centímetros; correspondiendo 68 al paló y 6 al pincho.

Las de fuego tienen doble anzuelo á fin de que se sujeten mejor una vez clavadas.

Para que el principiante pueda con facilidad conocer si las banderillas son de las dimensiones que hemos indicado, daremos la fórmula que más comunmente se emplea y que, aproximadamente, da el resultado apetecido.

Tómese la banderilla por su parte media con la mano izquierda y llévese debajo del sobaco derecho, en forma de que el extremo opuesto al pincho descansa debajo de aquel y que la banderilla quede horizontal.

Alárguese el brazo derecho, llevando la mano de este lado en dirección al pincho y si al doblar el dedo índice, la primera falange descansa en el extremo del palo ó nacimiento del pincho, es prueba de que son de Reglamento y por lo tanto admisibles.

En el tiempo que están aguardando el cambio de suerte, observarán con sumo cuidado las condiciones en que el toro se encuentra, para que si derrota en alto y las banderillas son demasiado adornadas ó voluminosas aminorar ese volumen, aplastandolo con las manos, puesto que es muy fácil que, al meter los brazos para clavar el par, el toro se fije en las banderillas, derrote en alto, desarmando al banderillero ó le dé un *palo* en el brazo con el cuerno del lado de la salida.

Hecha la señal para el cambio de suerte, la pareja de banderilleros se dirigirá al medio de la plaza, cogidas las banderillas con la mano derecha por la parte opuesta á los pinchos y con la izquierda por la parte de palo más próxima á estos.

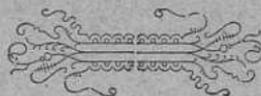
Puede, tambien, llevarlas en la mano derecha ó izquierda agarradas tan solo por la parte del pincho.

Como en esto de coger las banderillas no hay regla fija, solo hacemos estas ligeras indicaciones por nues-

tro afan de ser lo más útiles posible al principiante; puede adoptar las posturas que mejor se adapten á sus facultades físicas.

En todas las suertes del toreo de á pie, excepto en una, que es la del salto de la garrocha, existe el cuarteo más ó menos pronunciado puesto que cuando el torero no cuarteo hace cuarteo al toro, ya sea con la capa ó ya con el cuerpo.

En el salto de la garrocha no hay cuarteo puesto que la suerte se ha de ejecutar en toda rectitud, como ya hemos indicado al ocuparnos de dicha suerte.



CAPITULO II

EL CUARTEO

Antes de pasar á explicar las diferentes maneras de banderillar, creemos necesario hacer algunas indicaciones al principiante para que sepa los preliminares necesarios para antes y en el momento de llegar á la cabeza de los toros.

Tendrá cuidado de colocarse delante del toro en toda rectitud, para que pueda verlo por derecho, desde el centro de la cabeza, pasando la vista por la parte superior del lomo hasta concluir en el nacimiento del rabo, y á una distancia desde la cual vea con facilidad las orejas al toro.

Colocado en estas condiciones, se cuadrará el banderillero, juntando los pies, erguirá el cuerpo, y con una banderilla en cada mano alegrará al toro ó le llamará la atención para que se fije en él, moviendo los brazos de abajo á arriba ó de dentro á fuera, teniéndolos estos á una altura en que las manos queden á la altura de sus ojos.

Estos movimientos de brazos se hacen con objeto de que el toro abandone su distracción y se fije en el banderillero.

Se conocerá que el toro se ha fijado en el banderillero, cuando las orejas del primero, que las habrá te-

nido sin posición fija, estén hacia adelante, cubriéndole los ojos á modo de anteojeras. Estando el toro en estas condiciones es cuando el banderillero, sin vacilación alguna, ha de entrar á banderillar.

Puede, tambien, alegrar á los toros en otra forma, tales como arrojándoles la montera á la cara, dando saltos ó moviendo el cuerpo, etc. etc., pero todo ello es cuestión de indumentaria que el principiante lo aprenderá con la práctica.

Antes de iniciar la marcha hacia el toro, deberá el banderillero hacer la reunión en sí mismo, acumulando y repartiendo con equidad sus fuerzas en los pies y brazos, llevando estos á la altura del pecho, con los codos hacia arriba, las manos desviadas, cuidando de que las banderillas tengan una pequeña inclinación hacia abajo y que los pinchos vayan unidos.

El cuartèo, aproximadamente, afecta esta figura:



Supongamos que el banderillero está colocado en el punto (A) y el toro en (B) dándose frente uno á otro y en toda rectitud, es decir, que tirando una línea recta, (la que indicamos con puntos) desde el pecho del banderillero, pasando por encima de la cabeza del toro, entre ambos cuernos, vaya á terminar en el nacimiento de la cola del toro, y el centro ó punto de reunión será (C)

Alegrado el toro, y conseguido el banderillero que éste se fije en él, iniciará la marcha desde (A) empezando recto y tomando luego la curva inferior, que va al punto de reunión (C)

El toro, llegado el banderillero á cierto término del viaje, se fija en éste, inicia la acometida, formando durante ésta la curva superior opuesta á la primera (de B á C) y llega tambien al punto de reunión (C), humilla, y entonces el banderillero clava el par y sigue su camino, á tomar las tablas.

Sin el cuarteo, más ó menos pronunciado, hecho por el torero ó por el toro, ó por ambos simultáneamente, no habría lidia posible y mucho menos en la suerte de banderillas, puesto que si ambos, torero y toro, se acometiesen en línea recta y llegan al punto de reunión conservando la misma recta, el resultado, ni que decir tiene, sería de funestas consecuencias para el banderillero.

Para que esto no suceda, el banderillero, al emprender el viaje hacia el toro para ejecutar la suerte, si ésta la va á hacer por su izquierda adelantará, desviándola hacia su costado, la pierna derecha, con el fin de salirse de la recta que trae el toro ó iniciar la curva, más ó menos prolongada, según lo que el toro adelanta ó se inclina al lado del viaje del banderillero.

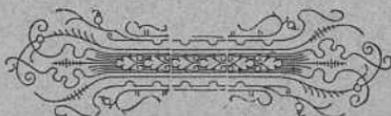
Si el toro sigue describiendo con regularidad la curva que el banderillero le va marcando, seguirá éste haciendo aquella, hasta llegar al punto de reunión y por el pitón de la salida; mas si se viera que el toro en lugar de hacer la curva toma la recta, queriendo adelantarse ó cortar el paso del banderillero, éste, sobre la marcha, deberá forzar la carrera, desarrollando más

la curva ó lo que es igual cuarteando más, tratando de que al llegar al punto de reunión quede la cabeza del toro con el pitón de la salida á un costado del banderillero.

Si fuese tanto lo que el toro se ha adelantado que la cogida fuese punto menos que inevitable, se parará de pronto el banderillero, iniciará y procurará hacer la salida por el lado contrario.

Este cambio de terreno, hecho con ánimo sereno y prontitud, deja burlado al toro.

Para tener más certeza el principiante en lo eficaz y práctico de este cambio de viaje, ó terreno, ha de tener en cuenta que al torero le es fácil, durante la carrera, el dar un cuarto de giro á la derecha ó á la izquierda para cambiar el viaje, mientras que al toro, ya sea por las dimensiones de su cuerpo ó ya por tener que hacer el giro sobre sus cuatro patas, no le es tan fácil y por lo tanto, para cuando el toro se vuelva, el banderillero tiene ganado el terreno y de consiguiente franca la salida.



CAPITULO III

SUERTE DE PODER Á PODER

Cuando el banderillero vea al toro en su estado de inquieto, bravo, noble, con poder en las patas y que bien al alegrarle, bien al emprender la carrera para ejecutar la suerte ó bien que iniciada esta, nota que aquél se le puede arrancar, se prevendrá y si tal sucede y no se considera con valor ni facultades suficientes para llegar al punto de reunión y contrarrestar su pujanza, saldrá de la suerte y se alejará del toro.

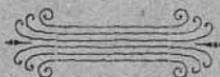
En el caso de que este le fuera á ganar el terreno en su persecución, el peón que esté más cerca meterá el capote y procurará detener al toro.

Si una vez emprendida la carrera hacia el toro no fuera posible contenerla y volverse hacia atrás, no debe arredarse por esto el banderillero, al contrario, seguirá adelante, pronunciando la curva todo lo menos posible al lado por donde en un principio inició la marcha, fijándose en el pitón del lado de la salida y acelerando la carrera procurará ganar terreno suficiente, para que una vez llegado á la cara del toro, dicho pitón quede á su costado.

Es conveniente que cuando se pase por delante de la cara del toro, se le dé en el hocico con las banderillas y se siga la marcha sin detenerse un momento.

Si el banderillero tiene valor y facultades suficientes para consumir la suerte, se dirigirá con resolución hacia el toro, en vez de huir, siguiendo la marcha emprendida, fijándose siempre en el pitón de la salida, al que tratará de adelantarse lo indispensable para que cuando llegue al punto céntrico de las dos curvas formadas por el toro y él, dicho pitón se encuentre frente á la tetilla del mismo lado, en cuyo momento el toro humillará para querer coger y el banderillero aprovechará para meter los brazos y clavar al toro las banderillas y sin detenerse seguir el viaje, á no ser que haya sido tal la vista y el cuarteo hecho en circunstancias tales que permitan al banderillero cuadrarse ante la cabeza del toro.

Esto último no debe hacerse sin que el toro tenga la cabeza inclinada al lado del banderillero, pues siendo así no le será muy fácil aquel el revolverse, por la violenta posición en que se ha de encontrar más el dolor del castigo que le causan las banderillas, siendo lo más comun que el toro se enderezca y tome la salida por su frente.



CAPITULO IV

SUERTE DE FRENTE Ó Á TORO PARADO

Cuando el toro por su estado de parado, deja llegar al banderillero hasta la cabeza sin dificultad alguna, éste se colocará delante de aquél, como en la suerte anterior, tanto en posición de cuerpo como de pies y brazos.

Cuando vea que el toro se ha fijado en él, empezará á irse á él, siempre fijo en el pitón del lado por donde ha de hacer la salida; si esta la va á efectuar por la derecha se fijará en el pitón izquierdo, y en el derecho si la hace por la izquierda, procurando que al llegar á la reunión ó punto céntrico, el cuerno quede frente á la tetilla del mismo lado, y en el momento que el toro humilla para poder coger, que es cuando *se descubre* ó deja ver el morrillo, es cuando el banderillero, fijándose en éste, clavará el par, y siguiendo el viaje por su frente, se desviará del toro, debiendo tener presente que si el toro se distrae ó por *cobarde* echa las orejas hacia atrás, es prueba que no se ha fijado solamente en el banderillero, y como lo mismo puede arrancar á un lado que á otro, ó no arrancar, ponerse á la defensa, y en lugar de humillar levantar la cabeza y alargar el

pescuezo, ó si girando sobre los remos se adelanta, el banderillero debe levantar los brazos al pasar por el punto de reunión y dejar de clavar el par.

Lo mismo hará cuando, una vez emprendida la marcha hacia el toro, éste echa las orejas atrás, y si al volver á querer entrar en suerte observa que el toro no le atiende, mandará á un banderillero que le cambia de terreno al toro.

En cualquiera de los casos en que el banderillero consiga que el toro, por un momento, eche las orejas hacia adelante, no debe titubear, al contrario, ha de aprovechar aquel momento y se irá hacia el toro, cuidando, durante la marcha, de no dejar de alegrarle con las banderillas, moviéndolas de arriba á bajo ó de dentro á fuera, con objeto de que conserve las orejas hacia adelante, y por consiguiente no vea más que al banderillero que se le acerca, y cuando llegue al punto de la reunión en que el toro humilla, clavará el par.

De resultas de lo que dejamos expuesto, esto es, de que el toro no se fija en el banderillero, son las salidas en falso que tanto suelen disgustar al aficionado.

Es muy corriente el oír á muchos aficionados y aun á algunos revisteros, tonterías de este calibre sin otra razón que el socorrido *porque si*, sin pararse á decir cuando menos porqué causa se han efectuado las salidas en falso, si por la poca fijeza del toro ó por la poca pericia del banderillero.

Se suele decir y se suele escribir, como decimos, cosas como estas:

—El banderillero tal, empleó más matemáticas que un profesor, para clavar su par.

—Aquello parecía una romería por el continuo ir y venir del banderillero, sin encontrar terreno apropiado para clavar los palos.

—Se pasó la mar de veces.

¿Cómo no se había de emplear matemáticas (mejor dicho estaría recursos), ir y venir y pasarse sin clavar el par si estimaba en algo su vida?

Nada decimos si el banderillero es tan mal torero que no encuentra dónde ni cómo meter los brazos, pero si es nada más que de mediana categoría, precisa tener en cuenta, la situación, movimientos y la intención del toro, porque no es cosa de exigir que el banderillero cumpla su cometido cuando tropieza con un toro de los que hacen sudar la gota gorda y que es de suponer que si el banderillero mete los brazos, el toro á su vez le mete el cuerno en el cuerpo.

No crea el principiante que aconsejamos las salidas en falso, sin ton ni son y á porrillo; el banderillero no debe salir en falso más que dos ó tres veces, y esto solamente cuando se trate de un toro que se adelanta ó corta el terreno de la salida, alarga el pescuezo y se cubre el morrillo ó se distrae.

Si el banderillero hace tres salidas en falso, debe decidirse por cualquiera de las otras formas de banderillar que más adelante reseñaremos, sin volver á insistir en querer ejecutar la suerte en la forma que según ve es difícil salir bien.

Pero habiendo conseguido igualar al toro, que éste se fije en el banderillero y deje llegar con desahogo no se deben hacer salidas en falso, puesto que además de demostrar la poca pericia en la ejecución de la suerte, se enseña al toro cosas que no debe aprender, dificultando

tando la colocación de sucesivos pares, y lo que es aún peor, la suerte de matar.

Ya hemos dicho y repetimos al principiante que se acostumbre á entrar en suerte con esta clase de toros con toda precipitación tan pronto como vea que el toro echa las orejas hacia adelante, á lo cual se llama aprovechar el momento, aun cuando luego se diga de él que colocó el par por electricidad, en lugar de decir del banderillero que tal haga que lo puso aprovechando, con mucha exposición y no escaso valor y vista, puesto que valor y vista necesita el banderillero que, aprovechando un momento, tan solo un momento, en que el toro se ha fijado en él, se dirige á cumplir su cometido sin parar mientes en lo que el toro puede hacer durante el viaje del banderillero.

Recordamos que en cierta ocasión cuya fecha ni los nombres de los protagonistas vienen al caso, que un banderillero, que por cierto gozaba con razón de gran fama como banderillero, pasaba las de Caín, sin poder entrar en suerte, y cuando lo hacía era en falso.

Ya había hecho tres de estas cuando el matador, que era uno de los que por aquel entonces llevaba los aplausos de la mitad de los inteligentes, abandonando el sitio en que se encontraba aguardando el cambio de suerte, y dirigiéndose al banderillero en cuestión le dijo:

—¡Vamos á banderillar ó qué hacemos!

—Lo que haremos—le replicó el banderillero—será ir por el aire.

Efectivamente, el banderillero, tal vez amoscado por la filípica del matador, ó tal vez comprendiendo que ya eran demasiadas las salidas en falso que había

hecho, sin perder la serenidad y el valor que en tran-ees más apurados nunca le había abandonado, se metió en suerte y clavó un par superior, pero el toro, adelantándose y cubriendo la salida del banderillero como otras tantas veces lo hizo, enganchó á este por los machos de la taleguilla, (por la rodilla izquierda) y lo despidió á gran distancia, afortunadamente sin ulteriores consecuencias, y teniendo que acudir al quite precisamente el matador que, por ser demasiada su impaciencia, contribuyó, aun cuando inconscientemente, á que el banderillero estuviese expuesto á mayores daños.

Este modo de banderillar de frente, y á toro parado, obligan los siguientes casos:

Ya sea por exceso de castigo en el primer tercio, ya porque los matadores hayan jugueteado demasiado con el toro, ó ya por otra de esas mil causas que durante la lidia se originan, llega éste en un estado tal de aplomado ó receloso al segundo tercio, que al colocarse en suerte el banderillero y alegrarlo, no consigue que el toro eche las orejas hacia adelante, que es la prueba más evidente de que el toro se ha fijado en él, en vista de lo cual debe el banderillero poner de su parte todos los recursos necesarios, tal como el de acercarse á la cabeza del toro lo necesario para que este se fije en él, y conseguido esto hacerse hacia atrás y volver hacia adelante moviendo los brazos y alegrando al toro para que no vuelva á su distracción y pueda clavar el par.

Si aun á pesar de todos los esfuerzos hechos, incluso el de que un peón corra al toro á otro terreno, no se consigue el objeto, se colocará el banderillero en los tercios dando el costado á las tablas, y por último, co-

mo cosa admitida en el arte, podrá cambiar los terrenos, poniéndose dando espalda á las tablas y teniendo el toro su posición dando frente á estas, ó, en caso contrario, viendo la imposibilidad de hacer la suerte por delante, procurará cumplir su cometido con la suerte que explicaremos en el siguiente capítulo.



CAPITULO V

SUERTE A TORO TERCIADO

Esta suerte se ejecuta en la forma siguiente:

Se colocará el banderillero delante, á izquierda ó derecha del toro, y á la distancia necesaria desde la cual vea con suma perfección la oreja de este.

La posición del banderillero será dando frente al toro y teniendo el hombro que corresponde á la cara de éste enfilado con la oreja que tendrá y verá á su frente.

Ya en esta posición aguardará á que el toro, ya por sí solo ó ya porque otro peón le avise ó le llame la atención con el capote, eche la oreja hacia adelante, en cuyo momento emprenderá el banderillero la carrera en dirección al toro.

Al sentirle este que se acerca y volver la cabeza, se encontrará enfilado con el banderillero y este lo propio con el toro, pero con el pitón á su costado, y en el momento de que el toro humille para querer cogerle, meterá los brazos, dejando clavadas las banderillas en su debido sitio, y seguirá su viaje natural.

A esta suerte se distingue con el nombre de fuera de cacho, ó lo que es lo mismo, fuera de peligro.

CAPITULO VI

SUERTES Á CABEZA PASADA, DE SOBAQUILLO, AL RELANCE Y AL REVUELO DE UN CAPOTE

Cuando el banderillero observa que el toro, en lugar de venirse derecho al bulto, se adelanta para hacerse con éste, cortándole el paso, ó lo que es igual, la salida, se pondrá sobre aviso y pronunciando más el cuarteo, fijándose en el pitón de la salida, al que procurará adelantarse para que llegado á él quede el costado del banderillero que da al toro entre el pitón y el pescuezo de éste, para que cuando el toro tire el derrote no pueda alcanzarlo, debido á la posición en que se encuentra, y dando frente al morrillo clavará el par y seguirá su viaje; pero si no le es posible al banderillero dar frente al morrillo del toro, colocará las banderillas de

Sobaquillo.

Para esta suerte los preliminares son los mismos que para la anterior, con la única diferencia que el cuarteo será menor, para que cuando el banderillero llegue á donde esté el toro y éste humille, sin dar frente al morrillo, como en la suerte anterior, siguiendo la carrera echará los brazos en dirección al morri-

lo, alargando más el que más distanciado esté de éste y clavará el par. A esta suerte se la da el nombre de sobaquillo, porque el pitón por donde el banderillero hace la salida suele ó debe pasar por debajo del sobaco de este.

Al relance

Se suele ejecutar esta suerte cuando se ve que es difícil banderillar en otra forma, bien sea por estar distraído el toro ó bien porque al salir del par de su compañero se quiera aprovechar la salida, ó bien por aprovechar el par mientras suenan los clarines.

Para ejecutar esta suerte se colocará el banderillero detrás de su compañero, desviado hacia el sitio por donde ha de salir el toro cuando clave el par aquel, tomando el terreno suficiente para que cuando se dirija al toro éste pueda verle y le acometa; tan pronto como esto se verifique, iniciará el cuarteo y fijándose en el pitón de salida, al cual procurará adelantarse, tan pronto como llegue á dar frente á este pitón y el toro humille para cogerle, meterá los brazos, clavando el par, y sin detenerse seguirá su marcha.

Esta forma de banderillar, sabiendo cuartear y medir bien el terreno, no ofrece peligro al banderillero, á causa de lo mucho que el toro tiene que agarrarse al terreno por la curva tan rápida que necesariamente ha de marcar al hacer por el banderillero y la imposibili-

dad de revolverse para cogerle, por lo cual imprescindiblemente ha de seguir aquel su carrera por el frente ó sea por el camino contrario al en que el banderillero ha salido.

Al revuelo de un capote.

Cuando el banderillero ha apurado todos sus recursos para banderillar al toro de frente debido á las malas condiciones de éste, buscará la ocasión oportuna de que el toro esté en el terreno de los tercios, dando los cuartos traseros á las tablas ó sesgado á ellas y con la cabeza en posición contraria á la que él ocupe, que será en los medios ó sitio debidamente calculado para que un peón, avisado para el caso, meta el capote y corra al toro en dirección de aquel.

Aprovechando esto, el banderillero saldrá al encuentro del toro, dejando pasar al peón y fijándose en el pitón de salida llamará la atención del toro. Conseguido lo cual, y cuando el toro se revuelva para hacer por el banderillero este se adelantará, y aprovechando el momento en que aquel humille, meterá los brazos, colocará el par y seguirá su marcha natural sin cuidado alguno, puesto que el toro no volverá á perseguirle por las mismas causas que hemos dicho al final de la suerte al relance.



CAPITULO VII

SUERTE DE BANDERILLAS AL SESGO

Este modo de banderillar como igualmente el de poder á poder, son los que con más agrado ven ejecutar los buenos aficionados.

Para ejecutar con el debido lucimiento tanto lo uno como lo otro, se requiere que el banderillero tenga mucha vista para medir con exactitud el terreno, mucha agilidad y una gran dosis de valor.

Hay toros que debido al mucho castigo que han recibido durante el primer tercio y aun tambien en los primeros momentos del segundo, se refugian en las tablas con el fin de hallar en ellas defensa ó de que nadie les moleste, sin que sea suficiente para sacarles de ellas, todos los medios que los peones ponen de su parte para conseguirlo.

En tal caso el banderillero que sepa cumplir con su obligación, se colocará tambien en las tablas dando el costado á ellas, á una distancia proporcional y que esté en relación con su agilidad y fuerza de piernas, avisará al toro moviendo los brazos de abajo arriba ó con algun movimiento del cuerpo, conseguido esto, el toro se volverá y se perfilará con el banderillero dando frente á este y por consiguiente dando su costado á las tablas.

Ya en esta posición banderillero y toro, el primero

se desviará un poco de las tablas y volviendo á alegrar ó avisar al segundo se arrancará en dirección al pitón de la salida, y una vez llegado á él, y que el toro, vuelta la cabeza hacia el banderillero, humilla, meterá los brazos, clavará el par y seguirá, sin detenerse, en su carrera.

Cuando el principiante se encuentre con un toro que se va á las tablas, no por demasiado castigo, sino por exceso de cobarde, para defenderse al abrigo de ellas, que conservando sus facultades solo arranca hacia el torero cuando cree que ha de poder cogerle, se le tomará la suerte desde el mismo terreno y condiciones que acabamos de indicar, con la única, esencial y necesaria salvedad de que entre barreras se coloque un peón al costado de la cabeza del toro que da á las tablas, y que cuando vea que el banderillero, colocado en suerte, se va á arrancar, con el capote recogido en la mano lo sacudirá contra la parte de fuera de las tablas y al lado del toro, para que cuando le sienta y le vea vuelva la cabeza hacia el peón del capote, y distrayéndose en él deje que el banderillero entre en suerte, clave el par y salga sin peligro, para lo cual habrá tenido cuidado de prolongar la curva hacia el pitón de salida.

Como complemento á la aplicación de esta suerte réstanos aconsejar al principiante que cuando ejecute esta suerte, tan pronto como el peón de entre barreras dé el capotazo en las tablas y el toro vuelva la cabeza hacia ellas, no se aniquile ni acobarde, al contrario, debe aprovechar tal circunstancia arrancándose hacia el toro y marcando bien la salida, puesto que la menor incertidumbre, pesadéz en los movimientos ó falta de

vista para medir bien el terreno y salvar el pitón de salida puede originarle una desgracia, pues el toro, atendiendo al capotazo que da el peón, se vuelve rápidamente á buscarle, por lo que tendrá cuidado de medir el terreno que el toro avanza, para que no le achuche ó coja en el embroque.



CAPITULO VIII

A LA MEDIA VUELTA

A los toros que se hacen difíciles de banderillar porque se tapan levantando la cabeza, porque cortan el terreno, porque se encogen al ver meter los brazos al banderillero, porque estando distraídos no hacen ó no se fijan en el bulto que son, con no poco fundamento, los que la gente del arte les denomina con el nombre de *pregonaos* y empiezan por adelantarse á la salida y cortar esta al banderillero, alargando el pescuezo, se le banderillará á la media vuelta, suerte que se ejecuta con facilidad relativa, ya sea cuando el toro esté andando ó ya cuando lo esté parado, pero más seguro es cuando lo esté parado.

Se colocará el banderillero detrás del toro, un poco desviado y á una distancia desde la cual le vea con claridad la oreja del lado por donde va á entrar á banderillar, es decir, que estando el toro en los tercios dando el costado derecho á las tablas, entrará por el izquierdo desviándose lo suficiente para, como decimos, poderle ver la oreja de este lado.

Colocado en esta posición, aguardará á que el toro, echando las orejas hacia adelante, cubra el ojo, señal precisa de que se fija también hacia adelante, en cuyo momento se arrancará el banderillero hacia el toro en dirección á la oreja en que en principio se ha fijado para entrar en suerte.

El toro, que habrá notado la presencia del banderillero, y si no lo nota éste debe obligar á que así suceda, llamándole con uno ó varios golpes de las banderillas, dados una contra otra, volverá la cabeza cuando el banderillero esté cerca de los cuartos traseros del toro y cuando éste le dé cara y humille, meterá los brazos, clavará el par y continuará su marcha.

Hemos dicho que esta manera de banderillar no ofrece peligro, por cuanto que si el toro se volviese al lado contrario del en que el banderillero entra en suerte, con seguir este su marcha, sin detenerse, en dirección á las tablas, salva el peligro, y si por el contrario, como es de suponer, obedece hacia el lado en que el banderillero va á entrar, como esta la hace fuera de cacho, la salida no puede ofrecerle dificultad alguna.

No deje el principiante, cuando ejecute la suerte que acabamos de reseñar, de tener en cuenta lo que decimos del ojo y de la oreja del toro, y si alguna vez, durante la práctica no consiguiera que el toro se fije hacia adelante, mandará á un peón que, colocado á buena distancia, y en rectitud al toro, le llame la atención con el capote, levantando en alto el brazo en que lo tenga.

Asimismo, cuando se vaya al toro, ya sea por la derecha ó ya por la izquierda, ha de hacerlo precisamente por el lado del toro que dé á los medios ó medio

del redondel, para que al hacer éste por el bulto, vea las afueras y hacia ellas se vaya mientras él toma el terreno de dentro y llega por derecho á las tablas, cosa que no conseguiría haciendo la suerte por el lado contrario, puesto que tendría que atravesar el redondel, y si el toro le persigue, podría, con facilidad, ser alcanzado.



CAPITULO IX

OBSERVACIONES SOBRE LA SUERTE DE BANDERILLAS

Terminada la explicación de cómo se practica la suerte de banderillas, solo nos resta, para terminar, reasumir lo dicho por si alguna duda pudiera tener el principiante sobre la forma en que lo hemos hecho; así pues, diremos: que en todas las suertes de banderillas, no debe entrar el banderillero cuando el toro esté orilla de las tablas y no tenga el espacio suficiente para entrar en suerte y tomar la salida con algún desahogo pues de lo contrario está expuesto á que el toro se vuelva, le acometa de cerca y por lo tanto se precipite ó acelere y no pueda tomar el estribo con seguridad.

Cuando los toros hacen por el banderillero, se vuelven con suma facilidad ó cuando se adelantan á cortar la salida, así como á los que son tuertos, á los cuales se debe entrar en suerte por el lado del ojo sano, no debe el banderillero entrar de lleno en la suerte, al contrario, al llegar al pitón de salida lo hará distanciándose de éste para que cuando el toro haga por él, le deje llegar nada más que lo estrictamente necesario para poder meter los brazos, clavar las banderillas y salirse sin ser achuchado.

Esto mismo hará cuando por causa de lluvia ú otra cualquiera esté el piso blando pues en tal caso los to-

ros se agarran más al terreno, se revuelven con más facilidad y se adelantan más.

Tendrá sumo cuidado, cuando esté para banderillar delante de la cara del toro, de que ningún peon esté detrás ni á los lados de éste, y si alguno lo estuviere, que en todo caso será á larga distancia, y ve que el toro se distrae por mirarle, le mandará retirar, haciéndole una seña con la banderilla del lado en que se encuentre el peón.

Todas las señas que deba hacer, lo hará siempre con las banderillas y sin apartarse para nada del sitio en que se halle, así por ejemplo: cuando quiera que le corran al toro á otro terreno, lo hará señalando el sitio que crea conveniente; cuando quiera que vuelvan al toro, indicará con la banderilla el movimiento que el peón con su capote ha de hacerle al toro.

Cuando despues de alegrar al toro, como ya hemos dicho, se dirija á ejecutar la suerte, no bajará los brazos sino que los llevará á la altura en que las manos queden á nivel de sus ojos, con las banderillas ligeramente inclinadas hacia abajo y con los pinchos próximos el uno al otro, puesto que haciéndolo así cuando llegue á la cabeza del toro no tiene que hacer otra cosa que bajar los brazos para clavar las banderillas y de llevar los brazos hacia abajo y las banderillas separadas tendrá necesidad de más movimientos; uno levantar los brazos, otro unirlos y otro bajarlos, perdiendo en ello, además del tiempo preciso para consumir la suerte, la seguridad de clavarlas bien y en buen sitio.

En las banderillas de frente, no ha de entrar en suerte sin haber adquirido la certeza de que el toro se fija en él.

Si el toro le deja acercarse al banderillero, éste deberá hacerlo al paso teniendo cuidado durante el viaje de ir alegrando al toro, para que no se distraiga, abriendo y cerrando los brazos acompasadamente.

Si estando cerca de la cabeza del toro se distrae éste, lo cual se conoce en que aquel echa las orejas hacia atrás, y no humille, en lugar de bajar los brazos para clavar las banderillas los levantará para no clavarlas y de consiguiente saldrá en falso.

Al irse á la cabeza del toro si es que el viaje lo hace despacio, llevará los pies lo más unidos posible y siempre prevenido por si el toro no le deja llegar en cuyo caso adelantará, desviándola un poco, la pierna que coincide con el lado de su salida, con objeto de iniciar el cuarteo.

Las salidas en falso las hará las menos veces posible puesto que redundan en perjuicio de los matadores por lo mucho que los toros aprenden con tales salidas siendo por esta razón poco apreciados de los jefes de cuadrilla los banderilleros que por medir mal el terreno, por escasez de valor ó por falta de arte se ven precisados á salir en falso con demasiada frecuencia.

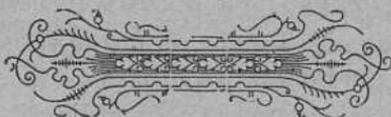
Así pues, cuando el principiante se encuentre delante de un toro que no admite dibujos, deberá entrar en suerte torciado, al sesgo, de sobaquillo, media vuelta ó de cualquiera otra forma de las indicadas.

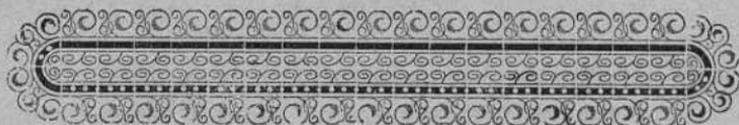
Ha de tener presente el principiante que una vez entrado en suerte, aunque no clave más que una banderilla, se da por consumado el turno y lo mismo sucede cuando cae al suelo ó se desprende de las manos del banderillero; por consiguiente, no volverá á entrar en suerte sin que su compañero consuma su turno, salvo en el caso de que este le ceda su vez.

Es potestativo en el banderillero entrar en suerte como mejor le parezca y las condiciones del toro se lo permitan, desde la forma de quebrando hasta la de á la media vuelta.

Como peón el principiante debe observar y aprender todo lo bueno que hagan los de mayores conocimientos artísticos incluso el conocer cómo y dónde estorba para dejar el sitio antes de que nadie tenga que decirselo.

Por último, cuando se trate de cuadrillas cuyo personal no es permanente en ella, los banderilleros antes de empezar la corrida deberán formar las parejas de manera que las formen un banderillero izquierdo y otro derecho y cuando haya uno ó más que sean de los dos lados deberá ceder á su compañero el lado á que éste esté acostumbrado y de esta manera, además de que los toros llegan igualados á la muerte, facilita á los banderilleros la ejecución de su trabajo.





TERCER TERCIO

CAPITULO I

PRELIMINARES

¡El último tercio! ¡La suprema suerte del toreo! ¡Matar toros! He aquí donde se estrellan la mayor parte de las veces, las ilusiones de toda la vida, las abstinencias, las privaciones y los sinsabores á que están sujetos los que con mejores ó peores condiciones aspiran á un puesto entre los doctores del arte.

¡Cuánta privación, cuánta esperanza, cuánta alegría y cuánta tristeza representa la alternativa!

Todo ello, privaciones, esperanzas, alegrías y tristezas, todo, en fin, olvida el torero el día de la alternativa, el día de resurrección ó.... muerte.

Si, de resurrección ó muerte; porque aun cuando en ese día consiga sacar el pellejo sin ningún rasguño, apesar de haber andado toda la tarde á bofetada limpia con los toros, si no demuestra que sabe lo que trae entre manos, que tiene conciencia de lo que hace, en una palabra, si no consigue que el público vea en él

algo que apartándose de lo vulgar sobresalga de lo que hacen ó son los principiantes del monton, haciendo entrever algún indicio de que más tarde ó más temprano puede llegar á ocupar dignamente el puesto de otro si no consigue esto, ya puede pensar, si es tiempo, en dedicarse á otra cosa.

A pesar de nuestros años, apesar de lo bueno y malo que en la lidia de reses bravas hemos visto hacer á los toreros antiguos; á pesar de lo malo y bueno que hemos visto hacer á los toreros modernos, no reza con nosotros aquello de—«á nuestro parecer cualquier tiempo pasado fué mejor»—al contrario, creemos firmemente que aquellos no fueron mejor que estos y si se nos apurara un poco diríamos que estos son mejores que aquellos.

El toreo no ha decaído, no ha iniciado el retroceso, al contrario, el toreo está en la plenitud de la vida, la gente jóven no desmerece en nada á lo antiguo.

Insensiblemente hemos venido á parar á una cuestion en la cual no era nuestro propósito entrar ni en este libro tiene lugar adecuado, así es que suplicamos al lector nos dispense este ligero desahogo.

Hemos dicho que en el tercer tercio es precisamente donde se estrellan los buenos deseos del principiante, así es que escusamos decir á éste que antes de decidirse por tomar la alternativa, debe medir sus fuerzas con respecto á sus conocimientos como torero porque el ser matador de toros es algo más que ser peón de lidia y mucho más que banderillero.

Armarse de muleta y estoque, dirigirse al toro, pasarle sin ton ni son y sufrir cogidas una tarde sí y la otra.... tambien, esto en el caso de que no tropiece de

primeras con un toro que le haga pedazos, es cosa fácil, pero cuando se trata de que el matador dé á los toros lo que piden y los mate con todas las reglas del arte, ya es otra cosa.

El principiante que probadas por sí mismo sus facultades para espada, reconozca que su capacidad no le permite llegar á conocer en que estado se encuentran los toros á la hora de la muerte, el trabajo de muleta que con ellos ha de hacer, el terreno que debe elegir, si debe abrirles más ó menos estando orilla de las tablas, el momento de tirarse á matar y en fin, cuanto es necesario conocer para llegar á ser un verdadero matador de toros, debe desistir de su propósito y abandonar la idea, sin pedir con insistencia á sus facultades lo que estas no le pueden dar.

El torero nace, no se hace, dijo, no sabemos quien, y tuvo mucha, muchísima razón.

El principiante que tal haga es decir, el que comprendiendo su poca ó ninguna validez se exime de escalar un puesto en el que después de todo no podría sostenerse, no se rebaja, al contrario, se enaltece, como se enaltecieron infinidad de buenos banderilleros y excelentes peones cuyos nombres registra la historia del toreo, los que después de haber cogido muleta y estoque y matado muchos, pero muchísimos toros, han tenido que desistir de su propósito de ser matadores, y han seguido, y siguen aún, figurando como banderilleros, sin que por ello se hayan creído rebajados, y en cuya categoría, el público, y con él la afición, les ha considerado y aplaudido.

¿De qué le servirá al principiante el empeñarse en ser espada sino llega á reunir las dos grandes condi-

ciones, ser valiente para con los toros y tener completo dominio del arte, que para ser tal espada le son necesarias?

De nada le serviría su empeño, puesto que la falta de una de estas le inutiliza para el objeto.

Podrá el principiante torear mucho y bien con la muleta, pero si al tirarse á matar le falta el valor, le faltará la certidumbre, y, como es consiguiente, el dominio sobre sí mismo y sobre el toro, á lo que seguirá la descompostura, una cogida y lo que para muchos toreros de vergüenza es aún peor que esto último, la rechiffa del público, precursores todos estos casos del dolor ó la vergüenza del que no ha sabido dominar el afán de figurar en un puesto que, como decimos, no podía sostenerse con solidéz.

Hechas estas breves consideraciones, hijas del cariño, de nuestros buenos deseos y hasta si se quiere del entusiasmo que sentimos por el elemento joven, por ese núcleo de principiantes que burbujan en derredor de las Plazas de Toros y en quienes vemos deseos de llegar á la meta, creemos no está de más el hacer una ligera indicación de los preliminares que preceden á la muerte del toro.

Cuando el principiante ejerza de matador, tan luego como oiga el cambio de suerte del primero al segundo tercio, se dirigirá al lugar en que están los estoques dejará el capote de brega y tomará la muleta, la preparará adaptándola á la forma en que ha de dar los pases, esto es, si durante la ejecución del segundo tercio observa en el toro condiciones de poderlo pasar con la izquierda, colocará sobre el palo de la muleta primeramente la parte de tela que corresponda á su iz-

quierda y sobre esta la de su derecha con lo cual el dobléz ó pliegue dado últimamente, quedará á su izquierda si como es consiguiente el palo se tiene cogido por el extremo opuesto al pincho, puesto que éste ha de estar metido en el ojetero de que necesariamente ha de estar provista la muleta.

Formada de esta manera la muleta, la sujetará fuertemente con la mano izquierda en forma de que el dedo pulgar quede en la parte superior y extendido hacia adelante; levantará hacia arriba la parte del pincho con el fin de que todos los pliegues y vuelos de ella vengán hacia abajo, los cuales, ayudado de la mano derecha, los recogerá sobre el palo con los dedos índice y pulgar.

Armado de muleta, deberá seguir observando con gran cuidado lo que los banderilleros y en particular el toro hacen durante el segundo tercio, pues sucede que un toro que llega bien á banderillas, ya sea por exceso de castigo, ya por las muchas salidas en falso de los banderilleros ó ya por estar mal banderilleado, se transforman y de manejables que momentos antes estaban pasan á ser difíciles para la muerte, en cuyo caso el principiante adaptará á sus facultades la forma en que ha de muletear al toro.

Hecha la señal de cambiar el tercio, el matador cogirá el estoque con la mano derecha, por la empuñadura y lo colocará sobre el palo de la muleta debajo del dedo pulgar, se dirigirá frente al lugar en que esté el presidente, y desviándose un poco de las tablas para que tanto uno y otro se vean sin dificultad, hará una pequeña reverencia, inclinando el cuerpo hacia adelante, al mismo tiempo que aprovechará este movimiento

para, con la mano derecha, quitarse la montera y disponerse á recitar el brindis que de antemano llevará preparado ó que lo improvisará en aquel momento.

En esto de los brindis ó saludo á la presidencia, no hay ni puede haber regla alguna sobre su forma; así es que el matador, guardando, como es de rigor, el respeto á la presidencia, adaptará el brindis que mejor le ocurra, haciéndolo lo más alegre posible, en el buen sentido de la palabra.

Es casi regla general que los principios del brindis se hagan en esta ó parecida forma:

Señor Presidente:
brindo por usia,
por su acompañamiento

.....
.....

así como también es costumbre muy general, aunque no lo creemos necesario, que en el preciso momento de decir la última palabra el matador dé media vuelta á la derecha y arroja la montera hacia la barrera.

Terminado el segundo tercio, los peones deben cuidar de colocar al toro en el terreno que juzguen más conveniente para el matador, ya sea siguiendo los impulsos de sus conocimientos en el arte ó las indicaciones que éste de antemano les haya hecho.

El matador á su vez se dirigirá al toro prevenido á cualquier evento, y cuando note que este se ha fijado en él y se dispone á acometerle, se parará en firme, juntando los piés, cogiendo el estoque con la mano derecha, que deberá llevarlo al costado derecho, cuidando de que la punta quede hacia abajo, pero sin tocar al

suelo, y largará los vuelos de la muleta á su posición natural, quedando cuadrado delante del toro y aguardando á que éste entre en jurisdicción, (á unos cuatro pasos distanciado de él) y ya en esta posición se dispondrá á dar los pases de muleta.



CAPITULO II

PASES DE MULETA

Pase cambiado

Para ejecutar la suerte del pase cambiado es conveniente que el toro conserve sus facultades de bravo y noble y con facultades en las pata.

Bravo, para hacer las acometidas con regularidad, sin estraños de ninguna clase, y noble, para acudir al sitio donde se le dirige el engaño, también sin vacilaciones ó estraños y con facultades, para que no se quede en la suerte.

Contando con estas condiciones del toro, el principiante se colocará frente á él, en toda su rectitud, teniendo la muleta con la mano izquierda, y desplegada hacia el costado del mismo lado, cuidando de que el codo del brazo que sostiene la muleta quede hacia atrás, á fin de que esta quede á la altura de la cintura, en línea recta con el cuerpo.

En esta disposición, aguardará á que el toro, en su acometida, llegue, como hemos dicho, á jurisdicción, en cuyo momento adelantará la muleta, cuidando de que el extremo opuesto del palo, ó sea el lado del pincho, vaya en dirección al cuerno derecho del toro, cuyo extremo hará por coger el toro; y cuando se vea que hace esto, el matador deberá tener cuidado de ir lle-

vando la muleta, y en sus vuelos al toro, hacia la derecha.

El mismo movimiento que se imprime con el brazo á la muleta, aunque menos pronunciado, como es consiguiente, debe seguir el cuerpo del matador, pero sin separar mucho entre sí ambos piés, con lo cual resultará que al tomar el toso los vuelos, aquella dará cara á la de aquel, y conforme se va operando el cambio la cara de la muleta irá dando frente al cuerpo del matador, hasta que llegue á su costado derecho, en cuyo caso, como es consiguiente, la contracara dará frente á la cabeza del toro.

Llevada la muleta al costado derecho del matador, y, como es natural, para que el cambio resulte, detrás de sus vuelos al toro, para que tome la salida, se deberá imprimir á aquella un movimiento de retroceso, levantándola por encima de la cabeza del toro y llevándola á su posición primitiva.

Se ha de tener sumo cuidado, al ejecutar esta suerte, de llevar al toro perfectamente embebido en los pliegues de la muleta, puesto que si se le retira de la dirección del pitón ú ojo derecho antes de que tome el camino de la salida, que es precisamente por el costado derecho del matador, éste está expuesto á que el toro le vea y haga por él, como igualmente si deja la mano sin movimiento ó esto no lo hace con la debida precisión y permite, por tanto, que el toro se apodere de los vuelos de la muleta.

Contados son los toros á los que se les puede pasar de muleta con pases naturales, por causa de que la mayoría de ellos se acuestan sobre el lado izquierdo, de resultas de la suerte de pica; pero cuando se note

que el toro no tiene esta inclinación, el principiante, al empezar á pasar al toro, deba hacerlo con la mano izquierda, que es con la que se da el pase siguiente.

Pase natural

Esta forma de pasar de muleta á los toros es una de las que resultan más vistosas, elegantes y artísticas, y de donde se derivan las otras tres que más adelante explicaremos, formando entre las cuatro el grupo que imprescindiblemente ha de saber ejecutar el principiante, si quiere obtener honra y provecho.

Para pasar á un toro al natural, ó con la mano izquierda, se colocará el principiante delante del toro, dando frente al centro de ambos cuernos, en la misma posición que para el pase anterior, cuidando de que la muleta ni se adelante ni se atrase al perfil de su cuerpo. Ambos, enemigos entre sí, deben estar perfectamente cuadrados, el uno dando frente al otro y en toda rectitud.

Si el toro no acude voluntariamente, el matador adelantará la muleta hacia la cabeza del toro, en forma que la parte del pincho vaya en dirección al cuerno derecho, para que la mayor aproximación del engaño lo vea el toro con el ojo derecho, y al hacer la acometida incline la cabeza, también á la derecha.

Cuando el toro haya acometido á la muleta, el ma-

tador ha de ir retirándola hacia atrás, con tal precisión, que el toro ni la pierda de vista por encontrar otro objeto más próximo que le distraiga, ni se apodere de ella, porque en este caso es muy fácil que aquel consiga desarmar á este.

Según se va separando la muleta de la cabeza del toro, el cuerpo del matador ha de ir dando frente á éste hasta haber conseguido consumir el pase ó cambiarse de terreno matador y toro, es decir, que el matador quedará dando frente ahora á donde antes daba la espalda, y preparado, como en un principio, para repetir el pase tantas veces como juzgue conveniente.

Esto de repetir el pase natural no se puede hacer siempre que se quiere, puesto que debido á haberse revuelto el toro al retítarle el engaño con demasiada celeridad, no da tiempo al matador para cuadrarse otra vez delante del toro como lo hizo al primer pase, en cuyo caso se dispondrá á ejecutar el pase que á continuación explicamos.

Pase de pecho forzado

Como hemos indicado anteriormente, si al dar el pase natural el toro se revolviese con tal prontitud que no diera tiempo al matador para prepararse y repetir la suerte en la misma forma, en lugar de termi-

nar la media vuelta, esto es, en vez de dar frente á donde antes daba la espalda, solo dará un cuarto de vuelta, quedando en esta disposición: dando frente á donde antes daba el costado izquierdo y la muleta que conservará en la mano izquierda, quedará frente á la cara del toro y con la contracara vuelta.

Para cuando el matador haya podido colocarse en esta posición, el toro habrá concluído de revolverse, y por consiguiente quedará en rectitud con la muleta y el matador formando de costado línea recta con la rectitud del toro.

Como es consiguiente que el toro ha de volver á acometer, el matador se prevendrá para este caso, dirigiendo los primeros vuelos de la muleta y el extremo del palo ó sea la parte del pincho, en dirección al cuerno izquierdo y cuando el toro haga por la muleta, sin perder la posición del cuerpo, la irá retirando hacia el costado derecho, llevando al toro embebido en sus vuelos.

El buen resultado de la suerte depende principalmente del movimiento del brazo izquierdo, así es que se ha de tener cuidado además de ir observando la marcha del toro tras los vuelos de la muleta, de que este movimiento sea hecho en forma de que engendrado el pase, la mano izquierda pase por delante de su pecho formando un semicírculo en dirección al frente del hombro derecho, en cuyo momento el toro tomará la salida siguiendo su viaje y el matador imprimirá á la muleta un movimiento de retroceso, pasándola por encima de la cabeza del toro y volviendo á quedarse en la posición en que estuvo al dar el pase natural.

Del pase natural resulta tambien el siguiente.

Pase en redondo.

Este pase es casi idéntico al natural y se ejecuta con los toros querenciosos al engaño y que humillan bien al quererlo coger.

Con este pase, en lugar de distanciarse del toro ó vaciarle como en el natural, el matador, á la salida el toro del pase, lo recoge con los vuelos de la muleta y sin perder terreno le hace dar dos ó más vueltas sobre su costado izquierdo, para lo cual los vuelos de la muleta deben formar un á modo de abanico é ir siempre por bajo, sin tocar en tierra y cerca del hocico del toro, marcando siempre la suerte al pitón derecho.

Como adorno puede, á la terminación, volver al toro la contracara de la muleta y ejecutar lo que dejamos dicho para el pase anterior pero en este caso el pase no resulta obligado sino de pecho natural.

Cuando el toro se acuesta del lado izquierdo ó no se tiene gran confianza de su nobleza, se le pasará con la derecha puesto que el peligro es menor para el matador por lo mucho que puede desplegar la muleta, lo bien que puede marcar la suerte y lo mucho que puede distanciarse de la cabeza del toro.

Así, pues, cuando no haya la suficiente confianza en las condiciones del toro ó el principiante no confíe en sus facultades empleará los pases que á continuación describimos.

Pases con la derecha.

La colocación de la muleta sobre el palo se hará en sentido inverso al empleado para pasar con la mano izquierda, esto es; se colocará sobre el palo el lado derecho de la tela y encima de éste el de la izquierda, terminando con una vuelta para que la unión de ambos pliegues quede perfectamente sujeta y no se desprendan del palo.

Colocada la muleta como decimos y teniéndola con la mano izquierda provisionalmente, con la derecha cogerá el estoque metiendo el dedo meñique y el siguiente dentro del ojo ó círculo que forma la empuñadura, apoyando la palma de la mano sobre el pomo ó bola en que éste termina y engancho el gavilán con la primera falange del dedo corazón apoyará la del dedo índice sobre la cara ó plano del estoque y el pulgar que haga llave al del corazón.

Cogido el estoque en esta forma, buscará con la punta de él el extremo de los vuelos de la muleta; conseguido encontrarlos, la mano izquierda entregará á la derecha aquella recibéndola ésta sin abandonar el estoque, sosteniéndola con los dedos índice y los siguientes que serán los que están dentro de la empuñadura, quedando el índice y corazón sujetando á este por el gavilán y la hoja pasando el pulgar á sujetar la muleta contra el puño del estoque.

Armado de estoque y muleta el matador y alargando el brazo, se dirigirá á la cara del toro y dando el mayor frente posible á ella, dirigirá los vuelos de la muleta que corresponden á la punta del estoque en dirección al pitón izquierdo.

Si el toro no acomete, el matador, adelantando el brazo, le incitará á que lo haga y una vez conseguido extenderá el brazo y girando sobre los pies, sin quitar de la vista del toro la muleta, irá dando vuelta como en el pase natural, llevándolo embebido en sus vuelos hasta conseguir quedarse dando frente á donde antes daba la espalda.

Una vez que se haya dado dos ó más pases con la derecha y si el toro ha variado de condiciones, el matador puede, cambiando la muleta á la mano izquierda, seguir la faena con pases naturales, pero si el toro en lugar de enmendarse continúa no dejándose torear ni con la derecha ni con la izquierda, el matador recurrirá á estos otros pases.

Pases por alto.

Estos pases deben darse con la mano izquierda y para ello el matador se colocará dando frente al toro ó un poco desviado hacia el pitón izquierdo con el fin de que éste pueda ver la muleta con ambos ojos.

Cuando el toro acomete, el movimiento del brazo izquierdo ha de ser de abajo arriba, haciendo pasar la muleta á todo su ancho por encima de la cabeza del toro.

Si éste no se va de la suerte, volverá á repetirse la operación tantas veces como se pueda y se crea nece-

sario para ahormar la cabeza al toro ó hacer que se cuadre.

Si en uno de estos pases se revuelve de pronto el toro, el matador, adelantando brazo y muleta por la contracara y dirigiendo los vuelos de aquella por el dicho lado en dirección al pitón izquierdo, se dispondrá á ejecutar el pase de pecho forzado.

Esta clase de pases (los de por alto), se dan cuando los toros no obedecen á la muleta ni por la izquierda ni por la derecha y como con estos toros el matador está muy expuesto á sufrir achuchones, de ahí el que haya necesidad de emplearlos para tapar la cara á los toros y que cuando acometan tengan que dar el derrote de frente.

Cuando se encuentre el principiante con toros nobles, que toman la muleta de cualquier forma que se les presente, podrá emplear estos otros pases.

Pase de cabeza á rabo.

Este pase es uno de los que constituyen los de lujo ó adorno, pues no tiene otro objeto que el de demostrar el matador sus conocimientos del arte y la confianza de su superioridad sobre el toro y en cuanto al efecto que en este ejerce es, todo lo más, el de refrescarlo.

Para ejecutar este pase que, como decimos, se dará á toros nobles y ligeros de patas, el matador presen-

tará á la cara de ellos la muleta á todo su ancho, marcando la suerte á cualquiera de ambos cuernos; si pasa con la mano izquierda al cuerno derecho y si con la derecha al izquierdo, y cuando acometa, ya de propia voluntad ó ya por haberlo incitado á ello, se la irá retirando hacia atrás y arriba, formando semicírculo para que el toro pase por debajo de ella y el matador pueda llevarla por encima de la cabeza de aquel, corriéndola por encima de los lomos y saliendo por el nacimiento del rabo vaya á dar con sus vuelos en tierra.

Si el toro al revolverse queda en disposición conveniente, se podrá repetir otra vez la suerte, pues estos pases dados sin demasiada frecuencia, además de no causar mal al toro proporcionan aplausos al matador que los ejecute con lucimiento.

Pases de molinete.

A los toros nobles y ligeros, puede dárseles el pase de molinete que, aun cuando son de lujo, castigan al toro más que los de cabeza á rabo puesto que en éste, como el toro sale por derecho y se le alivia el peso del cuerpo por que se le levanta de cabeza, no sufre destronque, cosa que no sucede con el de molinete.

Para ejecutar este pase, el principiante se colocará delante del toro como para el pase natural. Bien sea

que el toro venga levantado ó que esté parado, el matador adelantará la muleta que la tendrá extendida hacia el lado izquierdo, tanto para que aquel fije en ella su atención como para poder darla mayor impulso hacia atrás para que el toro embebido en ella, pase por frente al pecho del matador que habrá tenido cuidado de ir dando cara al costado de aquel y alargando el brazo para darle salida.

Cuando el toro llega al extremo del palo de la muleta, el matador aprovechará este momento para dar una vuelta en redondo sobre los talones, pero hecha con suma precisión y limpieza, con objeto de que cuando termine de revolverse, se encuentren ambos dándose frente, el uno en disposición de acometer y el otro puesto á la defensa.

A esta vuelta que el matador da como sobre un eje se llama de molinete, mas para que resulte es necesario ceñirse y recoger bien al toro, teniendo sumo cuidado de que al dar la vuelta no se enrede la muleta en los pies del matador, privando ó entorpeciéndole los movimientos.

Si el pase ha sido ejecutado con limpieza y el toro queda en disposición de volver á acometer, el matador se preparará para el pase por bajo.

Pase por bajo.

Después del pase natural, si cree necesario el matador, podrá tomar de muleta al toro por bajo, para cuyo fin estando preparado como para el natural, al hacer el toro por la muleta, la cual estará marcando la suerte al pitón derecho, la irá girando hacia el lado izquierdo, llevando extendido el brazo izquierdo á la altura de los ojos del toro, con el cuerpo ligeramente inclinado, procurando que los vuelos de la muleta formen abanico.

Según va girando le obligará al toro á que haga lo propio y cuando vea que la cabeza de este queda á su costado izquierdo, por medio del juego de muñeca hará que el palo de la muleta vuelva hacia su derecha hasta dar frente al pecho, con lo cual se operará el cambio de la cara de la muleta, es decir, que si el toro se vuelve quedará dando frente á la contracara y la cara dará á la arena.

Suele emplearse también otro pase que puede clasificarse entre los de recurso, cual es el siguiente.

Pase de atrás adelante.

Suele suceder algunas veces que los toros se arrancan de pronto hacia el matador no dándole más tiempo que el preciso para ponerse á la defensa, la cual, el

matador que tenga suficiente vista y valor para dejar llegar al toro á su terreno, deberá hacer en esta forma.

Si la defensa se ha tomado volviendo el cuerpo para salir por pies del alcance del toro, desplegará la muleta y la llevará hacia atrás con la contracara en dirección á la cabeza del toro, marcando la suerte sobre el pitón de la salida y cuando aquel llegue á jurisdicción procurará recogerlo, alargando el brazo y llevándolo hacia adelante hasta conseguir que la cabeza del toro pase la línea del matador en cuyo momento levantará el brazo imprimiéndolo un movimiento de retroceso; de este modo el toro pasará por bajo de la muleta continuando la salida y en muchos casos iniciando la vuelta, al ver que se le ha retirado la muleta; mas por mucha que sea la rapidéz con que el toro se vuelva el matador no tiene más pèligro puesto que de hacer la suerte según decimos, tiene que quedar precisamente parado, cuadrado y en forma de que si la muleta tiene en la mano izquierda quede preparado para los pases naturales y si con la derecha para los que dejamos dicho que se ejecutan con esta mano.

Para terminar con los pases explicaremos uno que da á conocer la nobleza del toro.

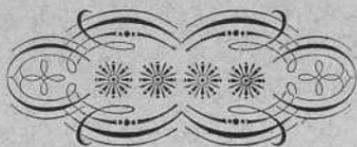


Cuando el toro, esté ó no herido de muerte se encamina á las tablas tomando el hilo de ellas ó muy frecuente tambien se coloca con la cabeza pegada á las

mismas y como es consiguiente el rabo en dirección á los medios, el espada se coloca detrás del toro, con la muleta en una de las manos y espera hasta que el toro inicia la vuelta hacia él; de manera que si el toro se vuelve sobre su costado derecho el matador tomará la muleta con la mano izquierda quedando cuadrado y esperando á que aquel concluya de dar la vuelta.

Los movimientos del toro en este caso son: iniciar y dar la vuelta pasando su cabeza por delante del matador y terminarla precisamente cuando da frente á la muleta, con la que aquel lo recogerá y dará el pase

Al principiante quizá le parezca que es imposible que el matador salga bien librado por que necesariamente el toro acometerá antes al matador que á la muleta, puesto que se encuentra primeramente con aquel y no con esta, pero no es así: el toro al dar la vuelta, se dirige á la muleta, bien entendido de que el matador no se ha de colocar ni muy lejos ni muy cerca del toro sino á una distancia prudencial para que el toro vea la muleta durante la vuelta.



CAPITULO III

NOTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS PASES DE MULETA

Empezaremos nuestras notas, explicando el por qué se han de marcar los pases de muleta al pitón contrario á la salida del matador.

El que ignora cómo y para qué se emplea la muleta creerá, quizás, que presentándola de lleno á la cara del toro ó bien marcando la suerte al pitón más cerca á él está más seguro por lo mismo de que se separe más de los cuernos y por lo tanto del peligro, pero no sucede así.

Supongamos que el principiante se coloca delante del toro con la muleta desplegada, dando frente ó cara á aquel; que el toro le acomete y como el principiante no puede despedirle para el lado contrario, al perseguir á la muleta el toro perseguirá al principiante sin darle tiempo para rehacerse ó prepararse para repetir la suerte y menos mal si el toro no consigue apoderarse del principiante.

Este otro caso es más claro y demuestra el por qué de marcar los pases al pitón contrario.

Si por razón de distanciarse más del toro se marca la suerte al pitón más próximo se obliga al toro á que persiguiendo los vuelos de la muleta, se eche encima del matador, por razón de que se le ha hecho con ella tomar esa dirección al iniciar la acometida.

Si como decimos, y como debe hacerse, la suerte se marca al pitón contrario oblicuando un poco el palo de la muleta y en la dirección al cuerno derecho, (suponiendo que los pases se den con la mano izquierda), se obliga al toro á inclinar la cabeza á su lado derecho y por lo tanto á que el viaje ó acometida sea á esta parte ó sea al lado contrario en que el matador se halla.

Si el matador consigue recoger al toro á la salida del pase y volverlo de su viaje natural, repetirá los pases tantas veces como crea necesario, empleando cualquiera de los que, pudiendo ejecutarse, dejamos indicado, teniendo muy en cuenta de marcarlos, como repetidas veces decimos, al pitón contrario, excepto en los de por alto.

Cuando el matador vaya á pasar de muleta, deberá tener cuidado en tomar al toro perfectamente igualado sin que una pata se adelante á la otra, y en cualquier caso, procurará meterse en la cara del toro á fin de marcar las suertes debidamente.

Si tuviera que habérselas con un toro tendencioso á la huida, se adelantará tan pronto como esta inicie, presentándole la muleta con insistencia hasta conseguir que haga por ella. A esto se llama obligar ó sujetar al toro.

Si apesar de los buenos deseos del matador no se puede conseguir quitar al toro sus tendencias á la huida, ordenará á un peón que se coloque detras de él para que cuando el toro salga del pase pueda recogerlo y volverlo con el capote dándole frente otra vez, repitiendo esta operación hasta que se le quite ese resabio ó pueda el matador entrar á dar la estocada.

Existe la mala costumbre, en determinada parte del

público, de gritar al peón ó peones que se colocan detrás del matador para ayudarle en la forma que dejamos indicado, sin tener en cuenta que cuando el matador consiente que los peones metan el capote cuando él esta pasando de muleta, es por que así convendrá hacerlo, por causa de la lidia ó faena que el toro obliga hacer.

En infinitos casos que hemos presenciado, la mala lidia ó pesadéz en cumplir su cometido el matador ha provenido de obligar á éste á que ningún peón le acompañe, cuando en el interés de todos está el que la lidia de un toro se termine pronto y bien.

Cuando el principiante esté pasando de muleta, observara si el toro se distrae ó fija su atención en otro sitio que no sea la muleta que tiene delante de su vista, y si esto sucede, procurará averiguar la causa de la distracción del toro.

Si la distracción proviene de cualquier objeto de la barrera, del tendido ó de un caballo muerto, ordenará á los peones que corran al toro á otro lugar.

Cuando observe que el toro en lugar de tomar la muleta con franqueza gana esta, se vuelve y procura agarrarle, se hará acompañar de un buen peón, para que tan pronto como aquél entre á la muleta pueda el peón meter el capote, cortar el viaje al toro y volverlo por el lado contrario en que el matador se encuentra.

Ya que estamos hablando para el aprendiz ó principiante del arte nos permitiremos hacer algunas observaciones, no tan solo para este sino que tambien para... alguno otro.

Siempre se ha discutido entre los aficionados, pero hoy con más ardor que ayer, sobre las diferentes escuelas del toreo que dicen han existido.

Cuando vinimos al mundo tuvimos la suerte tauro-maca de caer, digámoslo así y sin jactancia alguna, en brazos de los Juan Leon, Morenillo, Roque Miranda, Juan Pastor, Curro Cuchares, Ezpeleta, Gaspar, Lavi, y otros, asiduos concurrentes al despacho de vinos ó taberna que nuestro padre poseía en la calle del Príncipe, Madrid, punto de reunión de todo lo mejor de la totería del principio del presente siglo y donde se hablaba y discutía todo lo que de toros se puede discutir y hablar.

En ninguna de aquellas reuniones á las que primeramente acudíamos como niño y más tarde con el beneplácito de los mayores, particularmente de Curro Cúchares quien nos tenía entrañable cariño, en ninguna de aquellas reuniones, repetimos, hemos oído hablar de la escuela tal ni de la escuela cual; así es que cuando oímos hacer referencia de esas escuelas, no podemos por menos que exclamar: ¡Cuántas cosas se inventan! Lo que si ha existido en todo tiempo es el toreo alegre y el toreo serio, hoy día representado por los dos matadores que ocupan los primeros puestos en el arte.

Así es que el principiante, al dedicarse al arte del toreo debe amoldarse á su constitución física, adoptando aquella clase de toreo, serio ó alegre, que mejor se amolde á sus facultades, procurando en todo caso de no caer del lado del ridículo.

El torero de regular estatura, más bien bajo que alto, siempre que se adorne, corra, brinque, dé quiebros ó haga alguna payasada (según algunos inteligentes han dado en llamar al toreo alegre) delante de los toros, hará gracia y por consiguiente agraderará al públi-

co que vá á los toros á divertirse no á oír un sermón de Viernes Santo.

Pero si el torero es de estatura mayor de la vulgar, todos sus adornos, todo lo que de alegre haga con los toros será ocasión para que el público se ría de él.

Así pues, el primero hará muy bien en adoptar el toreo alegre y el segundo el toreo serio.

Aquel que no tenga condiciones naturales para el adorno, no debe intentarlo porque los resultados suelen ser contraproducentes; al contrario de esto, debe adoptar el toreo serio.

El que se encuentre en este último caso, en el primer tercio ya corriendo á los toros, ya ejecutando quites ó ya lanceando de capa, lo hará en cualquier caso con valor, pero con aplomo y seriedad, y al terminar las suertes debe salir de ellas con relativa majestad, sin saltar ni hacer cosas propias tan solo del toreo alegre.

El segundo tercio lo practicará en igual forma, sin que en sus movimientos deje ver petulancia ni que desee obtener lo que la naturaleza le niega.

El último tercio, en el que se deja ver con más claridad la diferencia de un toreo á otro, lo practicará con más seriedad si cabe que cualquiera de los otros dos tercios, sin zaragatas ni adornos, empleando un trasteo reposado y hecho á conciencia.

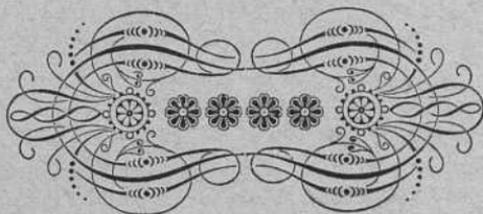
Terminaremos estas notas advirtiéndole al principiante que á los toros tuertos debe presentarles la muleta al ojo sano, puesto que de hacerlo al ojo tuerto los resultados serían contraproducentes pues que el toro en lugar de acudir á aquella lo hará á él.

A los burriciegos que ven más de lejos que de cerca, los tomará de largo, y á los que ven más de cerca que de lejos, sobre corto.

Siempre que se coloque en suerte para pasar y el toro no acuda á la muleta, adelantará ésta procurando que sus vuelos tomen una pequeña curva hacia adelante y en dirección al hocico del toro y si ni aún así consigue que acuda, cambiará de mano la muleta para ver si por ese lado acude.

Asimismo, tendrá cuidado de, al hacer el toro por la muleta, no retirarla de pronto sino con suma precisión para que el toro sin que consiga cogerla la vaya siguiendo hasta terminar la salida.

De no hacerlo así ó de retirar la muleta de pronto y encogiendo el brazo en vez de alargarlo no se consigue otra cosa que echarse el toro encima de sí mismo y adquirir el poco envidiable nombre de codillero.



CAPITULO IV

DE LAS ESTOCADAS

Diez son las formas ó modos de dar la estocada y de las que el matador puede disponer en el último tercio de la lidia las cuales se distinguen entre si con los siguientes nombres:

Recibiendo.

Aguantando.

A un tiempo.

Volapie y Vuelapies.

A paso de banderillas.

Al revuelo de un capote.

Al relance.

A la media vuelta.

Metete y saca ó metisaca.

A toro móvido ó por sorpresa.

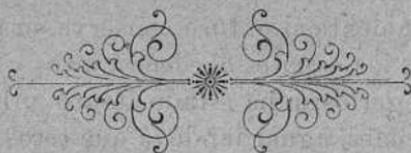
En todos los casos en que el matador tenga que despachar los toros frente á frente, la muleta es indispensable puesto que sin su ayuda las estocadas no resultarían en su sitio, debido á que al tirarse á matar tendría que hacer un cuarteo tan pronunciado como para banderillar.

El principiante debe acostumbrarse, al tirarse á matar, á imprimir un pequeño movimiento de rotación á la mano izquierda, procurando con él recoger sobre el palo cuando menos media muleta, con el fin de

que ni él ni el toro puedan pisarla, entorpeciendo los movimientos que con aquella ha de hacerse para marcar ó dar salida al toro.

Liada la muleta en la punta ó pincho del palo y marcando la suerte como ya dejamos dicho, ó sea, dirigiendo el pincho en dirección al ojo derecho del toro, el matador levantará el brazo derecho hasta que la mano quede á la altura conveniente, según la clase de estocada que va á dar, cogiendo el estoque en forma de que el dedo meñique y los dos siguientes pasen por el ojo que forma la empuñadura de aquel; el índice, á lo largo tambien y apoyada su primera falange en el plano de la hoja y el pulgar á lo largo tambien y por bajo del gavilán correspondiente, haciendo presión todos ellos en su parte correspondiente, así como tambien lo hará la palma de la mano en el pomo ó bola, para que el estoque no se desvíe de ella lo más mínimo, procurando que brazo, mano y estoque se asemejen á una sola pieza, con el fin de poder asegurar la estocada.

La forma de agarrar el estoque no es agena al bueno ó malo resultado de las estocadas, así es que, por tal motivo, el principiante ha de acostumbrarse á lo que dejamos dicho, aprendiendo con solicitud á hacer la reunión con el estoque.



CAPITULO V

SUERTE DE RECIBIR Ó ESTOCADA RECIBIENDO

Para ejecutar esta suerte, es preciso que el toro esté sumamente bien de la vista, en estado de parado y no en el de aplomado, ni en el de quedado, puesto que con que solamente lo esté en este último, es causa suficiente para que la suerte resulte deslucida, cuando no imposible; así es que el toro ha de estar en estado de parado con objeto de que deje colocarse en suerte al matador.

Además de ese estado á que hacemos referencia, el toro ha de reunir las condiciones de bravura y con facultades en los pies; lo primero, para que tome la muleta con franqueza y lo segundo, para que salga de la suerte, sin quedarse en ella, porque además de no resultar la suerte queda el matador bastante comprometido por el peligro de ser enganchado.

Cuando el matador intente ejecutar la suerte que estamos reseñando, cuidará durante la lidia de observar detenidamente si el toro conserva su nobleza, si al correrlo con los capotes obedece á estos y humilla bien al querer cogerlos; si ha estado atento y ha dejado llegar á los peones, aguardando á que estos metan el capote para acometerlos; si en banderillas no se ha distraído; si ha alargado ó encogido el pescuezo al perseguir á algún peón y por último, si se acuesta ó adelan-

ta con preferencia de el lado derecho.

Todo esto, absolutamente todo, debe observar el principiante para saber si debe ó no ejecutar la suerte de recibir, puesto que se trata de la suerte más meritoria del matador.

Si el toro no reúne condiciones propias para el caso, ni el público debe pedir ni el matador ejecutar esta suerte, puesto que se expone éste á que en lugar de recibir él al toro sea el toro quien reciba á él.

Es perjudicial, para la práctica de esa suerte, el exceso de pases y los pocos que se den ha de ser con la mano izquierda, sin que sea de rigor el dar el pase de pecho según se dice en cierta Tauromaquia.

Se entiende por toro igualado, cuando su cuerpo reposa por igual sobre las cuatro patas, teniendo estas unidas en su parte correspondiente; la cabeza en posición natural y con la vista fija en el matador; conociéndose esto último en que tendrá las orejas hacia adelante como ya hemos dicho en otro lugar.

Colocado el toro en esta forma, el matador se igualará á su vez, colocándose de cara al toro y á distancia en que alargando muy poco el brazo izquierdo los vuelos de el muleta vengán á dar debajo del cuerno derecho del toro.

A esta distancia, procedera á igualarse ó cuadrarse, perfilándose de modo que el pincho de la muleta quede en dirección al ojo derecho del toro levantará el brazo derecho á una altura en que la mano quede á nivel de de la barba y delante de ella, con la punta del estoque en dirección al centro del morrillo. Conseguido todo esto, adelantará el pie y brazo izquierdo para avisar al toro y al iniciar éste la acometida, volverá el pie á su

primera posición, quedando otra vez cuadrado, en tanto que la mano izquierda hará girar al palo y con él la muleta en dirección á su costado derecho hasta dar con dicha mano debajo del sobaco, término de la curva que van describiendo los vuelos en la muleta, la cual va siguiendo el toro mientras que el brazo derecho del matador impulsado por el cuerpo, que irá inclinándose hacia adelante, introduce el estoque en lo alto del morrillo del toro.

Puede decirse que el matador ha ejecutado la suerte recibiendo en toda regla, siempre que sus movimientos sean conforme á lo que dejamos dicho, esto es: perfilarse, cuadrarse, adelantar el brazo y pie izquierdos, trarse hacia sí al toro embebido en los vuelos de la muleta, retirando antes el pie izquierdo á su primera posición, volviendo á cuadrarse y dar la estocada, aun cuando esta no quede colocada en su sitio ó en lugar de estocada resulte pinchazo, puesto que esto puede suceder por lo poco ó mucho que el toro tome la muleta.

Sea como quiera, resulte la estocada buena, mediana ó mala, la afición puede congratularse por haber visto ejecutar la suerte en toda su pureza.

Para la práctica de esta suerte, es muy necesario, aparte de otras cualidades, que el principiante tenga ánimo y vista serena para ver el viaje del toro y si nota que éste, en lugar de tomar la salida necesaria, se le echa encima ó se ciñe demasiado, dará un paso al costado izquierdo con el fin de ponerse fuera del alcance del pitón derecho.

Además de la vista, el principiante ha de reunir otras condiciones, tal como valor, serenidad, y fuerza

de piernas y brazos, porque si esto último no le acompaña y tiene la mala suerte de dar la estocada en hueso, como el encontronazo es muy duro es muy fácil que sea derribado ó sufra alguna dislocación.

Si el principiante tiene la seguridad de que el toro ha de tomar la muleta con la debida precisión, se colocará sobre corto, mas si tiene duda de esto se colocará sobre largo, puesto que así puede enmendar la suerte y en lugar de ejecutarla recibiendo, puede hacer esta otra que explicamos en el capítulo siguiente.



CAPITULO VI

ESTOCADAS Á UN TIEMPO Y AGUANTANDO

Aguantando.

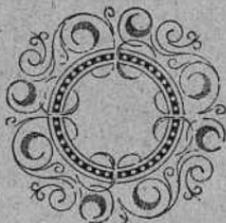
Los preliminares en esta suerte son idénticos á los de la suerte anterior con la sola diferencia que para esta el matador no hace la reunión tan pronunciada y la mano derecha, por lo regular, no tiene la elevación que para aquella es necesario, puesto que las estocadas aguantando se dan casi siempre cuando estando el matador dispuesto para irse al toro, éste se le arranca de pronto y aquel, sin apenas mover los pies, espera ó aguanta la acometida pero sin estar cuadrado, porque de estarlo, resultaría la suerte de recibir, aun cuando no preceda cite con el pié y la muleta.

Si el matador, aun cuando no haya cite, ve que el toro se le va encima, lo recoge con la muleta, adelantando el brazo izquierdo, se cuadra, le da salida y al mismo tiempo da la estocada, puede decirse que ha sido recibir; pero si por lo contrario, mueve los pies y deja de estar cuadrado al llegar el toro á la suerte, entonces la suerte es aguantando.

A un tiempo.

Esta suerte suele resultar, en la mayoría de los casos, cuando estando el matador liando la muleta ó preparándose para entrar á matar, se vá el toro hacia él; al iniciar el toro la acometida, el matador inicia también el viaje, adelantando la muleta que la llevará liada al palo, como siempre que se tire á matar, marcando con ella al toro la salida hacia su derecha; sin detenerse y levantando el brazo derecho solo lo necesario para que la mano pueda dirigir el estoque sin dificultad al morrillo, dará la estocada, saliendo por pies, mientras que el toro hace lo propio siguiendo su viaje.

La forma de ejecutar esta suerte se asemeja á la de poder á poder en la suerte de banderillas y se llama á un tiempo por que toro y torero se acometen simultáneamente.



CAPITULO VII

ESTOCADA Á VOLAPIÉ Y VUELAPIES

La suerte de volapié se diferencia de la de vuelapiés, en que en la primera, al cuadrar y perfilarse el matador con el toro, no debe dejar por delante más terreno que el preciso para que cuando se tire á matar no tenga necesidad de otra cosa que inclinarse hacia adelante, y en la segunda deja más terreno por lo cual, antes de llegar al morrillo la punta del estoque, da el matador tres ó cuatro pasos.

Para dar el volapié neto, el matador se perfilará con el toro á una distancia en que la punta del estoque esté separada de los cuernos un paso, todo lo más.

Colocado el matador á esta distancia, se cuadrará, levantará el brazo derecho hasta que la mano, armada con el estoque, quede á la altura de la barba y delante de ella, dirigiendo la punta del palo ó pincho de la muleta en dirección al ojo derecho del toro.

Hecha la reunión de pies, brazos y cuerpo, poniendo este último en posición airosa y dirigiendo la punta del estoque en dirección á lo alto del morrillo del toro, adelantará el pie izquierdo al mismo tiempo que, inclinando el cuerpo hacia adelante lo apoyará sobre el brazo del estoque que habrá empezado á introducirse en el morrillo, sin dejar de dar ó marcar la salida

al toro con la muleta, moviendo para ello el brazo izquierdo en dirección al sobaco derecho, con lo cual le obligará á aquel, si el movimiento ha sido hecho con precisión, á que vuelva la cabeza hacia la izquierda, tome el viaje natural, y deje salir al matador con enro desahogo.

Nosotros distinguimos el volapie del vuelapies, ó decimos que el matador ha dado la estocada á vuelapies, cuando este se coloca delante del toro á una distancia tal que para llegar con el estoque al morrillo tiene que dar tres ó más pasos hacia adelante, aunque los preliminares ó movimientos en la ejecución de la suerte sean los mismos que para el volapie.

Hoy que á todo se da el nombre de volapie, ya sea hecha la suerte sobre corto ó ya sobre largo, sería muy conveniente que al reseñar el último tercio, se dijera si la estocada fue dada en una ó en otra forma, esto es, si fue volapie ó vuelapies, puesto que no tiene el mismo mérito una que otra forma de dar las estocadas.



CAPITULO VIII

ESTOCADAS Á PASO DE BANDERILLAS AL REVUELO DE UN CAPOTE, AL RELANCE, Y Á LA MEDIA VUELTA

A paso de banderillas.

Esta suerte tiene mucho parecido á la de banderillar de frente y se ejecuta cuando el matador no puede quitar al toro la costumbre de achuchar por los dos lados y por consiguiente le imposibilita para ejecutar el volapie.

Para su ejecución, el matador se coloca á distancia conveniente de la cabeza del toro, lía la muleta, sube el brazo derecho á la altura en que la mano quede á nivel del pecho y enfilándose con el pitón derecho, al cual procurará adelantarse, arranca hacia el toro y al llegar á la cara de éste si humilla tira la estocada.

Esta forma de estoquear, tiene menos peligro, á nuestro entender, que la de banderillar de frente, puesto que el espada no tiene que meter más que un brazo mientras que el banderillero mete los dos, siendo la posición de la reunión con el toro más desahogada en el primero que en el segundo.

Al revuelo de un capote.

Se ejecuta esta suerte, como la de banderillas del mismo nombre, cuando el toro tiene la costumbre de arrancarse de pronto, sin dar lugar al matador para colocarse en suerte, ó bien cuando alarga el pesquezo.

Cuando sea preciso dar la estocada al revuelo de un capote, se colocará el matador en terreno conveniente, con relación á sus facultades, mandará á un peón que le corra el toro hacia él y cuando persiguiendo al peón se le vaya acercando el toro, fijándose bien el matador en el pitón derecho, le saldrá al encuentro é interponiéndose entre el capote del peón y el toro para que éste se fije en él y le acometa, meterá el estoque en lo alto del morrillo si es posible.

Todo esto ha de hacerse sin detenerse para nada y saliendo por pies.

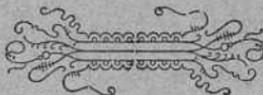
Al relance

Lo mismo que en las banderillas al relance. Para ejecutar la estocada al relance, mandará el matador á los peones que corran al toro, y cuando este sale de los vuelos del capote, se irá hacia él cuarteando sobre el pitón derecho, llevando el estoque á conveniente altura para clavarlo en el morrillo tan pronto como llegue á la cara del toro.

A la media vuelta

Lo mismo que banderillar. Esta estocada, que, como la anterior, también es de recurso y que el matador se ve precisado á ejecutar, dado el primer pase, porque nota que no se le puede dar ninguna clase de pases, se ejecuta de esta manera:

Se colocará el matador detrás del toro, distanciado unos 4 ó 6 pasos, desviado á la derecha del toro lo suficiente para poderle ver la oreja de este lado, y cuando observe que la echa hacia adelante, señal de que el toro tiene su atención fija en algún objeto que tiene á la vista, se arrancará hacia el toro. Si éste, llegado el matador á su costado no nota su presencia, y por tanto no se vuelve por seguir fijo en lo que le llama la atención, se le avisará con la voz de ¡toro! ó cualquiera otra, con lo cual es casi seguro de que se vuelva hacia su derecha, cuya circunstancia se aprovechará para dar la estocada; pero si aun apesar de haber empleado este último recurso no se consigue hacer volver al toro, el matador se volverá con prontitud hacia detrás, pues que es muy fácil que al iniciar el regreso le vea y se vuelva el toro de pronto, salga en su persegimiento y se vea apurado.



CAPITULO XI

METE Y SACA Ó METISACA A TORO MOVIDO Ó POR SORPRESA Y EN LAS TABLAS

Mete y saca ó metisaca.

Hay casos en que las reglas del arte consienten al matador que emplee esta clase de estocadas, principalmente cuando tropiece con un toro que de puro cobardón y huído no le deja acercarse con desahogo.

Bien sea que el toro venga levantado por sí solo ó tras los vuelos de un capote, ó bien que esté parado el matador al entrar á dar la estocada, dirigirá el estoque por encima en la pala del cuerno derecho si el toro humilla, y sino á nivel de la oreja del mismo lado con la punta en dirección de los encuentros, ó lo que es lo mismo, al hueco libre que hay entre el brazuelo y el pescuezo del toro, en cuyo sitio, á poco que se profundice el estoque, causará la muerte al toro.

Se ha de tener cuidado de no dejar clavado el estoque en el toro, pues aun cuando hecha la suerte por pura precisión causa mal efecto en el público el verlo colocado en un sitio que no es el natural, así es que el principiante se acostumbrará á hacer los dos movimientos, de alargar y encoger el brazo y con él el estoque, simultáneamente y sin pérdida de momento.

Estocada á toro movido ó por sorpresa

Cuando el principiante quiera dar la estocada cuyo nombre encabeza estas líneas, pasará al toro con la mano izquierda, tratando en todos los pases de recogerlo á la salida, y cuando se decida á dar la estocada aprovechará el momento en que el toro empieza á volverse hacia él sin dejar que dé la vuelta por completo, ó lo que es lo mismo, antes de que se ponga en toda su rectitud, y se tirará á dar la estocada con la mayor ligereza para que el toro no logre, antes de consumir la suerte, enderezar los cuartos traseros.

¡Cuántos toros hemos visto matar en esta forma á un célebre matador de los tiempos antiguos, y cuántos aplausos conquistó con esta manera especial de matar toros!

Verdad es que hoy tal vez no conseguiría convenir á los aficionados; pero así son las cosas, ayer era bueno lo que hoy es malo.

Matar los toros en las tablas

Cuando los toros se arriman á las tablas por su propia voluntad ó porque el matador así lo desea por creer más fácil darle muerte allí, se tendrá cuidado de que el toro esté en estado de plomado y con todo el costado izquierdo arrimado ó dando á las tablas.

El matador se colocará delante del toro, le avisará con la muleta procurando igualarlo; conseguido lo cual se cuadrará á su vez, fijándose en el pitón derecho, el cual tratará de salvar y se arrancará hacia el toro. Llegado á la cara de este meterá el brazo, dando la estocada, y saldrá por piés por si el toro le persigue al volverse hacia los medios.



CAPITULO XII

DESCABELLO—LA PUNTILLA

Cuando los toros, apesar de habérseles dado una ó más estocadas que por necesidad son de muerte, ni se echan ni dejan que el matador vuelva á meter el brazo cosa que este no debe intentar porque además de lo expuesto que es, sería deslucirse si la faena ha sido aceptable. El matador, entre volver á meter el brazo ó descabellar debe optar por esto último puesto que si acierta al primer golpe y la faena no ha sido lucida, atenúa en parte el mal efecto que con ella haya podido causar en el público.

Cuando se intente descabellar, se ha de adquirir el convencimiento de que el toro no ha de arrancarse al matador, incitándole para ello con la muleta y si á esta no acude, puede disponerse para descabellar.

Si el toro está completamente humillado pero con el hocico adelantado, el matador, castigándole en esta parte con la punta del estoque, le obligará á que lo lleve por bajo, en dirección á las patas delanteras. Conseguido esto, extenderá el brazo izquierdo con la muleta hacia adelante, procurando que los vuelos de esta den en el suelo, debajo ó lo más cerca posible del hocico del toro, guardando conveniente distancia para que si el toro le acomete pueda defenderse con facilidad.

Colocado en esta forma, dirigirá la punta del estoque por el centro de la cerviz, testuz ó nacimiento de los cuernos, procurando encontrar una especie de remolino de pelo que los toros tienen en esa parte llamada nuca ó sitio del descabello. Conseguido hallar esto y teniendo el estoque ligeramente apoyado en ello, levantará el brazo para que aquel quede lo más aplomo posible é instantáneamente lo apretará hacia abajo.

Si esta operación ha sido hecha tal como indicamos, el toro caerá desplomado, como muerto por el rayo.

La puntilla.

La puntilla es un artefacto que se emplea en la lidia para rematar ó asegurar la muerte del toro. Es de unos 38 centímetros de larga, próximamente, y se compone de mango, varilla y al extremo de esta una lanceta en forma de hoja de peral, siendo ésta la que se introduce en la nuca del toro.

El puntillero entra á ejercer sus funciones cuando el toro se echa, bien sea por haberle descabellado el matador ó bien porque faltándole fuerzas para sostenerse en pie se entrega al puntillero.

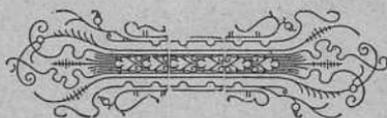
En el primer caso, aun siendo casi seguro que el matador dé fin á la vida del toro, el puntillero se acercará á este y meterá la puntilla precisamente por el mismo sitio el que el matador ha hecho con el estoque, asegurando así la muerte del toro, pues alguna vez ha

sucedido que por no cumplir este requisito, se ha levantado el toro despues de dejarlo en el desolladero.

En el segundo caso, el matador se colocará delante de la cara del toro, con la muleta desplegada y en dirección al pitón derecho, para que el toro vuelva la cabeza hacia este lado y fijándose en la muleta no vea al puntillero que se aproxima á él.

El puntillero tendrá sumo cuidado de no tocar al toro con el pie, pierna ú objeto alguno, pues que si esto hace, de no estar herido de muerte el toro se levantará, pudiendo dar que sentir al puntillero y quehacer al espada.

Cuando los toros, por estar ya muertos, no necesitan de precauciones, se podrá dar la puntilla por delante, agarrándoles de un cuerno, por lo regular el derecho.



CAPITULO XIII

NOTAS ACLARATORIAS SOBRE LAS ESTOCADAS

El principiante debe acostumbrarse, poniendo el mayor cuidado posible, á que las estocadas no resulten atravesadas, puesto que con ello, además de no conseguir dar muerte al toro, se desluce y da á conocer que se ha echado fuera de la suerte.

Así es que para evitar las estocadas atravesadas, se acostumbrará cuando se tire á matar, á que al echarse fuera del alcance del pitón derecho, no lo haga tan pronunciadamente que con ello pierda la rectitud ó posición del brazo derecho con relación á la posición y rectitud del toro, cuyo brazo formará escuadra en la parte del codo y armado de estoque irá, al tirarse á matar en línea recta á lo largo del toro, con la punta en dirección al centro del morrillo, que es el sitio donde se ha de dar la estocada.

Se suele decir—el matador volvió la cara—pero no nos extraña que se vuelva la cara ni aun otra parte del cuerpo cuando los toros se echan encima del matador.

Necesario es, aunque no siempre preciso, que cuando el matador se tire á dar la estocada esté el toro cuadrado. Decimos que no siempre es preciso, pues hay esta excepción:

Debe ó puede por su parte tirarse á matar cuando vea que el toro, en lugar de estar completamente cuadrado, tiene la mano izquierda adelantada á la derecha, puesto que al querer volverse, no puede hacerlo con prontitud por estar trabado. Decimos que el toro en esta posición de manos está trabado, porque al querer volverse sobre su derecha no podrá hacerlo con regularidad, puesto que se lo impide la pata ó mano de ese lado por la misma causa de tenerla detrás de la otra, y cuando quiera hacer el movimiento tendrá necesariamente que hacerlo hacia adelante, nunca sobre el costado derecho, así como tampoco podrá mover la izquierda por tenerla adelantada. (Tengan presente esto los banderilleros, porque también es aplicable á la suerte de banderillas.)

Si al cuadrarse el matador se distrae el toro y aquel quiere que se fije y haga éste por él al tirarse á matar, no tiene que hacer otra cosa que poner la punta del palo de la muleta en dirección al centro de la cara del toro, cuidando de que no toque en tierra, y moverla de un lado á otro, con la casi completa seguridad de que el toro se fijará en él, circunstancia que se debe aprovechar para entrar á matar.

Hay matadores que quieren ó desean que los toros se les vengán, así como hay otros que prefieren irse á los toros; la superioridad, no cabe duda, está de parte de los primeros, pues son, como generalmente se dice, los que matan más.

Cuando el principiante tenga que matar algún toro en estado de aplomado, le aconsejamos: que estando frente al toro, después de haberlo pasado, aguarde el momento en que eche las orejas hacia atrás, señal de

distracción, si lo hace naturalmente, y aprovechando este descuido del toro entre á matar.

Esta oportunidad la tienen los matadores que saben lo que hacen cuando hay que aprovechar los descuidos de los toros que no consienten se les meta el brazo. Verdad es que cierta parte del público, que se las da de inteligentes, suelen decir,—el matador tal se tiró á matar por velocípedo, por la electricidad, etc.,— criticando un acto que en realidad es digno de aplauso el matador que dé fin de un toro que, de no haberlo aprovechado, le hubiera dado un disgusto, ó por lo poco hubiera aburrido al público con una faena larga y pesada.

Ponga cuidado el principiante, durante la faena, de observar los movimientos que el toro haga con las orejas y cabeza, para en caso de que esos movimientos sean origen de distracción, mandar retirar la causa de ello, si es posible, ó de lo contrario cambiar de terreno al toro.

A primera vista parece que el suelo del redondel está completamente nivelado, pero á poco que se le examine se notará que no es así, que tiene partes altas y partes bajas, y por lo tanto sitios en que los toros han de pesar más, lo mismo al picador, que al banderillero, que al matador. Por lo tanto, éste, el matador, examinará el terreno durante la faena con toda escrupulosidad, á fin de dar siempre al toro el terreno más bajo, consiguiendo de este modo que el toro no le domine á él, sino que sea él quien domine al toro con respecto al terreno que cada cual ocupe.

Los toros tuertos del ojo derecho, resultan inciertos para las estocadas, teniendo por causa el que pierden

de vista al matador al llegar á la reunión, así es que al tirarse á matar, lo hará con ligereza y rectitud pues si no se atraca bien de toro y consigue asegurar la estocada, quizá le cueste mucho trabajo el darle muerte.

A los burriciegos, les tomará el matador desde lejos y á la carrera. A los ciegos ó burriciegos que ven poco de largo, se acercará todo cuanto le sea posible y procurará asegurarles á la primera.

Los estoques con que ha de contar el principiante son tres:

Uno, largo, para los toros hondos; otro más corto, y otro, llamado berduguillo, más corto y estrecho que los anteriores, para cuando tenga necesidad de hacer uso del metisaca, ó mete y saca. Tendrán una pequeña curva, para que al entrar en el cuerpo del toro busque el lado de la muerte, en vez de tomar la dirección del lado izquierdo.

De propio intento hemos dejado para este lugar los tres casos que á continuación describimos, para que, tanto el principiante como el aficionado, procuren tener en cuenta cuando crean necesario.

Existe una creencia en la generalidad de los aficionados, y muy en particular en la mayoría de los revisteros, de que cuando un espada es cogido por el toro en el trance supremo, es debido á que dejando el matador la mano izquierda sin movimiento, ó aun moviéndola, no ha dado al toro la suficiente salida; así es que muchas veces oímos ó leemos la indispensable coletilla de—por no haber dado al toro la suficiente salida,—ó esta otra—por no vaberle baciado como el arte manda.

No creemos, ó al menos en nuestra convicción está,

el que sea esta la causa de las cogidas, al contrario, siempre hemos creído y seguiremos creyendo, mientras no se nos haga ver otra cosa, que las cogidas son el resultado de eso mismo, de dar á determinados toros esa salida.

Para demostrar en qué se apoya nuestra creencia, con nuestra especial manera de decir las cosas y dirigiéndonos al principiante, procuraremos llevar el convencimiento al ánimo de todos.

Cuando el principiante observe que el toro es de cabeza ligera, que tan pronto humilla como derrota; que al hacer por la muleta, en vez de seguir sus vuelos con los que se procura darle salida, deja á estos y procura echarse sobre él, cortándole el paso ó lo que es lo mismo, la salida; cuando note, asimismo, que el toro dirige la vista hacia arriba, procurando verle el brazo ó cuerpo para tirar á ellos la cornada, debe el principiante, en cualquiera de estos casos, en lugar de vaciar al toro y darle la salida ó hacer que vuelva la cabeza á la izquierda para salvar el embroque, al mismo tiempo de tirarse á matar, debe, como decimos, alargar el brazo izquierdo, y por medio del movimiento de muñeca hacia la derecha colocar el palo de la muleta debajo del nacimiento de los cuernos, con lo cual ésta quedará en todo su ancho tapando la cara del toro, y por consiguiente la vista, para que no pudiendo ver al matador por ninguna parte, se vea el toro precisado á acometer y dar la cabezada hacia adelante.

Con lo dicho creemos suficiente para demostrar que algunas cogidas con ciertos toros no son debidas á no haberles dado suficiente salida, sino que por lo contrario son causa de haberlo ejecutado con demasía ó suma

ligereza, por haberle dejado libre el ojo derecho, con el cual ven perfectamente al matador, objeto de sus iras.

En cierta ocasión, por cierto no muy lejana, torea-ban una tarde, puede decirse que en competencia por antagonismo que entre ellos existía por aquel entonces, dos matadores, el uno viejo en edad y toros y el otro joven y con señalados deseos de dejar bien pue-sto su ya acreditado nombre.

La corrida se deslizaba con gran contento del pú-blico: llegó la hora de dar muerte al quinto toro y ha-cia él se dirigió el abuelo con ánimo de despachar su último por aquella tarde.

El toro se hallaba en los medios y con unos deseos de coger que daba gloria verlo. No se inmutó por ello el matador en cuestión; al contrario, haciendo un es-fuerzo, superior quizás á sus ya decaídas facultades, lo trasteó admirablemente, consiguiendo cuadrar al ani-mal y ejecutando con la mano izquierda lo mismo que al principiante aconsejamos haga en ciertos casos, es decir, cubriendo por completo con la muleta la vista del toro, se tiró á matar, agarrando una media estoca-da de las de su propia cosecha que hizo polvo al toro.

La parte inteligente del público que había observa-do antes y se había convencido durante la faena de muleta de las malas condiciones del toro, unida al res-to del público, prorrumpió en un aplauso general al ver rodar por el suelo al toro.

Esto que dejamos apuntado, no solo hemos visto ejecutar al matador de referencia, sino que lo hemos visto en otros matadores que ni por su categoría ni por sus acreditados conocimientos en la lidia puede atribuirse á falta de valor ó pericia, todo lo cual ha

llevado á nuestro convencimiento que es perfectamente práctico, y que en ciertos casos puede ser origen de cogidas el modo de dar salida á los toros.

En los pases de pitón á pitón, con ó sin ayuda del estoque, se colocará el matador delante de la cara de los toros.

Estos pases tienen por objeto marear al toro para darle con toda confianza la estocada, ó para prepararlos para el descabello.

Colocado el matador, como decimos, delante de la cara del toro, si la muleta tiene en la mano izquierda, como es natural, marcará la suerte al pitón derecho, y sobre el izquierdo si la tiene en la derecha, para que el toro dé el derrote ó cabezada al lado contrario en que el matador se encuentre.



CAPITULO XIV

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL ESPADA

El principiante como espada y para cuando actúe de primero ó director de lidia debe tener en cuenta que todo el personal que hay de maromas de tendido para abajo está bajo sus órdenes durante la lidia, y que, sin despotismos, amoldándose siempre á las circunstancias, debe aprender á hacerse respetar.

Cuando algún empleado ó no empleado del servicio del redondel se permita ciertas ligerezas como la de insultar á cualquier lidiador ó llamar la atención al toro, podrá ordenar á quien corresponda el que sea sustituido por otro en el desempeño de su cargo, si es empleado, ó de no consentirle que durante la lidia vuelva á estar entre barreras si es un espectador.

Con relación á los individuos de que se compongan la cuadrilla ó cuadrillas diremos que no debe consentir de ningún modo que individuo alguno trate de cometer ningun acto que no esté relacionado con el cargo á que es llamado á desempeñar, tratando de que cada cual procure dar al toro la lidia más adecuada, según sus condiciones, y que cuando estos, por sus excelentes cualidades se dejen torear con desahogo, no haya en el redondel más que los peones necesarios, aumentando el número de estos cuando las condiciones del toro así lo exijan.

Como primer espada y director que es, á él corresponde entender y resolver todo cuanto se relacione con derechos y deberes de las cuadrillas, ya sea ante la autoridad, contratistas, ganaderos ó el público.

Revisará ó mandará revisar á quien tenga por conveniente todos cuantos servicios se relacionen con la lidia.

No abusará del toreo de capa, haciendo recortes ó monerías, que además de desengañar á los toros les cansa y aburre, y el público no las acoge con entusiasmo, además de por ser repetidas porque son hechas sin oportunidad, sin que esto quiera decir que el matador no debe aprovechar el adornarse cuando los toros lo dén de sí.

No pertenecemos á ese bando de aficionados que se indignan cuando ven que el matador da una patada, por ejemplo, en el hocico del toro ó hace una pirueta de adorno delante de él; no pertenecemos á ese bando, repetimos. Estamos acostumbrados, y lo admitimos como cosa si se quiere hasta necesaria en muchos casos y determinados matadores, el ver (no ahora, sino hace muchos años) á un matador sacar el reloj de la faja y ponerse á hacer lo que con la muleta se suele hacer; quitarse otro la zapatilla y colgársela del pitón al toro; á otro sacar el pañuelillo con gran tranquilidad, como si fuera la cosa más natural del mundo, ponerse á secar las lágrimas al toro; (los toros, aunque parezca mentira, ¡también lloran!), y otras cosas por el estilo que hoy al matador que tal hiciese se le tildaría de ¡payaso! ¡Cosa bien extraña por cierto! Tratamos de convencernos mutuamente, sin conseguirlo, que «cualquier tiempo pasado fué mejor», y cuando queremos

ponernos serios no admitimos esas payasadas, que precisamente tienen su origen en esos tiempos pasados. Así es que nosotros admitimos como cosa corriente y hasta si se quiere necesaria para mayor alegría de la fiesta, el que un matador haga todas cuantas payasadas sepa y crea conveniente ejecutar siempre que no resulten en perjuicio de la estética y del buen resultado de la lidia.

En el segundo tercio hemos omitido de propio intento, el hacer referencia de las suertes de banderillas al quiebro y cambio por dejarlas sitio en este lugar porque dado el estado en que hoy se encuentra aquel tercio, en el que por rara *avis* hay un banderillero que las ejecute, parece que solo es el matador quien debe ejecutarlas.

Para ejecutar la suerte del cambio, es preciso hacerlo con toros nobles y codiciosos. Lo primero para que acudan cuando se les alegra, lo segundo para que la acometida la hagan con nobleza y por derecho y lo tercero para que cuando se le marquen los tiempos del cambio, acudan á ellos.

Colocado el principiante delante del toro á una distancia igual á la indicada para las banderillas al natural, lo alegrará, y al arrancársele juntará ambos piés, si los tuviere desunidos, erguirá el cuerpo, abrirá los brazos con naturalidad, haciendo que los pinchos de las banderillas se unan lo más posible y queden á la altura de su pecho. En esta posición aguardará á que el toro llegue casi á los pinchos, en cuyo momento echará el pie izquierdo á su izquierda, hará una rápida inclinación del cuerpo, también hacia la izquierda, procurando que los brazos den á las banderillas

por la parte de los pinchos la dirección del ojo derecho del toro, para que éste, engañado por el movimiento del banderillero, incline la marcha hacia su derecha, creyendo que por allí se le ha de ir el objeto de su acometida.

Como es casi seguro que el toro acuda al lado en que el banderillero le señala con el cuerpo, éste volverá á cuadrarse levantando los brazos, y en el preciso momento que el cuerno de aquel pase por delante de su pecho, le clavará las banderillas.

El quiebro se ejecuta en las mismas condiciones que el cambio, con la sola diferencia que en vez de separar los pies los tendrá unidos, marcando la salida al toro con el cuerpo y brazos solamente.

Como cosa esencialmente necesaria, el principiante ha de tener en cuenta en todos los casos, ya sea corriendo los toros, ya pasándoles de muleta ó á cuerpo limpio, que las suertes se han de marcar siempre al pitón contrario á su salida. Todo esto en cuanto se refiere á toros que se dejan lidiar pues en lo tocante á toros difíciles, la experiencia y los recursos con que cuente el principiante y el emplearlos con oportunidad, le sacarán más ó menos airoso de las suertes.

Con esto de los recursos del arte suceden cosas muy curiosas. Está cualquier matador una tarde durante los dos primeros toros que le corresponde matar á una altura tal en valor y conocimientos de lidia, que ya no puede ser más, pero sale su tercero y á la hora de la muerte llega á manos de ese matador en unas condiciones tan malas, que toda lidia noble que con él se intenta resulta inútil, trayéndole de cabeza, como vulgarmente se dice, y obligándole á echar mano de re-

cursos admitidos por las reglas del toreo, y entonces la afición tilda al matador de cobarde ó de ignorante. ¡Cosa extraña y por demás digna de estudio!

¿Cómo es posible que un torero que una hora antes ha demostrado suficientemente su mucho valor y grandes conocimientos, se haya convertido de repente en cobarde é ignorante?

No es posible; la fortuna podrá influir en muchos casos sobre el mejor ó peor resultado de las estocadas, pero en el resto de la lidia las condiciones de los toros, raramente iguales, son las que traen malamente á los toreros.

Se dice, y en ello estamos conformes, que á cada toro hay que darle la lidia que requiere, pero para que esto se efectúe es preciso ir á parar á los recursos. ¿La afición consiente ó ve con agrado que un matador, por convenir así, se tire á matar, no al tercero ni al segundo pase, sino al primero? ¿Se consiente ó se ve con agrado que un espada, cuando trastea á un toro que busca su cuerpo á quien sea punto menos que imposible matarlo por delante, se tire á matar á la media vuelta, al relance ó á favor de los vuelos de un capote? No; ni se consiente ni se ve con agrado. ¿Para qué y cuándo se deben emplear, pues, esos recursos, si cuando se practican son sensurados?

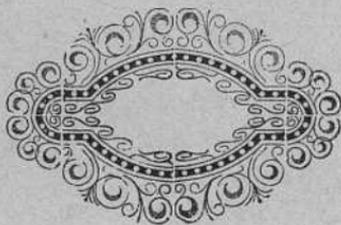
En todos los artes, y mucho más en el del toreo, hay cosas que no se pueden enseñar por su manera de ser; que son potestativas de la inteligencia de cada individuo. Para sobresalir algo en cualquiera de las categorías del lidiador hay que reunir tal cantidad de energías, que en cualquiera otro arte, con la mitad de

las que son necesarias en el toreo sería suficiente para acreditarse de buen artista.

Si los que critican ó tratan de humillar á un torero en un día de desgracia comprendieran el mal que con ello hacen, estamos seguros que dejarían de hacerlo.

El consabido tranquilo de «el público que paga tiene derecho á exigir tal ó cual cosa de tal ó cual artista que cobra», es muy socorrido y no exento de razón hasta cierto punto, pero no tanto que queramos acumular en derredor del torero mayor cantidad de peligros que los que en sí lleva la lidia de reses bravas.

Se nos dirá: «el que no sirva que se corte la coleta». Sí, señores, proposición muy razonada es esa, pero que se la corte el que en realidad no sirva; pero no el que, habiendo acreditado durante mucho tiempo su suficiencia, tenga un momento ó una tarde entera desgraciada.



CAPITULO XV

EL ARRASTRE

Rematado el toro por el puntillero y hecha la señal para el caso, se presentarán en el ruedo los tiros de mulas destinadas á sacar fuera de él los caballos y toro muertos, lo cual efectuarán al trote, hasta llegar cerca del caballo ó toro, donde los mulilleros, poniendo el tiro al paso, lo acercarán á estos y enganchados que aquellos sean y marchando al trote, se dirigirán por el camino más corto á dar frente á la puerta de salida ó arrastre, á donde se dirigirán á la carrera, teniendo cuidado los ramalilleros, al acercarse á la puerta, de unirse en el centro de la distancia que lleven, para que recogido el tiro á su centro no tropiece con objeto alguno de la puerta como suele alguna vez suceder, con exposición de que se desgracie alguna mula.

Los arreos de las mulas dan á conocer el buen gusto de los dueños de la plaza á quienes suelen pertenecer todos los arreos y atalajes que prestan servicio en la corrida.

En previsión de una desgracia, se debe llevar una ó más mulas de repuesto tanto para cambiar como para reemplazar á otra en caso necesario.



CAPITULO XVI

LOS EMPLEADOS DE ENTRE BARRERAS

Las desgracias que durante una corrida proporcionan los toros, no quedan limitadas tan solo á los lidiadores, sino que se extienden también al personal del servicio de entre barreras y son ocasionadas generalmente por imprudencias ó aceleramientos de dichos empleados.

El empleado que no tenga la suficiente sangre fría, ó sea, valor para ocupar su puesto dignamente, debe renunciar á su cargo.

Con los toros sucede lo mismo que con la pólvora: al menor descuido del polvorista se inflama esta y le acarrea una desgracia. Un toro que se encuentra en el lado opuesto al que ocupa el empleado, en poco más tiempo del necesario de abrir y cerrar los ojos, puede salvar la distancia y colarse en el callejón sin dar tiempo á este para tomar la defensiva, así es que la primera cualidad que debe reunir el empleado, aparte del valor necesario, es el no distraerse por y para nada durante el tiempo que dure la lidia del toro; al contrario, tendrá su atención siempre fija en los movimientos del toro.

Al hacerse cargo del puesto á que se le ha destinado, examinará con escrupulosidad el objeto ó puesto

confiado á su custodia, poniendo en conocimiento de quien corresponda las deficiencias que en él notare.

Resulta contraproducente, casi siempre, el que cuando un toro salta la barrera, el empleado busque su salvación encaramándose por la maroma del tendido, por la sencilla razón de que el público se agolpa á ellas para ver al toro ó quitarle la divisa ó banderillas, impidiendo de este modo al empleado el que salve la distancia necesaria para librarse de una cornada ó que el toro se lo lleve en su cabeza por la posición que necesariamente ha de ocupar, dado el impedimento de los de arriba.

Asimismo, en un momento dado, el empleado no debe correr desatinadamente en la misma dirección del viaje del toro; y si por cualquier coincidencia no pudiera saltar al redondel en tiempo oportuno, es conveniente, si ve que el toro se le viene encima, en lugar de agarrarse á la maroma, el que se tire al suelo todo lo largo que sea y se pegue cuanto le sea posible á las tablas del redondel; pues como la vuelta que en el viaje trae el toro es anversa y además va distraído con el público que se agolpa á la maroma, es seguro que pasará sin acometer al que en el suelo se encuentra.

Cuando el empleado vea venir al toro de frente se retirará á un lado.

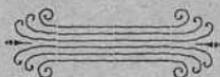
Si el toro trae el viaje un poco sesgado por la parte izquierda, el empleado se correrá á la derecha y viceversa, pues aunque el toro salte muy cerca de él, le da tiempo suficiente para saltar al redondel, cosa que no debe hacerse sin haber visto que el toro ha concluido de saltar entre barreras, por las contingencias á que puede dar lugar si el toro, en vez de concluir el salto

hacia adentro, se ve precisado á retroceder y queda en el redondel.

Siempre que el empleado vea venir á los toros sesgados hacia el sitio en que él se encuentra, se correrá en sentido inverso al viaje del toro; es decir, que si viene por su derecha se correrá á la derecha y viceversa, para que cuando el toro llegue á las tablas, el empleado se encuentre al costado del toro, y aun cuando éste consiguiera saltar entre barreras, como precisamente tiene que hacerlo en la dirección contraria en la que aquel se encuentra, no tendría el empleado, si tiene suficiente serenidad, ninguna necesidad de moverse del sitio en que se encuentra, en razón á que, dada la forma en que el toro ha de dar el salto, tiene que distanciarse bastante del empleado y seguir su viaje hacia adelante. Pero suponiendo que el toro se revuelva, el empleado tiene tiempo suficiente para saltar al redondel y librarse de la acometida del toro.

Si un lidiador es causa de risa cuando no teniendo la suficiente conciencia de lo que hace se embarulla y atolondra, no lo es menos en el empleado que, aunque secundariamente, toma parte en los incidentes de una corrida.

Muchos casos hemos presenciado en que, debido á la serenidad y conciencia en el desempeño del cargo de un empleado de entre barreras, se han evitado algunas desgracias.



CAPITULO XVII

LA PRESIDENCIA Y EL PÚBLICO

La presidencia, en las corridas de toros, está encomendada al Gobernador civil de la provincia, el que podrá delegar sus funciones en el Alcalde presidente del ayuntamiento donde la corrida tuviere efecto, como igualmente éste en un delegado suyo.

Sea quien fuese el que tenga que presidir la corrida, debe ser nombrado para ejercer el cargo por lo menos el día antes en que se verifique la prueba de caballos, para que avisado por quien corresponda cumplir con este requisito, que deberá ser la empresa que dé la corrida, se pueda presentar en el sitio y hora fijada para este caso, para lo cual se hará acompañar de un veterinario y personas peritas, para en caso de duda, desavenencia ó cualquier caso que diera origen á ello, intervenir y resolver la cuestión, hasta que el motivo que haya originado su intervención quede totalmente arreglado y sin duda alguna entre las partes desavenidas.

Antes ó después de la prueba de caballos, el presidente debe de revisar todos cuantos servicios atañen á lo que á la lidia corresponde, como son, además del de caballos, los de puyas, banderillas, enfermería, puertas, maromas, piso de la plaza, chiqueros y cuanto crea necesario, tanto para el buen resultado de la lidia

como para lo concerniente á la seguridad, orden y comodidad del público; no olvidándose de inspeccionar el ganado en los corrales con la más atenta escrupulosidad, exigiendo de los veterinarios el certificado correspondiente sobre la buena ó mala calidad de los toros, no dejando de asistir, el día que tenga efecto la corrida anunciada, al apartado de los toros, el que efectuado sin novedad ó con ella, se retirará cuando le convenga y dará parte á la superioridad, si fuera delegada, de todo cuanto crea justo y conveniente que la autoridad superior sepa para los fines consiguientes.

El cargo de presidente de una corrida de toros es más de lo que á algunos se les figura; primero, porque el presidente, si ha de cumplir fielmente con su cometido, está expuesto á las mismas contingencias que las cuadrillas, pues si hay corridas que se presiden por sí solas, hay otras que le descomponen de tal manera al presidente, que no sabe algunas veces si está ó no en su puesto, por lo que el presidente, al sentarse en su asiento presidencial, debe hacerlo con la tranquilidad de ánimo de aquel que, no siendo porque le sobrevenga una desgracia, no piensa en infortunios ni contratiempos, porque todo lo tiene bien dispuesto y descansa en su posición.

¡Cuántos escándalos no ocurren en las plazas de toros debidos á la ignorancia, dejadez y falta de cumplimiento del presidente, debido sin ninguna duda á la no inspección de cuantos elementos juegan en una corrida de toros! Verdad es también que estas faltas las pagan el público y las cuadrillas, cuando en realidad quien debía de pagarlas debía ser el presidente por no

tener ni la menor noción de lo que puede ocurrir por su culpa.

*
* *

Cinco son los intereses que la presidencia debe defender durante la corrida, todos ellos atendibles: los del público, cuadrillas, ganaderos, contratistas de caballos y empresa.

Los del público, poniendo en práctica lo que aconsejamos en este TRATADO, dejándole satisfecho en sus naturales exigencias, en vez de aburrirlo con disposiciones absurdas y caprichosas.

Los de las cuadrillas, no apurando los toros en el primer tercio ó suerte de pica, sin apurar á éstos más que su estado de bravura lo permita, porque excediéndose llegan al segundo ó suerte de banderillas en condiciones tan malas, que los banderilleros no podrán cumplir su cometido con la precisión y elegancia que es de desear y que unido al castigo recibido por la pica, si el de estas, también se prodiga, llegarán los toros á la muerte en el estado de inmanejables; esto es, huídos, cobardes, reseryados, tapándose, defendiéndose, humillando, desarmando, desparramando la vista, alargando el hocico, alzando la cabeza, distraído, saliéndose de la suerte, encogiéndose, estrañándose, quedados, buscando querencias, acostándose ó adelantando de un lado ó del otro, perder en parte ó en todo la vista, etcétera, defectos éstos que la inmensa mayoría de los espectadores no advierte y que cualquiera de ellos por sí sólo es suficiente para no poder ejecutar las suertes de banderillas y muerte con el debido lucimiento, porque

el toro, perdiendo parte de la bravura que debe tener y conservar hasta la muerte, se hace difícil para poderlo torear con arte.

No apurando los toros en la suerte de pica se podrá alguna vez, por casualidad, ahorrar al contratista de caballos algunos de éstos, pero, ¿no es preferible no ver más que 3 ó 4 caballos muertos en toda regla, que no 6 ó 7 por obligar á los toros, taparles la salida, echar los caballos sobre su cabeza ó excitarlos con insistencia? Creemos que sí, y como nosotros todo buen aficionado dirá lo mismo. ¿Qué se consigue con apurar los toros en la suerte de pica? Que los toros pasen á los estados anteriormente expresados.

La suerte de pica se inventó para quitar facultades á los toros y dejarlos en estado que no pierdan ni bravura, ni vista ni cuantas condiciones son indispensables para que puedan dar una lidia franca. Por cuya razón, no permitiendo tomar á los toros más varas que las que buenamente quiera tomar, los intereses del contratista de caballos están garantidos y los del público, cuadrillas y ganaderos también, y á los toros buenos no se les verá volver la cara y morirán con nobleza; los blandos no pasarán á huidos y los huidos se dejarán torear; lo que resultará, que una corrida que por las condiciones de poca bravura del ganado debería ser sosa ó mala, el público se verá satisfecho en haber visto trabajar á las cuadrillas con cierto lucimiento, lo que no ocurriría si el presidente apura los toros ó los hace sufrir más castigo que su estado de bravura y poder les permita, en cuyo concepto el empresario ganará también, porque el público, sino sale satisfecho de las condiciones de aquellos, saldrá de las cuadrillas,

y no procediendo así, ni de los unos ni de las otras, originándose con esto el descrédito de empresa y cuadrillas.

Para que la corrida resulte buena, si los toros son bravos y de poder, así como si resultan blandos, tardos, sin condiciones nada aceptables y propensos á huirse, debe el presidente observar y el público acatar las disposiciones siguientes:

Al toro que acuda con voluntad á los caballos, metta la cabeza con coraje, y empuje á estos hasta que les derribe, y atienda al capote del diestro que trate de llevárselo tras de los vuelos del mismo, se le podrá tener todo el tiempo que conserve estas condiciones, pero tan pronto como se vea que se distrae delante del caballo, menea la cabeza de un lado al otro, inicia un paso al costado (por lo regular á la izquierda) ó humilla la cabeza, etc., etc., se dispondrá para cambiar la suerte que verificará á la vara inmediata si el toro repite cualquiera de las expresadas demostraciones, pues que cambiando la suerte á tiempo se consigue que haga la pelea con voluntad y coraje, sin que se aplome, vuelva la cara, huya ó pase á manso, y que suficientemente castigado y con oportunidad llegue bien á los demás tercios.

Si se viese que el toro toma las primeras varas de pasada ó saliendo de la suerte sin tocar al caballo, que puede suceder por echarlo el picador por delante, tendrá cuidado y observará si bien porque le toreen de capa ú otra causa, se fija, derriba, hiere ó mata, dejará que tome cuantas varas quiera, pero tan pronto como observe que se distrae, inicia la huída ó se cansa, deberá también cambiar la suerte.

Al toro que á la salida del toril se eche fuera de la suerte, toma las varas de pasada, hiera ó mate saliéndose y no haga la pelea con codicia, á las 4 ó 5 varas, debe también cambiarla, porque demuestra su poca ó ninguna bravura y concluyen por huirse, haciendo difíciles los dos tercios restantes.

Cuando un toro se escapa de la suerte, llegue á huir de los caballos, no tome más que tres varas sin codicia ó sin tomarlas huyese de estos, se banderilleará de fuego, pues que por ser completamente huído no hay motivo para volverlo al corral ni que el público se alborote y parte de éste se oponga á que se le banderillee, porque debe tenerse en cuenta la prescripción del Reglamento y anuncio del cartel que dice: «Se banderillarán con fuego los toros que no tomen más de tres varas.»

Si á pesar de esto el toro es útil, aun cuando no acometa á los caballos y sí persigue á los lidiadores de á pié, teniendo lidia posible debe continuar ésta, porque el empresario no tiene obligación de sustituirlo por otro, estando como está previsto este caso en el Reglamento.

Al toro que al presentarse en el redondel se le observe algún defecto como mogón, despítorrado, hormigón, demasiado cornigacho, muy apretado de cuerna, tuerto, reparado de la vista, resentido de algún remo con contra-rotura ó manso por completo, por ser estos los más inútiles y no tener lidia posible, serán retirados al corral y no pasará turno al espada que debía matarlo, hallándose obligado el emperesario á sustituirlo por otro, aunque sea de distinta ganadería, pero si la inutilización fuese causada por accidente de lidia

y esta pudiese continuar, debe continuar, y si esta no fuese posible, se le dará la puntilla al toro y en último extremo se volverá al corral, pasando turno al espada que debía matarlo.

Tanto por dicha causa como por haber dado poco juego los toros lidiados, el empresario no tendrá obligación de soltar más toros que los anunciados.

Expuestas con toda claridad y buena fé las causas que ocurren en el primer tercio de la lidia, creemos justo advertir á los espectadores que á la primera ocasión que se presenta, no solo protestan como queda dicho, sino que hasta se lanzan al redondel después de injuriar y agredir á los peones, si el escándalo y confusión provienen de la señal hecha para cambiar la suerte de pica. ¿Qué culpa tiene la cuadrilla, qué consigue ese público que se coloca en actitud hostil contra ella? Primero, contribuir á que se desluzca ó se pierda el orden de la lidia en el segundo y tercer tercio; y segundo, que además de continuar aquella en malas condiciones se hace por terminar pronto, exponiéndose á que se produzcan desgracias que luego deploran los mismos que han sido causa del conflicto. Pongamos el ejemplo de que el presidente hace la señal de banderillar y que el público recibe con desagrado esta orden, que proteste y se dirija á aquel, comprendemos, pero no concebimos que se insulte y se ofenda á las cuadrillas que cumplen con su deber obedeciendo las señales, y se armen esos escándalos monumentales que muchas veces suelen producir también desgracias en pacíficos espectadores, que pueden evitarse con un poco de sensatez y conocimiento del espectáculo, porque hemos demostrado y volvemos á repetir, que puede el toro

dejar de recibir algunas varas y matar algún caballo más, pero al no tomar esas varas que el público desearía, gana este y ganan los banderilleros y espada porque el toro, por regla general, será bien banderilleado y muerto con lucimiento, lo que por el contrario ni se vería más resultado en el primer tercio y sí muy malo en el segundo y tercero, por lo que opinamos que el presidente debe cambiar la suerte más bien antes que después que el toro pase á cualquiera de los estados expresados.

El presidente debe observar si los banderilleros, sin hacer ninguna salida falsa, ponen pronto y con precisión los tres pares de costumbre, y puesto el tercero, cambiará la suerte. Tendrá cuidado de que si bien porque el toro no se deje banderillar ó porque uno ó los dos banderilleros no sepan ó no puedan hacerlo por el respeto que aquel les cause; las salidas falsas que hagan, no prodigando estas, tendrá en cuenta que metiendo los brazos se considera como par puesto siempre que no se lleve el par de banderillas en la mano, y si clava medio ó cae el par al suelo, porque el consentir á los banderilleros pasen por delante de la cara del toro sin castigarle, perjudica notablemente al espada que ha de darle muerte, aprendiendo aquél á taparse, cernerse, encogerse, humillarse, etc., y con el fin de evitar esto, el presidente debe cambiar la suerte, haciendo caso omiso de si el toro tiene uno ó más pares de banderillas puestas.

Los espadas pueden banderillar los toros que les convengan por complacer al público, y si éste pide que lo verifiquen y aquellos no accediesen á sus deseos, debe acatar su negativa, porque está reconocido que los

espadas no desean en general más que agradar y complacerle, y al abstenerse á hacerlo, es porque el toro que ha escogido el público no tiene condiciones para lucirse al efecto, y no debe por esta razón alterarse ni mucho menos dar contra los banderilleros que van á cumplir su cometido, pues como dejamos dicho, los alborotos, el apasionamiento y las exigencias producen por estas ú otras causas en las Plazas de Toros infinidad de desazones.

Si hubiese existido hace años el Reglamento hoy vigente en la Plaza de Toros de Madrid, el artículo 70 tendría que decir: Si trascurridos quince minutos de hecha la señal no se hubiese presentado el espada delante del toro, será este retirado al corral.

¿Qué cosas no veía el público en la mayoría de los espadas antiguos? En cuanto un toro tomaba querencia ya fuese en las tablas, puertas, arrastre ó toril, caballo muerto ó bien se emplazase como así se decía del toro que tomaba también querencia al medio del redondel, era preciso recurrir á todos los medios entonces imaginables para hacerlo salir de aquella; era un ir y venir continuo hasta que alguien conseguía sacarlo y que hoy se hace desde que un espada hizo ver que á los toros, no solo se les saca de esta castigándolos de muleta, sino que se les mata en las mismas querencias.

Por lo que, reconocido como es el valor é inteligencia que reúnen los espadas modernos, como lo demuestra el que si al tercer capotazo el toro no se va tras el peón, el espada, y cuenta que esto lo hacen hoy hasta los novilleros, se va al toro y lo comienza á pasar de muleta hasta que, ó deja la querencia, ó quizá lo mata

donde el mismo se defiende. Siendo esto innegable, ¿por qué al espada que por cualquiera de los estados ya indicados y hallarse la res más ó menos manejable y no puede concluir su faena en los quince minutos supradichos se le ha de echar el toro al corral? ¿Por qué tanto el presidente como el público ha de amonestar al espada que viéndole delante de la cara del toro trata de castigar á éste con la muieta ó estoque? ¿Por qué se le ha de reconvenir cuando está haciendo derroche de valor, inteligencia y sangre fría?

Hay toros que el espada sabe que hay que asegurarlos á la primera estocada, y que si no lo consigue, tiene toro para rato, nó lo mata y sufre las consecuencias de tener que emplear una faena tan expuesta como laborable, la que el público debiera observar con suma religiosidad, pero si en vez de esto, como decimos, el público y presidente empiezan por amonestar y reconvenir al espada, éste, en lugar de continuar su trabajo con calma é inteligencia, se acalora, pierde la serenidad y no trata ya más que de concluir aunque sea de mala manera, rayando á veces en lo temerario y exponer al público á presenciar una desgracia ó por lo menos actos repugnantes contrarios á la buena lidia. ¡Qué desconocimiento más completo tiene la mayoría del público del tercio que nos ocupa ó sea de las peripecias que existen en la suerte de matar?

En este trabajo, que nó hay otro que se le parezca en la lidia, en que el hombre demuestre tanta inteligencia, valor y serenidad, es donde faltándole al diestro una de estas tres cualidades puede decirse es perdido.

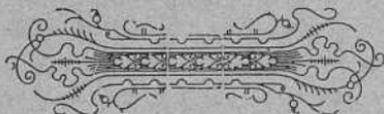
Es costumbre de la generalidad del público que al

segundo pinchazo que da el espada al toro, empezar á molestar á éste, al tercero quizás silbarle y al cuarto increparle ó agredirle sin comprender las causas que aquellos producen; es que no las conoce, y sepa en lo sucesivo que unas veces por no coger los blandos y sí los huesos y otras por el toro no descubrirse, lo cual hace bajando la cabeza al tirarse á matar el espada, ó porque se le quede manso, ciego, cobardón, huído ó sin lidia posible, no tiene más remedio que sufrir las consecuencias de las malas condiciones de aquel en general, y en particular lo más ó menos oportuno ó desgraciado que por aquellas pueda estas éste, procurando terminar cuanto antes la suerte; pero si el público, en vez de impacientarse y apostrofar al espada enmudeciese observando y siguiendo con calma el trabajo que desarrolla éste por complacerlo, sería distinto de lo que por regla general emplean después de verse insultados y agredidos como ocurre comunmente sin conocimiento de causa. ¿Hay cosa que entusiasme más en una corrida que después de hacer brega lucida y diestra con la muleta, un espada tire rodando al toro de una soberbia estocada? No, y al ocurrir esto por las inmejorables condiciones que el toro debe tener y la gran suerte del espada al herir, debe llamarse cobrar una letra á la vista, y por el contrario, matar un toro que no se deja torear con facilidad, es cobrar una cuenta á un mal pagador.

Si el presidente viese que el espada, bien por haber perdido la serenidad, haber tomado miedo al toro ó no saber cumplir con su deber al que se comprometió (pues que todo ocurre) no pudiese concluir con el toro y sí exponerse á sufrir una desgracia, antes que esto

sucedá, dispondrá se retire el toro al corral; y si hecha la señal no se retirara la cuadrilla al estribo de la barrera, la castigará convenientemente.

Hechas todas las observaciones que hemos creído conveniente consignar en este TRATADO, con la imparcialidad que nos caracteriza, sin que á ello nos mueva otro interés sino el buen deseo de que nuestra fiesta nacional resulte la más distraída y brillante, réstanos solo decir por última vez, que sin público que no acate las órdenes de la presidencia, ni se fije en las condiciones de los toros y en lo que éstos hacen, no puede haber presidencia, cuadrillas, orden ni agrado en nuestro espectáculo nacional. (1)



(1) El presente capítulo lo hemos entresacado del Tratado sobre las corridas de toros que publicamos el año 1893.

CAPITULO XVIII

LOS APARTADOS

Es más importante de lo que á primera vista parece la forma en que se hacen los apartados, ó sea el acto de enchiquerar á los toros.

Haremos caso omiso de los apartados en campo abierto, limitándonos tan solo al de las Plazas de toros. Únicamente diremos que la gente del campo emplea para los apartados la honda y canto, el papo ó el caballo.

El empleo de la honda y canto y el palo hace muchas veces que los toros adquieran el carácter de recelosos, pues si el castigo se ha repetido con alguna frecuencia la adquisición de ese recelo es tan pronunciadamente conocida, que en cuanto un toro siente un ruido extraño cerca de él se revuelve poniéndose á la defensiva ó huye.

Estos resabios de los toros en el campo, dejándoles con mucha tranquilidad y procurando no volver á castigarlos, es fácil el hacerles olvidar.

Donde más se resabia el toro y donde no pueden corregirse esos resabios es en los corrales de las Plazas durante su estancia en ellos ó en el apartado, ya sea por las malas condiciones de los jaulones ó chiqueros ó por el procedimiento empleado con ellos al hacer el apartado.

El toro es el que con más facilidad que otro animal cualquiera aprende á defenderse. Durante el tiempo que ha estado en la dehesa nadie le ha molestado, al contrario, le han tratado hasta con mimo si se quiere; así es que cuando se encuentra encerrado y ostigado, siente la libertad perdida, se enfurece, corre de un lado á otro del corral buscando la salida, muchas veces corneando á todas partes; hasta que convencido de que por ninguna parte la encuentra, se resigna á la quietud. ¡Cuántos toros pierden la vista por consecuencia de la furia que de ellos se apodera al verse solos!

Las empresas, por interés del buen resultado de una corrida, deben tener cuidado de retirar todas cuantas piedras haya sueltas en los corrales para que el vaquero ó cualquiera otro individuo no pueda hacer uso de ellas al ver que un toro se resiste á pasar de un departamento á otro, porque puede hacerse con tan mal acierto, que al lanzarla al toro le dé en un ojo y le prive de una de las primeras cualidades buenas que debe tener: la vista sana.

En cierta ocasión presenciemos un hecho, el cual prueba que el descuido de dejar piedras en los corrales puede ser contraproducente.

Entró un mayoral en los corrales, y al ver unos montoncitos de piedras cuidadosamente apiladas en varios sitios preguntó:—¿Para qué son estas piedras?—Para que se sirvan de ellas los vaqueros en los apartados—le contestaron.—Pues miren ustedes—replicó el mayoral—háganme el favor de retirarlas, no esas, sino cualquiera otra que haya suelta por ahí, porque no quiero que me dejen á algún toro tuerto.—¿Y cómo se

van á arreglar los vaqueros?—le preguntaron.—Como puedan, menos tirando piedras á los toros—contestó el mayoral con esa convicción que da la experiencia.

La costumbre de tener cerradas las puertas que dan paso al toro de un departamento á otro, también es contraproducente.

Del jaulón ó departamento en que se encuentran los toros se consigue que el señalado pase al inmediato, ó sea al que comunica con los chiqueros. Como el toro se encuentra encerrado y solo, se enfurece y esto llega á su mayor grado cuando ve que por ningún sitio puede salir. En este estado de ánimo del toro, se procede á abrir la puerta que da acceso al chiquero, y como éste extraña el ruido y movimiento de la puerta, se revuelve contra ella, la cornea y se hace atrás, resistiéndose á penetrar por ella. El encargado del apartado, si ve que el toro tarda algo en entrar en el chiquero, echa mano de la castigadera y, ó bien da con ella del morrillo á la cara del toro, ó bien en los cuartos traseros, cosa que de ningún modo se debe consentir, porque los toros adquieren ciertos resabios que se hacen patentes durante su lidia.

Que el mayoral, para obligar al toro á que penetre en el chiquero le ha castigado del morrillo á la cara, pues se notará á la tarde que todas sus tendencias son el desarmar ó tirar los derrotes por alto. Que por el contrario el castigo se le ha dado en el lomo ó cuartos traseros, pues su lidia no podrá ser noble, porque creyendo que lo van á castigar por detrás, recordando lo que le han hecho á la mañana, se revolverá con precipitación, haciéndose receloso y no dejando acercarse á

nadie, y cuando acomete, en lugar de hacer por el engaño procura buscar el bulto.

Así es que sería necesario que, tanto los ganaderos como las empresas, mirando cada cual por su propio interés, prohibieran al encargado de las operaciones del apartado el molestar á los toros, ya sea con piedra ó ya con palo ó castigadera. El encargado, por su parte, reciba ó no esta prohibición, debe abstenerse de castigar al toro que tarda en entrar al chiquero, disponiendo las cosas de tal modo, que cuando éste penetre solo en el corralón esté la puerta del chiquero abierta, porque así es probable que entre con facilidad en el chiquero.

El encargado, cuando un toro tarde en entrar á su último puesto, se revestirá de paciencia, dejando que entre de su propia voluntad, ó en último caso se valdrá para conseguirlo de cualquier otro medio menos el castigo.

Se nos argüirá que el tiempo de duración de un apartado hecho en estas condiciones sería interminable, á cuyo argumento podemos replicar lo que un entendido encargado de apartados, y amigo nuestro, solía decir en ocasiones tales: «¡El que tenga prisa que se largue!»



CAPITULO XIX

DE LOS GANADEROS

Todos los días y á todas las horas estamos oyendo decir:—¡Ya no hay toros ni toreros!—y precisamente esto lo dice la gente joven que, coreando á algunos viejos reacios, siguen el sistema de creer que «tiempo pasado fué mejor», nada más que porque sí, porque han oído decir que tal torero se las liaba á puñetazo limpio con los toros, ó porque tal ó cual ganadero presentaba toros como elefantes, que en metiendo la cabeza, gine-te y caballo iban á parar al palco de la presidencia.

¡Tiene gracia eso de hablar de lo que no se ha visto con un desparpajo tal, con una serie de detalles y minuciosidades, que al gran embustero le convencerían, aun cuando no sea más que por lo elegantemente que hoy se falsean hechos antiguos.

Las revistas detalladas de las corridas de toros son, puede decirse, modernas, pues que las que antiguamente se hacían, y que hemos llegado á conocer, no pueden considerarse como tales revistas, si se atiende á la minuciosidad. No dudamos, al contrario, estamos convencidos que hoy, en bien del arte, hay buenos, pero muy buenos é inteligentes revisteros; pero hay otros, por desgracia en gran número, tan ignorantes en hacer las revistas, que toda su atención parece que la tienen en si la estocada está una miajita caída, si el par de

banderillas está un poquito abierto ó si el picador no entró tan por derecho como el revistero hubiera querido, aun á trueque de que el toro le hubiera propinado una caída de las que hacen época; de si los toros tenían poca ó mucha cuerna, y otras cosas por el estilo.

Hace muchos años que no acudimos á presenciar la operación que con los toros se hace en las dehesas; así es que ignoramos la forma en que hoy se hacen las clasificaciones de los toros.

Cogemos un periódico profesional ó político, para el caso es lo mismo, y á veces tropezamos con alguna noticia cuyo contenido poco más ó menos es este:—El día tal se efectuó la tiente de los becerros de la ganadería cual, con un éxito tan lisonjero, que pone de relieve lo mucho que el ganadero don fulano cuida y se esmera en criar sus toros.—Pero llega el día en que se corren esos mismos toros á que se refiere la noticia, y, por desgracia, resulta una corrida mala. El revistero, quizá el mismo que ha redactado la noticia indicada, requiere la pluma, y de buenas á primeras, endilga cuatro piropos al ganadero, echando mano, como es consiguiente, del consabido «hoy los ganaderos no se cuidan de otra cosa que de amontonar dinero en sus arcas, sin cuidarse para nada de las ganaderías, mandando, como toros, caracoles ó chotos, sin cuerna ni presencia, ni carnes, ni figura de toros si á mano viene.»—¡Qué rara coincidencia!

En casa de nuestros padres existía un legajo, en el que, coleccionados por años, desde el último tercio del siglo pasado, había una serie de carteles anunciadores de corridas, de los que por aquellos tiempos se usaban, y cuyas dimensiones, aproximada-

mente, eran de 34×46 centímetros. Al dorsode cada uno de ellos estaban anotados por el autor de nuestros días, los acontecimientos ó lances ocurridos durante la corrida á que el cartel se refería.

Por aquellos tiempos, sabido es que se daban corridas enteras, llamadas así porque se lidiaban seis toros por la mañana y seis por la tarde, hasta que, desterrada esa costumbre, se estableció las medias corridas que hoy se usa con el nombre de corrida á secas.

En el respaldo de esos carteles á que hacemos referencia, se leían cosas comò estas: Al primer toro le dieron fuego. Al quinto le echaron perros. Al tercero le retiraron al corral por salir inútil de la pata derecha. Tal toro fué retirado al corral por ser completamente manso. Todo esto en un cartel sí y en otro... también, dicho sin más distingos ni cortapisas, así como también se leía: Tal toro tomó tantas varas, mató tantos caballos y mandó á la enfermería á los picadores fulano y zutano, ó tal toro hizo tal ó cual cosa y fué bravo y de mucho poder.

Los carteles de referencia eran los que, con su laco-nismo, dirimían las disputas de los aficionados.

¡Cuántas veces, siendo niños, hemos tenido que acudir al *archivo*, mandado por nuestro padre ó por algún torero ó aficionado de los que por aquel entonces frecuentaban la tienda de nuestra familia, á sacar el cartel de la corrida que daba ocasión á discusiones y apuestas entre la gente de coleta ó aficionada!

En la época á que hacemos referencia se lidiaban seis toros, dos de cada ganadería, y en otras tres y tres. Más tarde, viendo que ni aun así resultaban las corridas, con respecto al ganado, todo lo buenas que la

afición deseara, se acordó, y así se hizo, que en cada corrida se lidiaran los seis toros de un mismo ganadero, y para tomar esta resolución, los más interesados en el éxito de las corridas decían:—Un ganadero podrá equivocarse en dos toros, pero no en seis.

Por esos mismos tiempos en que las corridas se celebraban los lunes, tan pronto como algún aficionado veía fijados en los sitios acostumbrados los carteles de una corrida, se encaminaba á los círculos á donde tenía por costumbre frecuentar, y la primera pregunta que se le hacía era esta:—¿Qué toros dan?—De fulano—respondía el aficionado, y citaba el nombre, por ejemplo, de una ganadería de las de más renombre por entonces, y que aún conserva hoy día ese renombre, á pesar de que se diga que ha degenerado. Al oír citar ese nombre á que nos referimos, solía exclamar un célebre matador:—¡Ya tenemos seis bueyes!

Hacemos todas estas indicaciones, aunque á algunos les resulten un tanto indigestas, para hacer ver que eso de los toros malos no es de hoy, que antiguamente los ganaderos tenían la desgracia, porque desgracia es el separar una corrida creyendo que es buena y resulta mala.

¿Puede suponerse, cuanto menos creerse, que un ganadero, de propio intento, separe una corrida, cuyos toros, por las pruebas que han dado en la tienta, le han de desacreditar? ¿A quién, pues, debemos hacer blanco de nuestras censuras? ¿Al ganadero, que cuanto más renombre goce por los buenos resultados de sus toros, más ha de ver engrosar su capital? ¿Al empresario, que precisamente en el buen resultado de una ó más corridas, tanto en lo referente á toros como á toreros,

estriba su negocio? ¿Al torero, que en las buenas condiciones del ganado estriba su renombre, y por tanto la abundancia de contrata?

Preguntas son estas cuya contestación, imparcial, y por tanto desapasionada, es difícil darla.

Antiguamente se lidiaban toros buenos, medianos y malos; hoy día se lidian toros malos, medianos y buenos. Estamos seguros, segurísimos, de que si hoy se ejecutara la lidia en idénticas condiciones en que antiguamente se ejecutaba, el ganado superaría, en lo que cabe, al que antiguamente se lidiaba. El toro de hoy es el toro de siempre, no ha degenerado. Lo que sucede es que el torero de hoy ha aprendido; que el torero de hoy, como todos los demás artistas en los diferentes ramos del saber humano, ha adelantado, se ha perfeccionado, sabe más del arte que el de antes.

En tiempos antiguos, en los cuales no se hacía el paseo de las cuadrillas, como hoy se hace, los dos picadores salían al ruedo precedidos del alguacil, y en él permanecían los dos, sino sufrían alguna desgracia que les obligaba á retirarse, hasta que se hacía la señal de banderillas del último toro. ¿Puede decirsenos en qué estado se encontraría el picador, cómo estaría su cuerpo y en particular el brazo derecho, no al sexto, sino al cuarto ó tercer toro? En estas condiciones, teniendo en cuenta los tumbos que, lo mismo ayer que hoy proporcionan los toros á los picadores, y lo duro y penoso de la faena, ¿es posible, decimos, que los picadores de entonces pudieran castigar á los toros como debe castigárseles y como hoy se hace?

Las preguntas oficiales de un aficionado á otro en

vísperas de corridas son: ¿Qué tal los toros? ¿Son grandes? ¿Tienen mucha cuerna?

El aficionado antiguo fiaba lo mismo en un toro chico de cuerpo y cuerna, que en un toro grande de cuerna y cuerpo. El moderno no; todo lo que no sea un elefante con dos palos de fragata por cuernos, es un caracol, un choto, un feto, cualquier cosa menos toro.

Si hay alguno que quiera convencernos de que el toro de muchas carnes y gran armadura ha de dar más juego y peores cornadas, en cuanto á malos resultados, que un toro terciado y de menos dimensiones de cuerna, que alce el dedo, pero tenga por entendido que nuestro invariable argumento es este: Los toros de peso se torear con más desahogo. Los toros de peso se entregan antes que los terciados. Los toros de peso pasan al estado de aplomados con más facilidad y son de menos peligro para el torero. Los toros de mucha cuerna son asimismo de menos peligro que los de poca, porque sus cornadas no pueden ser ni tan penetrantes ni tan duras como las de los cornicortos.

Tómese un palo, por ejemplo, de dos metros de largo, y en el extremo opuesto al en que se sujeta váyase poniendo peso, y forzosamente, llegada á determinada cantidad, obligará ese peso, encorvará ó romperá el palo. Ese mismo peso, y mucho más, resistirá sin doblarse, y mucho menos romperse, un palo de igual clase y de las mismas condiciones de resistencia, pero de menores dimensiones, un metro, por ejemplo.

A los cuernos de los toros puede aplicarse la teoría de la fuerza con relación á sus dimensiones, pues que la fuerza potencial del cuerno del toro está en relación

con sus dimensiones. Si un palo más largo tiene menos resistencia que otro más corto; si con un palo largo se hace menos daño que con otro más corto, necesariamente un toro cornilargo aguantará y hará menos daño que otro toro cornicorto.

Si con escrupulosidad revisamos la historia, veremos que las cogidas que más funestos resultados han originado á los lidiadores, han sido ocasionadas por toros cornicortos.

Una ganadería adquiere más renombre cuanto más bravos resulten sus toros; si á esa bravura se añade el que sean certeros en el herir, escusamos decir hasta dónde llega esa fama. Hay que confesar que hoy, lo mismo que ayer, los toros se juzgan más bien por el primer tercio. Lo mismo chicos que grandes, sabios que ignorantes, se fijan en la estadística del primer tercio. —Caballos muertos, 24.—¡Retaco, qué magnífica corrida!—¡El ganado superior, superiorísimo, no se puede pedir más!—¡Ya lo creo! ¡Como que han muerto 24 caballos!

Por eso notamos con agrado que los ganaderos se esmeran en refinar sus castas y arreglar la encornadura de sus toros, porque se han convencido, (nosotros así lo creemos) de que, dada la forma de lidia que hoy se da á los toros, es preferido criarlos terciados y cortos de cuerna.

No nos agradaría el que se supusiera que pedimos mamoncitos, no; las cosas exageradas son mal vistas en todos casos. Se puede presentar una corrida de toros terciados y cornicortos tal como nosotros lo deseamos, y el público quedaría satisfecho.

En último caso no puede admitirse que un industrial lance de propio intento al mercado productos que le han de desacreditar, porque sería contraproducente para sus intereses, los que él, y no ningún otro, está interesado en conservarlos.



CAPITULO XX

PARA ALGUNOS REVISTEROS: PARA TODOS, NO

Hemos llegado á una cuestión la más peliaguda de todas. La de tratar sobre los revisteros, porque sin querer, ni aun poner medios para ello, estamos seguros de que incurriremos en excomunión mayor.

Las cosas han llegado á tal punto, en lo que atañe á escribir revistas; existe tal afán por escribirlas, que el día menos pensado aparecerán los vendedores de periódicos pregonando: *¡La Gaceta de Madrid*, con la revista de toros!

Para ser revistero de toros no hace falta más que aprender cuatro palabras del tecnicismo taurino, procurar acercarse á un corrillo de toreros para escuchar su conversación, y si á mano viene meter la cuchara, y requiriendo cuartillas y armándose de pluma, cual don Quijote de lanza, ya están en disposición de desfacer entuertos, dar unas cuantas leccioncitas de toreo á los mismísimos Mazzantini ó Guerra, y hacer una revista de toros con más gracia y más verdad que el sol, metiendo entre col y col unos versitos, porque eso es muy super... super... superior.

Así como hay toreros de dos clases, unos que matan más que torear y otros que torear más que matan, hay también dos clases de revisteros: unos que escriben mucho y no dicen nada y otros que escriben poco,

pero que dicen mucho. ¡Dios nos libre de los primeros! ¡Que El nos conserve á los segundos!

Por regla general, el que escribe mucho y no dice nada se considera á sí mismo el más sabio de todos; nadie como él entiende de toros; ningún otro revistero puede igualarle en eso de hacer revistas. En este grupo de *escribidores* no busquéis un hombre sensato, un hombre que, si no es muy inteligente en materia de toros, sea imparcial; un hombre que, aun cuando tenga su favorito correspondiente, se abstenga de quitar méritos á otro que no lo sea, para acumulárselos al suyo.

¡Qué daño nos hace cuando en letras de molde leemos estas ó parecidas apreciaciones!—El único torero que nos queda es el Palomino. Fulano, al lado de él, es un mito, porque ni torea, ni mata, ni ve, ni sabe para qué se inventó la muleta, ni tiene mano izquierda y desconoce las reglas del arte; Zutano, comparado con Palomino, resulta que no es nada, porque toreando es un payaso; y así como estos otros piropos dirigidos precisamente á toreros que, si los antiguos les vieran torear, estamos seguros que se descubrirían con respeto, con admiración, porque ¡á qué negarlo! lo de hoy es mejor que lo de ayer. Así, como suena.

Todos los días estamos oyendo poner el grito en el cielo. ¡Hay que hacer el Reglamento, porque esto se va, esto ya no tiene cura, el arte anda patas arriba! y nadie se acuerda de hacer un Reglamento que regule la manera de escribir de toros que tienen ciertos individuos.

Hoy se da contra toros y toreros nada más que por sistema, porque así se ha empezado á hacer y hay que seguir la corriente. «A río revuelto, ganancia de pes-

cadore», dice el refrán y puede que sea cierto lo que vamos sospechando; puede que más de un revis-tero sea pescador.

En cierta ocasión decíamos á un escritor taurino y no de los peores: Más daño hacen ustedes á las corridas de toros que todos sus detractores juntos. ¡Lo hacen ustedes tan mal, que si se les pagara no lo harían peor! El hombre se sonrió, y por toda contestación me dijo:—¡Tiene usted razón!

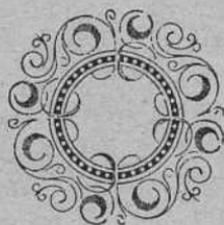
Los periódicos profesionales, ya que para algo han venido al estadio de la prensa, ya que cuentan la inmensa mayoría de ellos con buenos escritores taurinos, son los que debían mirar porque al arte se le tratara con más cariño, aunando esfuerzos, reuniendo energías, suavizando asperezas, para ver de conseguir el modo de que cambien las cosas.

¡Es muy triste ver dos ó más escritores, de los de buena cepa, despellejándose mutuamente por mor de sus ídolos! Comprendemos que el aficionado tenga su matador predilecto, ó, dicho de otro modo, favorito, pero no comprendemos que esa predilección llegue al extremo de hacerlo ídolo ó no creer más que en él.

Felizmente, y esto es lo que de bueno vamos consiguiendo con respecto á la afición, es que, en la generalidad, van desapareciendo aquellas animosidades que no há mucho convertían las Plazas de Toros en refideros de gallos, lanzando á la lucha dos ó más hombres dispuestos á destrozarse mutua y moralmente en competencia encarnizada.

¿A qué obedece esto? ¿Obedece, acaso, á que el arte está en completa decadencia? ¡No! ¿Obedece á que ya no hay toros ni toreros? ¡Tampoco! El arte no está en

decadencia. Ya hemos dicho que, en nuestro humilde parecer, los de hoy son tan buenos ó quizá mejores que los de ayer, y añadiremos que, todo lo más, se puede atribuir á que, así como el torero ha progresado, ó sabe más hoy que ayer, la afición también ha aprendido algo de lo que antes se ignoraba, y ve las cosas de distinto modo que antes se veía, es decir, que hoy se da escaso valor á lo que antes era excelente.



CAPITULO XXI

PARA CONCLUIR

Hemos terminado nuestra tarea, exponiendo á nuestro modo las reglas que se ponen en juego en la lidia de reses bravas; pues las que carecen de esta condición, por proceder de ganado manso, estar criadas en cuadra ó á la mano, no tienen lidia posible, y menos si ya han sido corridas, como sucede con el ganado que se corre en Vizcaya y Guipúzcoa con los nombres de novillos ó toros de Orozco ó Lastur, para los cuales precisa una lidia tan especial, que solamente los que están acostumbrados á torearlos son capaces de ejecutarla.

Nuestro objeto no es otro que, como dejamos dicho, ser útiles en primer lugar al aprendiz ó principiante en el arte, y en segundo á esa parte de la afición que acude á presenciar las corridas de toros y no tiene en cuenta más que el resultado de las suertes, no juzgándolas más que por estos mismos, sin darse cuenta del por qué de lo malo ó bueno que haya visto hacer, por lo que unas veces aplaude lo malo y muchas silba lo bueno.

Nos causaría disgusto el que se creyera que pretendemos ser más inteligentes ó más maestros que Pepe-Hillo y Montes ó que aspiramos á que se nos conceda la suprema gerarquía en la afición.

No aspiramos á nada de eso; comprendemos nues-

tra pequeñez, pero comprendemos también que, en el supuesto de que los literatos de la tauromaquia, de los cuales hay algunos felizmente que pudiendo decirlo como nosotros lo decimos, pero con más elegancia de estilo, no lo han dicho, alguno había de ser el que, desnudando el tecnicismo taurino, del que se abusa bastante, de todas aquellas voces, palabras ó estilo que no á todos les es fácil comprender, tuviera atrevimiento suficiente para echar un cuarto á espadas, y ese hemos sido nosotros, aunque bien comprendemos que no con todas las opiniones estaremos conformes.

Lo que sí aspiramos, porque tenemos fé en cuanto á las reglas del arte decimos, aun cuando se nos discuta, lo cual no rehusamos ni rehusaremos, es á que se nos respete el derecho ó casi la obligación que tenemos de exponer y explicar cómo comprendemos nosotros el arte.

No pretendemos ser con nuestro TRATADO la última palabra del arte, porque la esencia de él no tiene explicación; no se puede describir; es potestativo de la inteligencia del hombre; no puede trasferirse de padres á hijos; el torero nace, no se hace. Si el arte del toreo se pudiera analizar; si se pudiera estudiar en su conjunto como se analizan y se estudian los demás artes, ¡qué otra sería la manera de juzgar á los artistas!

*
* *

Cuando el verdadero autor de la tan cacareada *Tauromaquia de Montes*, concluyó de leerla á este, le preguntó:

—¿Qué le ha parecido á V?

A lo cual dicen que contestó el célebre torero:

—No me parece mal, pero veo que se ha dejado usted una cosa.

—¿El qué?

—Pues, dijo Montes, se ha dejado V. de poner lo que hacen los toros.

Y como ni el susodicho autor ni quizá el mismo Montes sabían lo que los toros hacen, quedó sin decirlo en dicha *Tauromaquia*, y por la misma razón no se ha dicho, ni se dice, ni se puede decir, en otros tratados, incluso el nuestro, qué es lo que los toros hacen.

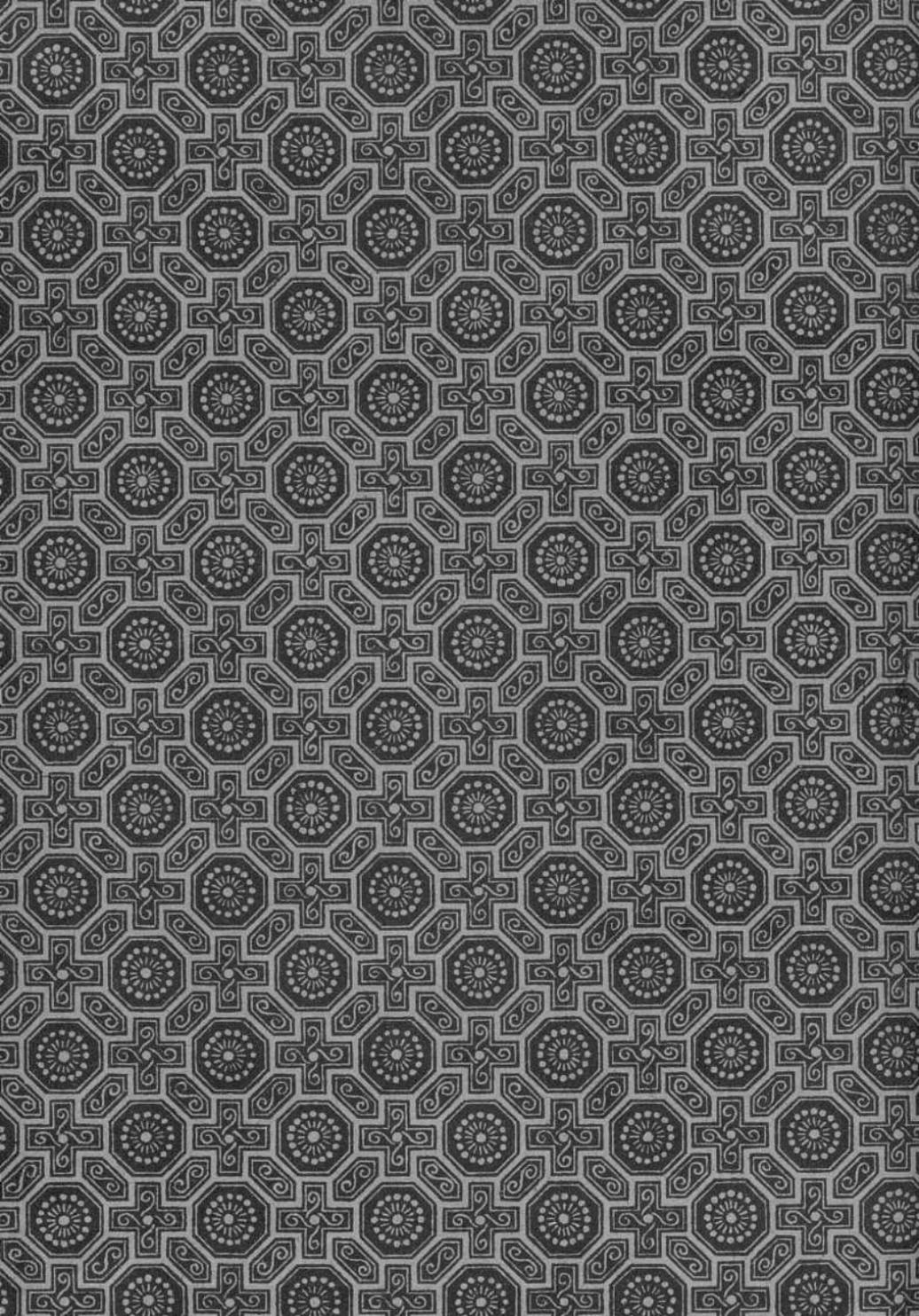
La contestación del célebre Montes al autor de su *Tauromaquia* encierra una gran lección: ¡HA DEJADO USTED DE PONER LO QUE HACEN LOS TOROS! Y nosotros hubiéramos añadido: y lo que los toreros deben hacer en determinados momentos.



ADVERTENCIA

Al empezar nuestra labor, no creimos que nos resultaría este TRATADO tan extenso como nos ha resultado, particularmente la primera parte. Así es que, á fin de no hacer demasiado voluminoso este libro, hemos creído necesario suspender la segunda parte, que lleva por título LA ESCUELA DEL PRINCIPIANTE, en la cual indicamos los medios de que los principiantes teórico-prácticos pueden adquirir los primeros conocimientos del arte sin necesidad de toro ni caballo.

Esta segunda parte á que hacemos referencia, será objeto de otro libro que estamos en preparación y que se publicará muy en breve.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas

Número. 868 Precio de la obra

Estante . 2 Precio de adquisición

Tabla... 5 Valoración actual

Número de tomos.



